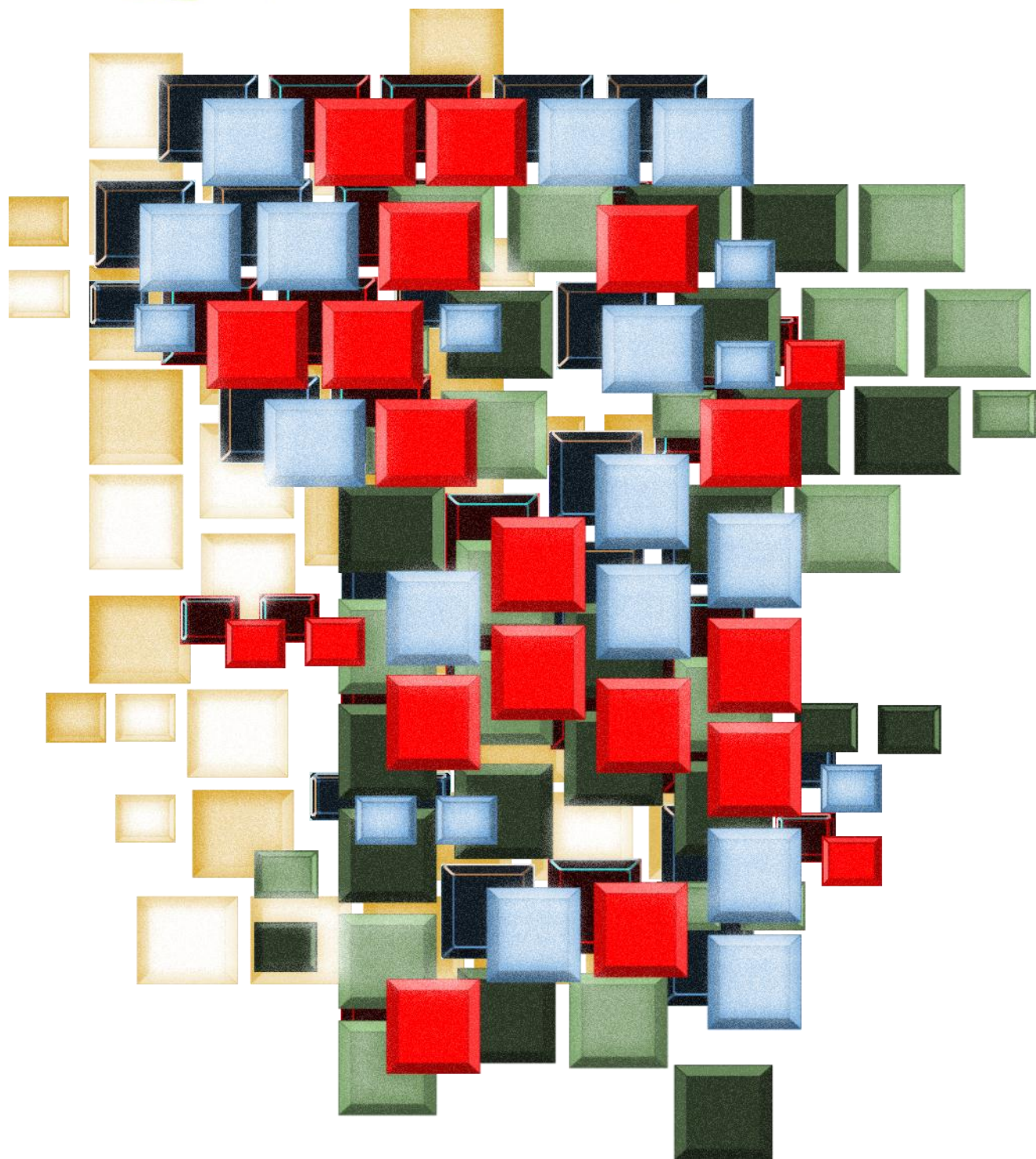


Integración Académica en Psicología.

Revista científica de la Asociación Latinoamericana
para la Formación y la Enseñanza de la Psicología.



Volumen 2. Número 5. Mayo-Agosto 2014.

Integración Académica en Psicología.

Revista científica y profesional
de la Asociación Latinoamericana para
la Formación y la Enseñanza de la Psicología.



Revista Integración Académica en Psicología, Volumen 2, número 5, Mayo-Agosto 2014, es una publicación cuatrimestral editada por la Asociación Latinoamericana para la Formación y Enseñanza de la Psicología, A.C., calle Instituto de Higiene No. 56. Col. Popotla, Delegación Miguel Hidalgo. C.P. 11400. Tel. 5341-8012, www.integracion-academica.org, info@integracion-academica.org. Editor responsable: Manuel Calviño. Reserva de derechos al uso exclusivo No. 04-2013-012510121800-203 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. ISSN: 2007-5588. Responsable de la actualización de este número, creamos.mx, Javier Armas. Sucre 168-2, Col. Moderna. Delegación Benito Juárez. C.P. 03510. Fecha de última modificación: 26 de febrero de 2014. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Asociación Latinoamericana para la Formación y Enseñanza de la Psicología, A.C.



Integración Académica en Psicología.

Revista científica y profesional de la Asociación Latinoamericana
para la Formación y la Enseñanza de la Psicología (ALFEPSI).

ISSN 2007-5588

Mesa Coordinadora de ALFEPSI

Presidente: Marco Eduardo Murueta

Edgar Barrero

Dora Patricia Celis

Rogelio Díaz

Ángela Soligo

Nelson Zicavo

Director de la Revista: Manuel Calviño

Editor ejecutivo: Javier Armas

Consejo Editorial:

David Alonso Ramírez (Costa Rica)
Gustavo Carpintero (México)
Roberto Corral (Cuba)
Lupe García Ampudia (Perú)

Julio Jaime (Colombia)
Ericka Matus (Panamá)
María José Rodríguez (Chile)
Ángela Soligo (Brasil)

Claudia Torcomian (Argentina)
Correctora: Vivian Lechuga

Comité Científico Editorial:

Yenny Aguilera (Paraguay)
Luís Eduardo Alvarado (Ecuador)
Cecilia Bastidas (Ecuador)
Edgar Barrero (Colombia)
Ana Bock (Brasil)
Julio César Carozzo (Perú)
Sandra Castañeda (México)
Alberto Cobián (Cuba)
Milagros Aída Cueto (México)
Bettina Cuevas (Paraguay)
Gina María Chávez (Perú)
Lucia Da Silva (Brasil)
Rogelio Díaz (México)
Laura Domínguez (Cuba)
Benjamín Domínguez (México)
Luz de Lourdes Eguiluz (México)
Rosario Espinoza (México)

Marcos Ferreira (Brasil)
Ana María Florez (Panamá)
Horacio Foladori (Chile)
Odair Furtado (Brasil)
Mónica García (Argentina)
Mónica Elena Gianfaldoni (Brasil)
Henry Granada (Colombia)
Javier Guevara (México)
Alma Herrera Márquez (México)
Cristina Joly (Brasil)
Carlos Lesino (Uruguay)
Diana Lesme (Paraguay) Alexis
Lorenzo (Cuba)
Horacio Maldonado (Argentina)
MaríaLili Maric (Bolivia)
Marta Martínez (Paraguay)
Javier Mendoza (Bolivia)

Luis Morocho (Perú)
Emilio Moyano (Chile)
Myriam Ocampo (Colombia)
Mario Orozco (México)
Monica Pino (Chile)
Alicia Risueño (Argentina)
Germán Rozas (Chile)
Javier Margarito Serrano (México)
Rubén Carlos Tunqui (Bolivia)
Eduardo Viera (Uruguay)
José Antonio Vírveda (México)
Laura Zárate (México)
Bárbara Zas (Cuba)

Contenido

Editorial	3
Manuel Calviño Director	
Presentación	4
Nelson Zicavo Coordinador.	

Reflexiones desde América Latina

DESPUÉS DE SEIS DÉCADAS ¿SEGUIMOS PELEANDO?	5
David Alonso Ramírez Acuña (Costa Rica)	
EDUCAR SIN VIOLENCIA. LA LEY PROHIBE MALTRATAR A LOS HIJOS ¿CÓMO EDUCARLOS SIN PEGAR, NI GRITAR?	12
Jorge Luis Ferrari (Argentina)	
HIJOS QUE VIVEN “ENTRE” LA CASA DE MAMÁ Y LA DE PAPÁ.	21
Diana S. Lesme Romero (Paraguay) Nelson Zicavo Martínez (Chile)	

Experiencias prácticas y aplicadas

EL SIGNIFICADO DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD EN PAREJAS HETEROSEXUALES QUE NO PUEDEN TENER HIJOS	29
López Lara Cristina Vázquez García Ileri Yunuen Aguilar Pizano Deyanira (México)	
LA DEMANDA SOCIAL Y LA MATERNIDAD EN MUJERES UNIVERSITARIAS EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN	45
Luz Marina Arango Gómez (Colombia)	

¿QUIÉN ES UN BUEN PADRE?: REPRESENTACIONES FEMENINAS ACERCA DE LA PATERNIDAD	54
Olga Fernández González María de los Ángeles Oyarzún Farías Elizabeth San Pelayo Ferrer (Chile)	
HOMOPARENTALIDAD. REPRESENTACIONES SOCIALES DE UNIVERSITARIOS DEL SUR DE CHILE	71
Carolina Méndez Karen Mardones (Chile)	
ENFRENTANDO A VIOLÊNCIA CONJUGAL ATRAVÉS DA CLÍNICA PSICODINÂMICA E A LEI MARIA DA PENHA	85
Daniela Sevegnani Mayorca Lucienne Martins Borges Ana Raquel Barcellos (Brasil)	
ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN LA RUPTURA DE PAREJA	98
Juana Imelda Moreno Franco Eva María Esparza Meza (México)	
EL IMPACTO DEL PADRE AUSENTE EN LA VIDA DE OCHO ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS	111
Antonio Estrada Brenda Tabardillo Oscar Everardo Luis, A. Ramón Alfredo Mejía (México)	
Los autores.....	125

Editorial

¡La familia editorial de ALFEPSI crece!

Primero llegó *ALFEpsico*, el boletín informativo de la Asociación. Luego *“Integración Académica en Psicología”*, nuestra revista científica y profesional. Ahora, un nuevo miembro se suma: Alfepsi Editorial. Un sello editorial propio de la asociación que está llamado a convertirse en la avanzada de la publicación de libros de autores latinoamericanos, hacedores de una psicología desde y para América Latina.

Un sueño de ALFEPSI que comienza a convertirse en realidad.

En la Asamblea de ALFEPSI, realizada en Panamá, la mesa coordinadora ya hablaba de la necesidad de crear nuestros órganos propios de publicación. Así nacieron los dos primeros.

En Chile, con la ampliación del equipo de coordinación, se estableció el compromiso de hacer un sello editorial. Se designó al colega Edgar Barrero como coordinador del sello. Y es así que este año, en el V Congreso de la Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología, ya será presentado el primer libro de la editorial de ALFEPSI.

Para su debut se ha seleccionado un texto que proyecta con absoluta nitidez la esencia del nuevo empeño de la asociación: *“El Che en la Psicología latinoamericana”*.

En la presentación de la obra se señala:

“Como parte de la apuesta ético-política por la recuperación de la memoria histórica de los pueblos latinoamericanos, Alfepsi Editorial se ha comprometido con la sistematización, visibilización y reproducción democrática del pensamiento psicológico elaborado en y desde nuestras propias realidades. Este libro es el primer resultado de dicha apuesta como sello editorial. Tenemos la certeza de que vendrán muchos más, pues la psicología latinoamericana se encuentra en un momento histórico de construcción de autonomía en el que la producción intelectual propia se ha fortalecido desde la praxis situada en cada uno de los países latinoamericanos representados en ALFEPSI”.

En nombre de todos los miembros del consejo editorial y del comité editorial de *“Integración Académica en Psicología”*, en nombre de los psicólogos y psicólogas que siguen las publicaciones de ALFEPSI, damos la bienvenida al nuevo miembro de la familia.

Felicitaciones al equipo gestor de Alfepsi Editorial.

¡Ahora, que se alcen las voces!

Manuel Calviño
Director

Presentación del presente número

Investigando la familia en América latina.

EL abordaje de estudios de la Familia en América Latina no solo ha sido y es un desafío, sino un imperativo que diversos colegas de la ALFEPSI y ULAPSI nos hemos planteado en los últimos 20 años, aunque dichas investigaciones datan de mucho más tiempo integrándose activamente.

En nuestras sociedades latinoamericanas hablar de familia es casi idéntico a imaginar su estilo tradicional con dos personas heterosexuales casadas y con uno o dos hijos/as (a menudo el varón primero y la niña después), matrimonio que debiera durar para toda la vida, por lo que el desamor y por lo tanto el divorcio es desdibujado de su futuro. Pensar que una persona pueda tener varios matrimonios o peor aún, hijos de diversos matrimonios o uniones consensuales, es un pasaporte a la desdicha y la disfuncionalidad tradicional, refrendada por la ortodoxa Psicología de antaño. Más aún, si observamos el género de dichas personas los apelativos a su construcción familiar van desde lo peyorativo hasta la agresividad francamente expuesta incluso desde la supuesta ciencia. Son asignaciones culturales e históricas de roles preconcebidos y que mucho tienen que ver con poderes y estructuras sociales. En el imaginario social e individual no se da cabida a otras formas de familias que no sea la tradicional biparental de corte patriarcal. Y allí comienza la amenaza de nuestros estudios, precisamente en concebir que puedan existir otras formas de familias diferentes e igualmente válidas y necesarias para la sociedad. Las extendidas, las ensambladas, las reconstituidas, aquellas en la que los hijos están ausentes y por supuesto las monoparentales femeninas o masculinas. Los investigadores nos vemos situados frente a conflictos de familia judicializados e irresueltos, o resueltos con extrema injusticia; es necesario visibilizarlos pues en el terreno intrafamiliar las personas que más tienen para perder son los hijos/as y la sociedad, que depende de la incorporación de nuevos integrantes equilibrados y con ambos padres responsables de la salud psicológica de la descendencia, uno y otro son imprescindibles en la construcción adecuada de la identidad y personalidad de los hijos/as. Que el fin del amor de la pareja sea una realidad, no debe traer consigo el término del compromiso paternal.

De allí la necesidad de investigar, estudiar, revelar y develar dónde reside la verdadera disfuncionalidad. La auténtica familia Latinoamericana desea ese ideal que le ha ofrecido (o vendido) la sociedad occidental y de todas formas se construye a sí misma en el terreno de sus propias inequidades, buscando adecuación y justicia social; clamando por mejores oportunidades de desarrollo individuales y grupales a la vez que aboga por crecimientos equitativos de las inversiones sociales en cualquier rincón de su territorio, sobre todo en aquellos puntos distantes de las grandes capitales y que a menudo resultan olvidados pasados los períodos electorales.

Los estudios de la Familia en América Latina buscan desplegar el conocimiento sobre parentalidad, divorcio, padres ausentes, violencia, desequilibrio de género y de oportunidades, debemos estar allí donde sea necesario correr el velo y ajustar la lupa siendo propositivos y vanguardia del estudio de la nueva familia latinoamericana, tal es el propósito de estos trabajos seleccionados en este nuevo número de la Revista Integración Académica, provenientes de la exposición exitosa en el 2° Congreso ALFEPSI 2013, en Concepción Chile.

Prof. Nelson Zicavo Martínez.

DESPUÉS DE SEIS DÉCADAS ¿SEGUIMOS PELEANDO?

David Alonso Ramírez Acuña

Costa Rica

Resumen

Las funciones parentales, se pueden ver distorsionadas o no, tras la separación de la pareja conyugal; ello, depende del nivel de madurez psicológica que tengan los progenitores y de cómo tramiten sus conflictos. Si bien es cierto, estos, tienen el derecho a decidir si continúan o no, viviendo en pareja, cohabitando con el padre o la madre de su prole; los hijos, no tienen por qué experimentar, en forma traumática, ese cambio. Ambos ascendientes, deben de anteponer a sus diferencias, el bienestar de su descendencia y esto, implica el mantener sus responsabilidades parentales y permitirle a la otra persona, que asuma las suyas. Nunca se debe inmiscuir a los menores, en los conflictos personales o de pareja, eso genera un daño irreparable.

Palabras clave: funciones parentales, separación conyugal, niños

Resumo

Papéis parentais, você pode ver distorcida ou não, após a separação do casal, que depende do nível de maturidade que eles têm e como os pais tratam seus conflitos. Embora, eles têm o direito de decidir se quer continuar a viver como um casal, convivendo com o pai ou a mãe de seus filhos, eles, não tem que experimentar essa mudança como traumática. Ambos os antepassados, deve preceder as suas diferenças, para o bem-estar de seus filhos e isso envolve manter suas responsabilidades parentais e permitir que a outra pessoa para tomar o seu. Nunca se intrometer crianças em conflitos pessoais ou de relacionamento, ele cria um dano irreparável.

Palavras-chave: papéis parentais, separação conjugal, crianças

Abstract

Parental roles, can be distorted or not, after the separation of the married couple, it depends on their psychological maturity level, how handled their conflicts. Although, they have the right to decide whether to continue living as a couple, cohabiting with the father or mother of their children, they, don't have to experience this change as traumatic. Both ancestors, must precede their differences, for the welfare of their children and this involves keeping their parental responsibilities and allow the other person to take his or hers. Never meddle children in personal conflicts or relationship, it creates irreparable damage.

Keywords: parental roles, marital separation, children

La transformación de la sociedad, sus instituciones y del ser humano, es constante. Desde el siglo pasado, se viene gestando una modificación psicosocial, básica en las interacciones humanas, en sus diversas expresiones, especialmente interesa la propuesta de la equidad de géneros, en la búsqueda de una corresponsabilidad habitual en cada uno de los ámbitos de la vida (Salas, 2005). Esta propuesta en el contexto de modificaciones económicas, y laborales, da lugar a nuevas organizaciones familiares, con dinámicas sociales más complejas, así como a una percepción más responsable y ecosostenible del mundo que cohabitamos, con otras especies. El lenguaje ha cambiado, así como, el conocimiento que tenemos de nuestro entorno y la forma de relacionarnos con este, en muy poco tiempo.

Se puede afirmar, que la estructura familiar ha evolucionado, de manera que la propuesta parental, de este siglo, ha cambiado (Ramírez, 2011), hoy no se habla de solo antecesores o progenitores, como en

el caso de la familia extensa en que la parentalidad se diluía en un rico grupo. Más bien, podemos observar que la crianza y la educación de las nuevas generaciones, está en manos de menos personas, la mayoría de las veces cargadas de otras fuertes demandas sociales, que se juegan una función parental, cotidiana y cuya legitimidad no está dada, necesariamente, por un hecho biológico –a veces *casual*– o fundamentada, en hecho jurídico; sino más bien, en una serie de competencias, tener disposición y la actitud; habilidades, para ejercer la parentalidad, con las responsabilidades que le son inherentes (Arés, 2000).

Entonces, la función de crianza, la educación y el cuidado de la prole ha venido redefiniéndose históricamente, conforme se va transformando nuestro entorno, pues se ajusta a las nuevas necesidades (Zicavo, 2011) y a la organización de las personas que procrean y de las familias; hoy por hoy, muy diversas, y bastante alejadas de aquel concepto tradicional de grupo nuclear, conformado por ambos progenitores y su descendencia (Arés, 1996).

Esta transformación, en las sociedades, las modificaciones en las familias, las nuevas circunstancias y desafíos que enfrentan sus integrantes, fundan la necesidad de aplicar un análisis crítico, de lo que las personas están sintiendo, cómo perciben dichos cambios, cómo estos, les afectan, cómo se ajustan a ellos, día a día (Ramírez, 2011).

Las discusiones científicas en los temas de familia han sido abundantes y en algunos casos, adversarias (Arés, 2000). Un ejemplo de ello, son las teorías de género, que se han avocado a estudiar las distintas feminidades, en el contexto patriarcal, cotidiano. Algunas teorías, han satanizando la masculinidad, desfocalizándose de aquel objetivo primigenio: *la construcción de la equidad de géneros*. Otras, han tratado de hacer un análisis integral, contextualizado y crítico de la dinámica patriarcal, hegemónica, estableciendo parámetros menos rígidos, en la interacción de géneros, proponiendo modificaciones, más razonables y viables (Bel Bravo, 2009).

En Costa Rica y pareciera que en todo el orbe, las ciencias no le han dado la importancia que merecen, a las funciones que desempeña el varón en el ámbito familia, se ha omitido o se han hecho solo intentos tímidos al investigar los fenómenos de la paternidad y las vinculaciones paterno-filiales, con el objetivo de evidenciar las prácticas de desparentalización que experimenta, casi siempre, el padre, tras el divorcio; algunas veces, la madre (Ramírez, 2011).

Para quien estudia este tipo de temas, es notorio que casi todas las investigaciones en psicología y ciencias afines, se circunscriben a la descripción de la mujer –*madre*–, y su incorporación en la vida socio-económica y política, pero no visibilizan la evolución que ha tenido la masculinidad y la paternidad, en las últimas décadas; transformación asociada, obviamente, a los cambios en las estructuras sociales y las organizaciones familiares. El hombre de este siglo, es bastante diferente de lo que fueron sus padres y abuelos, es un papá que desea estar activo, en la vida de sus hijos, que quiere ser parte de su crianza, de su educación cotidiana (Ramírez, 2012).

Hoy día, las parejas parentales, ya no se establecen de por vida, al menos, eso no es lo típico, sino que un gran porcentaje de estas, deciden ponerle fin a su convivencia y la disolución de un vínculo conyugal siempre, conlleva un conflicto, no por casualidad uno de los cónyuges o los dos, deciden separarse y distanciarse, afectivamente (Ferrari, 1999). Tras la disolución de la vida en común, surgen modificaciones en las condiciones de vida personal, familiar y en toda la dinámica interpersonal, de los dos ex miembros de la pareja. Estos conflictos, post separación, competen solo a las personas

adultas, quienes, tras un periodo de ajuste, deben reorganizar su vida y continuar con ella, elaborando el duelo o la pérdida, acontecida (Ferrari y Zicavo, 2011).

Hasta hace unos años, nadie se cuestionaba la posibilidad de que, tras el divorcio parental, la madre continuara ejerciendo, en exclusiva, el cuidado y la crianza de sus hijos; el padre, solo se dedicaba, tal y como lo hacía, mientras cohabitaba con estos, a proveerles económicamente (Arés, 2002). Pero ahora, las circunstancias están cambiando y hay muchos papás, que quieren y reclaman ejercer un rol funcional y cotidiano, con su prole, ser parte en su formación diaria. Por lo que en la actualidad, en algunos casos, cuando la pareja ha procreado, existe un fenómeno en el cual, posterior al divorcio o la separación, de la vida conyugal, los hijos o hijas son incluidos en una dinámica abusiva y malintencionada, en la cual uno de los dos ascendientes, sus familiares y amistades; incluso, algunos profesionales, propician una separación de la vida en familia y se pretende, sin que exista un motivo razonable, un desarraigo entre los hijos y los padres o las madres, no convivientes, o sea aquellos progenitores que han salido del hogar familiar, tras de la disolución del vínculo (Ferrari y Zicavo, 2011).

En principio toda persona menor de edad tiene derecho a gozar de una familia integrada y funcional, no es cierto que el divorcio destruye la familia, como se argumenta en algunos credos religiosos; pues, aunque sus progenitores ya no cohabiten, estos, deberían compartir, en equidad, tiempo con sus hijos o hijas, a título de mantener y fortalecer el vínculo que los une. La crianza de la prole es una responsabilidad compartida por ambos padres, y aunque estos, se separen, para la prole, siguen siendo figuras significativas, indispensables para su sano desarrollo psicosocial (Arés, 2004). Los padres se distancian, dejan de ser pareja, pero para los hijos e hijas, no cambia nada; su padre, sigue siendo su padre, y su madre, también. Los niños y las niñas desean mantener el vínculo con toda su familia, no solo con parte de ella, dado que sus abuelos(as), tíos(as), primos(as), etc. siguen siendo parte importante de su historia de vida (Ramírez, 2012).

Para los y las profesionales que laboran en estos casos, es cada vez más frecuente observar que los menores, sean víctimas de la violencia parental que es visible, cuando se impide su libre vinculación con aquel papá o mamá, que ha salido del antiguo hogar familiar y sus relaciones parento-filiales se ven limitadas, obstaculizadas o destruidas, mediante este tipo de agresión solapada. Esta forma de maltrato, se da mediante una serie de estrategias ilegítimas, que buscan desposeer al progenitor no conviviente, de la relación con su prole, pasando por encima de su derecho de ejercicio de su paternidad o maternidad y del derecho de los hijos, menores, de experimentar una vida familiar plena, sana e independiente, sin mediaciones o restricciones de ningún tipo. Este fenómeno, los conflictos de pareja, que en muchas oportunidades se invisibiliza y hasta se promueve socialmente, son parte de la *"vida privada"* desde la tradición y las costumbres del sistema patriarcal (Arés, 2003). La desparentalización, se considera como una prolongación de la problemática conyugal, que prevalece después de la separación o del divorcio, evidenciándose motivado por un afán de destrucción, venganza o desposesión en contra del ex cónyuge, a quién se pretende privar de la relación con sus hijos e hijas, por todos los medios posibles, bajo la premisa: *"si ya no eres mi cónyuge, entonces, NO eres más el padre/madre de mis hijos(as)"*. Un razonamiento despótico e injustificable, insano para todas las personas que conforman la familia (Ramírez, 2011).

Esta arbitrariedad, sistemática y cotidiana, se reconoce como la violencia parental: vista, ya sea en los procesos de desparentalización, los actos de padre/madrectomía o los que se ha llamado Síndrome

de Alienación Parental (S.A.P.) y los estudiosos del tema, aducen que es más evidente, posterior a la disolución de los vínculos conyugales, cuando estos procesos son beligerantes, y tienen un impacto muy profundo y nocivo en la sociedad. Abuso que aunque comúnmente es invisibilizado, su ocurrencia es cada vez más innegable y adquiere, hoy por hoy, proporciones pandémicas, que ha llegado a manifestarse en la legislación internacional. Esta, a la luz de la construcción de las nuevas masculinidades, una nueva femineidad y la lucha por la verdadera igualdad de género, promulga, más leyes cada día, en pos de garantizar la protección de la vida familiar y los derechos de todas las personas, que la integran (Ramírez, 2011).

En realidad, se puede asociar el fenómeno aquí descrito, con una fuerte pulsión de venganza en contra de la expareja, sea esta hombre o mujer y con un patrón machista, patriarcal, que se sustenta y replica a nivel general en la sociedad, contemplando también los gremios profesionales que tratan a la familia, en instituciones públicas y privadas, que sin darse cuenta siguen relegando a las mujeres al rol de seres pasivos, dependientes, únicos capaces de la crianza y obligadas a dedicar su vida, al servicio de sus hijos e hijas; mientras, al hombre se le fuerza a permanecer en el rol de proveedor, distante, que en nada puede, ni debe, involucrarse en la crianza de sus hijos e hijas (Ramírez, 2012).

Como se ha establecido, cualquiera, ya sea papá o mamá, que en el ejercicio de sus deberes parentales, violare los mandatos patriarcales, de lo que debe ser un varón y una mujer, en su quehacer diario para con sus hijos e hijas, puede y frecuentemente, recibe un castigo, mediante la violencia parental, fenómeno que como se ha establecido, utiliza a los menores, como medios de destrucción o de castigo hacia las expareja, constituyéndose de esta manera el fenómeno descrito, en una forma de abuso infantil, cruel e invisibilizado (Ferrari y Zicavo, 2011).

En Costa Rica, instituciones como el Patronato Nacional de la Infancia, el Ministerio de Salud, el Hospital Nacional de Niños, el Hospital Nacional Psiquiátrico y el Poder Judicial, reconocen en la actualidad la violencia parental, como un fenómeno adverso a la salud, en el que los menores de edad de parejas disueltas, se ven envueltos en una lucha irracional, innecesaria y absurda, que les victimiza y abusa de sus derechos familiares y humanos. Uno de los mayores problemas es entonces, la separación injustificada de los menores de uno de sus progenitores, así como de sus familias, ascendentes.

La desparentalización constituye un tipo de abuso a menores, de mayor frecuencia en los casos en que el padre o la madre ha tenido que salir de su antiguo hogar familiar, en un ambiente hostil entre ambos progenitores, lo que produce que uno de los dos (*por lo general el que convive con los menores en el hogar*) inicie una serie de estrategias para obstaculizar, impedir o destruir la relación entre el otro progenitor y sus hijos, así como la familia, de este (Ramírez, 2011). Dentro de estas estrategias, para ejercer esta violencia, las más comúnmente observadas por los y las profesionales, son las denuncias falsas por maltrato infantil, violencia doméstica (de género), y en casos más extremos, por abuso sexual en contra de la persona menor de edad, manipulando los sistemas legales para que, con abundancia de medidas cautelares, dictadas, generalmente, sin que medie una evaluación psicoforense previa, se logre el objetivo de separar al niño o niña, de uno de uno de sus progenitores (Cantón y Justicia, 2000).

Este tipo de abuso infantil, lamentablemente, ha sido ignorado, o bien invisibilizado por grupos de funcionarios, quienes deberían fungir en pro de los derechos de los niños; pero, también, ha sido

impulsado por un gran grupo de profesionales inescrupulosos en las áreas del derecho, la psicología, el trabajo social y la violencia de género, que han visto el tema del divorcio contencioso, como fuente de ingresos económicos (Olavarría, 2001). Y por otra parte, existe un gran sesgo entre las instituciones que luchan por el tema género, causando un impacto dramático en los casos reales de violencia y abuso, que ven cómo los recursos se pierden, en la atención de denuncias falsas (Novellino, 2008).

En muchos casos, no se contempla en primera instancia, la protección del derecho de la persona menor de edad, a vincularse de forma abierta, espontánea y libre, con cada uno de sus ascendientes y sus respectivos familiares; lo que frena la identificación, el tratamiento y la neutralización de cualquier tipo de violencia parental, en las familias y en las instituciones afines, omitiendo los criterios técnicos, para su identificación y los instrumentos legales, para su prevención y erradicación (Ramírez, 2011).

Como parte de los instrumentos para prevenir el daño psicológico, en las víctimas de esta forma de abuso, ha de definirse la violencia parental como una forma de maltrato inadmisibles, injustificado y cruel, que obliga a las autoridades judiciales y policiales a actuar, de oficio, y de forma expedita (*tema importantísimo en estos casos*) en el momento en que reciban una denuncia por este tipo de violencia; para identificar si en realidad existe la agresión, y de ser así, otorgar la guarda, crianza y educación, en favor del progenitor agredido, para que la persona agresora, reciba una intervención psicoterapéutica, por un período de al menos seis meses, como requisito para recuperar sus derechos parentales. Otorgándose, después, una crianza compartida, entre ambos progenitores. De no seguir con el proceso de intervención, o bien manifestar no querer seguirlo, la madre o el padre, que ha ejercido violencia, se expone a perder la patria potestad de sus hijos e hijas, de manera indefinida o inclusive, definitivamente.

También debe abrirse la posibilidad de que en casos comprobados de violencia parental, se puedan establecer sistemas de mediación para la resolución pacífica e integral del conflicto; siempre y cuando la persona mediadora, posea conocimientos amplios en los procesos de enajenación parental, y que no tenga afiliaciones comprobables con instituciones, que puedan sesgar el proceso en favor de uno u otro progenitor, por género, edad, condición socio-económica u otras calidades.

En Costa Rica se desconoce la cifra anual exacta de denuncias falsas, por violencia doméstica, ya que ni siquiera el departamento de estadística del Poder Judicial las contabiliza con exactitud. Muchas de estas denuncias son llevadas a cabo por mujeres que, impulsadas por un o una profesional, sin escrúpulos, en el campo del derecho, la psicología o el trabajo social, mancillan la reputación de muchos papás, impidiéndole a su prole el tener contacto con un padre, funcional total, utilizando cantidad de medidas cautelares que, corren por un año, instrumento del que muchas veces se abusa, aprovechando la lentitud del sistema judicial para darle resolución a los casos.

Los trámites judiciales, por lo general, tardan en promedio de entre seis meses, a más de un año, para resolverse y, ese tiempo, en que fueron separados, injustamente, de su prole ¿Quién se lo devuelve a esos papás desparentalizados, bajo infundios ? ¿Quién asume el daño, por la sensación de abandono y las consecuencias emocionales, en los menores desfilados, de manera injustificada? Nadie, ¡por supuesto! Lo triste de esto, es que los casos en los que en realidad hay una agresión, tienen que ir a hacer fila, junto a todas estas falsas denuncias, que producen grandísimas pérdidas de tiempo y por supuesto, de recursos que podrían utilizarse en atender mejor, los casos reales (Ramírez, 2012).

Aunado a esto, si vamos a lo más común, que son los abusos en regímenes de pensiones alimentarias, el asunto es mucho peor, pues es bien conocido que la gran mayoría de jueces y juezas, basan sus fallos en preceptos totalmente machistas, poniendo siempre al padre, como proveedor, y a la madre, como la única y exclusiva persona capaz de cuidar de los niños. Esta situación, es aprovechada por cientos de abogados y abogadas que en favor de "*sus clientas*", solicitan montos de pensiones altísimas, que, en incontables casos, el obligado no puede cubrir. O bien, que le consumen la mayor parte de sus ingresos personales, dejándoles a ellos, así como a sus segundas familias, en una total desprotección económica, como si se tratasen de ciudadanos de segunda clase. En una gran cantidad de fallos, el monto provisional de pensión alimentaria se fija sin que exista prueba suficiente de que el obligado puede cubrirlo, y sin dar oportunidad a defenderse, ya que no se le da audiencia previa.

Hay casos tan terribles donde se discrimina tanto a los padres, en los que incluso el juez o la jueza le dice al obligado, frases como: "*si a usted no le alcanza para pagar la pensión y sus gastos, pues búsquese un segundo trabajo*". Y entonces, ¿Cómo se pretende que ese padre pueda vincularse de manera más integral a la vida de sus hijos, si tiene que vivir trabajando para pagar la pensión y sobrevivir? ¿Dónde queda el derecho de esos hijos e hijas a tener tiempo de calidad con ambos progenitores? Sí, hay muchos padres y madres irresponsables en lo que a sus funciones parentales se refiere, y de ninguna manera se les debe alcahuetear esa irresponsabilidad; pero tampoco, se debe de castigar injustamente a quienes son progenitores, funcionales en todos los campos, no solo como proveedores (Ramírez, 2012).

Por último, pero no menos importante, está el tema del derecho de familia, donde se dan abusos tan terribles, máxime el irrespeto a los regímenes de interrelación familiar, que en muchos casos proponen espacios de encuentro tan raquíuticos, como unas cuantas horas al mes, en algunos, y en otros, cuando el juez está más dadivoso y la madre, menos beligerante, pueden llegar a ser de apenas dos o tres días de convivencia por quincena. Así entonces, de treinta días que en promedio tiene un mes, se le obliga a los infantes a pasar solo cuatro o seis con su padre o madre, no conviviente. Nada más injusto para el desarrollo normal de una persona menor de edad, quien tiene el derecho de compartir, de igual manera, con ambos progenitores y sus familias, ascendentes.

Con esta exposición no se pretende convertir el tema de familia en una lucha entre los géneros, lo cual sería caer en un grave error; se trata más bien, de subrayar la naturaleza de las relaciones socio-familiares y de la crianza de la prole, como un asunto relativo a los derechos humanos. Toda persona necesita tener una familia integrada y funcional, crecer y vivir en ella; esto, es un asunto prioritario en nuestro desarrollo, como especie y como sociedad, es derecho que todo niño tiene y nadie puede arrebatárselo. Cuando se deje de enfocar una supuesta equivalencia a veces *misogínica* y *otras, misándrica*, en detrimento de la imparcialidad, y solo así, se defiendan los derechos humanos básicos, podremos alcanzar una verdadera equidad de género, y a la vez, vivir en una mejor sociedad.

Bibliografía

Arés, P. (1996) *Hogar, dulce hogar. Mito o realidad*. La Habana: Ciencias Sociales.

_____. (2000) *La familia ante el impacto de la crisis coyuntural de los 90. Retos y desafíos. Informe de Investigación*. La Habana: Universidad de la Habana.

- _____. (2000) *A las puertas del siglo xxi. Grandes cambios para la familia (I)*.
Sexología y Sociedad. La Habana: Universidad de la Habana.
- _____. (2002) *Identidad de género y su especificidad en Cuba*. La Habana: Editorial de la Mujer.
- _____. (2003) *La intervención familiar en las actuales realidades sociales*. *Sexología y Sociedad*. La Habana: Universidad de la Habana.
- _____. (2004) *Familia y convivencia*. La Habana: Científico-Técnica.
- Bel Bravo, M. (2009) *Mujer y cambio social en la Edad Moderna*. Madrid: Encuentro.
- Cantón, J. y Justicia, D. (2000) *Conflictos matrimoniales, divorcio y desarrollo de los hijos*. Madrid: Pirámide.
- Ferrari, J. (1999) *Ser padres en el tercer milenio*. Argentina: Del Canto Rodado.
- _____. (2011) *Padre Amado o deseado*. México: Trillas.
- Ferrari, J. y Zicavo, N. (2011) *Padres Separados*. México: Trillas.
- Novellino, N. (2008) *Tenencia de menores y régimen de visitas*. 1ª ed., 208 pp. Argentina: García Alonso.
- Olavarría, J. (2001) *“Y todos querían ser buenos padres”*. Santiago de Chile: LOM Ediciones. FLACSO.
- Ramírez, D. (2011) *Tesis Doctoral: La desparentalización impuesta al padre, separado o divorciado, secuelas psicosociales*. Costa Rica: UACA.
- _____. (2012) *Crianza Compartida, en equidad, un derecho humano*. España: Académica Española.
- Salas, E. (2005) *Hombres que rompen mandatos: la prevención de la violencia*. Costa Rica: Lara Segura & Asociados.

EDUCAR SIN VIOLENCIA. LA LEY PROHÍBE MALTRATAR A LOS HIJOS. ¿CÓMO EDUCARLOS SIN PEGAR, NI GRITAR?

Jorge Luis Ferrari
Argentina

Resumen

El objeto de esta ponencia es reflexionar sobre la posibilidad que tiene los padres de “educar sin violencia” a sus hijos y de cómo podemos, desde nuestra práctica profesional, colaborar para que esta opción sea cada vez más masiva y para plantear alternativas a los métodos violentos aún en uso. Consideramos que buena parte de la violencia que vemos en nuestra sociedad tiene su origen en la forma agresiva en que son educados los hijos. La violencia “pedagógica” es un mal negocio, de frutos escasos y de perjuicios enormes, tanto para los que aplican el castigo, como para los niños y para quienes hoy o en el futuro compartan sus vidas. Nuestra presentación se basa en el trabajo con grupos de padres, en nuestra experiencia, tanto personal como profesional, y en investigaciones sobre la violencia y el autoritarismo en la familia.

Palabras claves: Educación, violencia, familia, maltrato.

Abstract

The purpose of this paper is to reflect on the possibility for parents to "educate without violence" their children and how we can, from our practice, we work together to make this option increasingly massive and to propose alternatives to the methods violent still in use. We believe that much of the violence we see in our society stems from the aggressive way in which children are educated. The "educational" violence is bad business, poor fruit and enormous damages, both for applying punishment to children and to those who now or in the future to share their lives. Our presentation is based on work with groups of parents, in our experience, both personal and professional, and research on violence and authoritarianism in the family.

Keywords: education, violence, family abuse.

Educación sin violencia o educación para la violencia

El título refleja la alternativa que se plantea hoy en la sociedad. No vamos a entrar en detalles de ejemplos de violencia que vivimos a diario, ya sea de manera personal, en nuestra labor profesional o la que se desarrolla a nuestro alrededor, en nuestras ciudades y países. Violencia que no es solo la que aparece en las noticias policiales o la que sabemos ocurre a nivel doméstico, sino también la violencia social, económica y política. Aquella que ejercen los poderosos sobre los más débiles, las minorías acomodadas sobre las mayorías carenciadas, aquella en que unos pocos le arrebatan al resto la posibilidad de una vida digna.

Sin duda que las causas de la violencia son muchas, algunas de ellas con múltiples raíces históricas, económicas, de género, o con los más diversos orígenes y que se van mezclando y superponiendo a lo largo del tiempo. En cada espacio y momento se manifiesta de manera peculiar, pero repitiendo el esquema del abuso de poder por parte del más fuerte sobre el más débil y evidenciando la falta de respeto por el otro.

Esa diversidad de causas, a que hacemos referencia, no debemos dejar de tenerla en cuenta, pero es bueno también darnos la posibilidad de enfocar nuestro interés, nuestro estudio y nuestro accionar sobre un factor específico, que por delimitado no debe significar descontextualizado.

Concretamente, nos estamos refiriendo al origen familiar de la violencia y dentro de ella a los métodos educativos que usamos con los niños, niñas y adolescentes. Hoy los padres continúan utilizando el castigo físico como método correctivo de sus hijos. El castigo físico a los niños, a lo largo del siglo xx, se erradicó en el resto de la sociedad y en particular de las escuelas, pero sigue siendo moneda corriente dentro de las familias. Que se erradicó de la sociedad y de las escuelas no significa que no exista, pero está muy mal visto y penado por la ley, todo lo cual ayuda bastante a que no se produzca, salvo excepciones.

Lo que no es tan excepcional, ni en la escuela, ni en la sociedad, son otros tipos de violencia que se ejerce sobre los niños, niñas y adolescentes; que pueden ser tan o más dañinos que la misma violencia física. De esto no vamos a hablar en general sino en específico cuando esto sucede dentro de la familia. Los padres también ejercemos múltiples formas de violencia que van mucho más allá de las palizas tradicionales. Cuando un padre o una madre nos dice que nunca le pegó a su hijo, eso no significa que no lo haya violentado en ocasiones o no lo viva violentando de manera constante.

Sería bueno empezar por definir un poco a qué nos referimos cuando hablamos de violencia, de educar sin o con violencia. Porque la violencia es tan antigua como el hombre y se ejerce o se sufre o ambas a la vez, de manera tan diversa que es bueno aclarar de qué estamos hablando.

También es necesario aclarar que, lo que aquí se expone, no es una cuestión terminada, en la que todo se haya explicado y comprendido, sino que son reflexiones a la luz de la práctica cotidiana y en base al estudio de distintos especialistas que se abocan a estos temas, así como de otros profesionales, que sin ser especialistas en violencia, deben enfrentarse a ella con herramientas que no siempre son las adecuadas, a juzgar por ellos mismos y por sus resultados.

Del tema de violencia y de violencia familiar hay mucho escrito, pero es sorprendente como algunos desarrollan el tema, viven de ese tema pero no hacen la menor referencia a la violencia ejercida sobre los niños, niñas y adolescentes por sus padres y más concretamente por la violencia ejercida por la madre, en particular en algunos colectivos femeninos. Sobre eso hay un silencio sagrado. Si uno habla, de inmediato pasa a formar parte del campo enemigo. Uno puede leer centenares de textos sobre violencia familiar y de género sin la menor referencia a la violencia sobre los niños, niñas y adolescentes. Sin la más mínima mención a que es ahí, donde podemos aprender a ser violentos o a acostumbrarnos a la violencia. Leyendo este tipo de discurso pareciera que el hombre golpeador nace de un repollo y que la mujer golpeada llega virgen de violencia al matrimonio.

Aquí no se trata de echarle la culpa de la violencia social a los padres en general y mucho menos a las madres, pero si se trata de ver cómo los padres contribuimos a ella educando con métodos violentos. El “si me quieres no me pegues”, no solo es válido para las mujeres adultas, lo es también para las niñas... y para los niños y adolescentes.

Si bien los niños, en general, son golpeados mucho menos que en el siglo pasado, siguen siendo absolutamente normales (cotidianas) las palizas o los cachetones de los padres hacia los hijos. Otro cambio que ha habido en los últimas décadas es que castigar, antaño era una de las pocas tareas que tenían los papás, el clásico: “ya vas a ver cuando llegue tu padre” y hoy las palizas han alcanzado la equidad de género e incluso ahora pegan más las madres que los padres.

Esto nos lleva a preguntarnos por qué a los adultos en general, a las mujeres, a los trabajadores, no se les puede pegar y a los niños sí. A los animales no se les debe pegar. Cualquier adiestrador de perros o domador de caballos, les dirá que a los animales ya no se les pega para adiestrarlos, que se les va enseñando con mucha paciencia y en base a premiar los comportamientos deseados. De lo contrario obtenemos un animal miedoso, a veces rencoroso y que a la primera de cambio nos devolverá los golpes y malos tratos recibidos.

Qué ironía:

Pegarles a los animales es crueldad.

Pegarle a un adulto es agresión.

Pegarle a una mujer es una agresión agravada.

Pegarle a un detenido es tortura.

Pegarles en el hogar a los niños es “educación”.

¿Por qué va a ser menos malo pegarle a un niño que a cualquier otro ser viviente? Al contrario, es peor porque están indefensos. Por eso han tardado tanto las leyes en prohibirlo, porque no pueden defenderse: no hay sindicatos, ni organizaciones de niños, ni colectivos que expresen sus sentimientos, ni defiendan sus derechos. Los organismos públicos o privados abocados a la infancia suelen tener otros intereses y preocupaciones. Los niños no votan, no tienen posibilidades de hacer *lobby*,¹ ni huelga. Por eso mismo, habiendo leyes que prohíben los malos tratos, salvo para los casos muy aberrantes,² han sido letra muerta y los padres siguen golpeando a los niños.

Recién ahora se está colocando en la legislación de los diversos países la prohibición de que los padres peguen a sus hijos. No deja de ser curiosa la forma difusa, cuando no ambigua, en que se redacta, como que la idea es evitar los abusos pero que una paliza de vez en cuando viene bien.

No creo que haga falta en este ámbito explicar por qué no se debe pegar, ya que son los psicólogos los que nos han dado a los pedagogos los avisos de las consecuencias nefastas que tiene para la psiquis del niño la “educación” basada en la violencia, y nosotros, en tanto que pedagogos, sabemos de sus magros o nefastos resultados.

Creo que está muy claro: si los golpes educaran, los chicos más golpeados serían los más educados y suelen ser los que más problemas ocasionan o los que más problemas tienen.

El tema es cómo transmitimos esto a la sociedad, como expandimos estos conocimientos en nuestro desenvolvimiento profesional.

Para el legislador es fácil colocar en una ley que se prohíbe pegar a los niños, es decir tan fácil no, ya que resulta misteriosamente arduo aprobarlas. Pero somos nosotros, los distintos profesionales que trabajamos en torno a las familias, quienes debemos garantizar que esto no sea letra muerta, y creo que la mejor manera de hacerlo es profundizando en los métodos y herramientas alternativos para que los padres puedan educar a los hijos sin necesidad de recurrir a métodos que son violentos y de dudoso resultado.

Para esta tarea de concientización cumple un rol fundamental todo lo que pueda aportar la psicología sobre las consecuencias de la violencia en la psiquis del niño. Como interactúa el maltrato en la autoestima cuando esta está en plena formación. Cómo influyen los malos tratos en los vínculos que

ese niño establece con el resto de la sociedad, con los padres que lo violentan, con sus pares, con sus superiores (directores, maestros).

Y dentro de esto, ver cómo actúan dentro del niño las diferentes formas de violencia o de maltrato: los golpes físicos, los zamarreos en los bebés y niños pequeños, los gritos, las largas y continuas letanías, la manipulación, los abusos y extorsiones. Aquí dejamos afuera el abuso sexual (por tener connotaciones específicas mucho más graves) pero entra de lleno la alienación parental, el controvertido SAP, y todas aquellas situaciones en que abusamos de nuestra autoridad, de nuestro estatus de persona mayor, de nuestra potencia física y hasta de nuestra disponibilidad económica para avasallar y llevarnos por delante la vida del niño. Sus derechos, su voluntad, su personalidad, su vida: la invadimos y dominamos a nuestro antojo. *“Es nuestro hijo y hacemos lo que se nos da la gana con él”*.

También está dentro de los malos tratos: la desidia, la falta de atención y por supuesto el abandono. Esto sigue aún siendo parte del cotidiano de muchos hombres. Sin demasiada dificultad, dejan atrás mujeres embarazadas o con niños en diferentes edades. También están aquellos que se dejan echar, con relativa facilidad, de al lado de sus hijos por parte de la madre o de la familia de la madre o de la (in)justicia familiar. Justo es decir que cada vez hay más padres que no se dejan quitar, ni alejar de sus hijos y pelean contra quien sea por participar en su crianza.

Un niño alejado, por la circunstancia que sea, de alguno de sus padres es un niño maltratado. Es un niño que va a sentir que la vida lo ha golpeado muy fuerte sin que él hiciera nada para merecerlo. Ya que estamos hablando de castigos, no es una cachetada que recibe una vez, sino son muchas que recibe cada vez que necesita a su padre y este no está a su lado, ni cerca. Cada vez que se siente inseguro, que necesita otra opinión en la familia, que necesita que respondan a las preguntas que se hace a medida que va creciendo, y por supuesto cada una de las miles de veces, que a lo largo de su vida, le preguntarán por su padre. En cada una de estas ocasiones la ausencia paterna le pega una nueva cachetada.

Tenemos bastante escrito con el profesor Nelson Zicavo de cómo la ausencia paterna trae aparejado al niño otro tipo de carencias y lo fragiliza ante otros abusos dentro y fuera del hogar. En particular en nuestros países, en donde un porcentaje enorme de la población vive con notorias necesidades, la falta de padre las agrava y en algunos casos de manera sustancial, por no decir terrorífica. Nos referimos a la situación que viven los hijos de madres solas en zonas muy carenciadas, en donde reina la ley del más fuerte y en los que la vida vale poco. Allí son tomados como presas heridas en una cacería permanente de víctimas para todo tipo de abusos, para el delito o el negocio de la droga, la prostitución y el trabajo esclavo.

Estudiar los efectos del maltrato nos sirve para dos cosas: una, poder ejercer funciones terapéuticas con los niños que llegan hoy a las consultas o instituciones y que vienen sufriendo alguna forma de maltrato; y otra, para reforzar la argumentación que permita erradicar esas erróneas concepciones de que *“la letra con sangre entra”* y de que *“una buena cachetada a tiempo, vale más que mil palabras”*.

Debilitando el vínculo

Debemos profundizar el estudio de la acción destructiva que tienen los malos tratos con los vínculos filiales. Hace tiempo que venimos hablando y estudiando los vínculos. Consideramos que este es uno

de los aspectos neurálgicos: la violencia no solo daña al niño, su cuerpo, su autoestima, su voluntad, sino que daña los vínculos que este tiene con sus progenitores y a partir de ahí, también con su entorno. Lo cual retroalimenta toda la problemática.

Consideramos también que desde la psicología pueden aportar mucho, al resto de la sociedad, de cuándo y por qué aparece y se desarrolla la violencia y los abusos de poder dentro de la familia. Para poder prevenirla y generar las herramientas para prevenir, para estar atento a sus primeras señales, para que uno pueda controlarse, es decir ver cómo ayudamos a los padres a EDUCAR SIN VIOLENCIA, a preservar fuertes los vínculos.

Enseñamos a ser violentos

Debemos tener como meta tratar de hacer entender que cuando pegamos, no es tanto lo que corregimos como lo que enseñamos a ser violentos. Enseñamos a usar la violencia cuando algo no está de acuerdo a nuestros cánones, enseñamos a usar la violencia con los más débiles, con los más chicos. Enseñamos a usar la violencia con los que dependen de nosotros y a usar la violencia con los que uno ama. Estas enseñanzas están en la base de la violencia familiar, de la violencia de género y de la violencia social en general.

Esa lacra social de “pegarle y aprovecharse de los débiles” es lo que le enseñamos a un hijo cuando le pegamos. Abusar de la autoridad, eso que hace sufrir a tanta gente en nuestra sociedad, de parte de funcionarios o agentes públicos, es también algo aprendido en la infancia: abusar de que uno es más grande, de que uno tiene más poder.

La falta de respeto por el otro es lo que inculcamos en nuestros hijos cuando los golpeamos o cuando abusamos de nuestro poder, cuando imponemos nuestra voluntad sin importarnos su parecer, una y otra vez sin solución de continuidad. En estos casos no son sujetos con vida propia: los consideran apéndices de sí mismo, mascotas, “objetos” de propiedad exclusiva.

Por eso también, en los divorcios suceden situaciones terribles; cuando toman a sus hijos como objetos a los que mueven a su antojo como si fueran títeres y quedan presos de sus venganzas, de su rencor o de su desidia. A veces, hacen que los acompañen en su desmoronamiento, los arrastran en la caída. Y los niños por si solos no tienen escapatoria, porque son *absolutamente dependientes* de quienes los crían y si no tienen otros referentes, consideran que eso es todo lo que hay y que está bien así, por enfermo y retorcido que sea.

Para las ciencias sociales los “menores” pasaron de ser objeto a sujeto, pero en la vida cotidiana esto no siempre es así, en muchos hogares siguen siendo objetos y objetos extraños; y en muchas escuelas meros objetos cuantificables y poco sujetos a modificación positiva, al decir de algunos docentes y directivos.

Autoridad sin golpes

Cuando hablamos de educar, de formar, de disciplinar, debemos mencionar forzosamente el tema de la autoridad. Renunciar a los golpes no significa renunciar a la autoridad, pero sin duda debemos reflexionar sobre qué tipo de autoridad es la que deben ejercer los padres para que su acción sea positiva y no funesta o con resultados adversos.

Profundizar las diferencias entre autoridad y autoritarismo, entre guiar a alguien para su propio bien y manipularlo en nuestro propio beneficio, entre convencer al otro por su propio bien o hacer lo que se nos antoja y que el otro se acomode, son las alternativas que debemos elegir.

Por decirlo de manera simple: el pequeño no sabe lo que está bien y lo que está mal, el padre debe guiarlo en ese camino; pero no a los cachetones, sino con paciencia, con afecto, con tiempo, con inteligencia y con más paciencia. Teniendo siempre presente que está guiando a una persona, *a un ser con vida propia*; que además de conocer “el bien y el mal” (por decirlo de alguna manera) debe ir desarrollando su capacidad de pensar y actuar por sí mismo. He ahí la misión de los padres, generar seres autónomos, acompañar a los hijos hasta que puedan desenvolverse por sí mismos y que esto sea lo más pronto posible y no a los cuarenta años o cuando fallezcamos.

Vamos a hablar de límites, de vacas y de alambradas

Hoy está de moda hablar de los límites y por todos lados uno escucha que es la falta de límites lo que está en la base de todas nuestras desgracias.

Pero los límites son el entorno, lo más importante es lo que está adentro. En un fundo o una estancia, lo que vale, lo que produce riqueza son las plantaciones o el ganado que allí se cría y engorda. Es el trigo, el maíz, las vacas o las ovejas lo que más importa. Las alambradas sirven para delimitar la propiedad, para que no se mezclen las vacas con las ovejas o para que estas últimas no dañen los maizales. Poner todo el acento en los límites, y hacerlos responsables a ellos, es como si dijéramos que en el fundo o en la estancia lo importante es la alambrada y no el ganado o las plantaciones. De muy poco sirve poner límites sino colocamos nada adentro, es irrisorio preocuparnos por los límites sino estamos formando, enriqueciendo, generando las mil y una posibilidades que el crecimiento de un niño requiere.

Decirle que no a un niño, claro que es necesario, pero hay niños que lo único que escuchan es no. Pero lo que hace crecer, son los sí. De lo contrario el niño será un excelente reprimido pero con una pobreza afectiva e intelectual galopante.

Por otro lado, crecer, pasar de bebe a niño, de niño a adolescente y de adolescente a joven adulto es un permanente superar límites, superar fronteras; entonces centrar la educación en los límites, hacer un mundo de ellos, es la base del autoritarismo, de la violencia. No considerar que los límites son provisorios, temporales y la mayoría de ellos para ser atravesados, es ignorar su propia razón de ser y tal vez hacer que pasen desapercibidos en el montón los límites que sí deberían ser para toda la vida, como por ejemplo: el respeto por el otro o el no aprovecharse del más débil.

Capacidad de razonar, emocionarse, capacidad de amar, espíritu creativo, imaginación, bonhomía, amor por la lectura y/o por las plantas y la naturaleza, ganas de superarse, generosidad, saber resolver situaciones, entereza, firmeza en sus convicciones, paciencia, una buena capacitación para el trabajo, amor por la vida al aire libre, espíritu deportivo, solidaridad, etc. etc. son las vacas, las ovejas, los maizales o los frutales que debemos procurar que nuestros chicos desarrollen en su interior. Si todo eso está germinando y creciendo les aseguro que no deberemos preocuparnos en particular de los límites.

Hay padres que dicen “mi hijo no entiende razones” y, claro, si nunca le enseñaron a razonar, simplemente le decían “no” o lo golpeaban cuando hacía algo que estaba mal o que no les gustaba. “Yo no soy de explicar mucho, yo pego y así él entiende” me decía una madre.

Mi trabajo en este tema me ha demostrado que lo que más debemos aprender los padres es a ponernos límites a nosotros mismos, para no hacer cosas indebidas con nuestros hijos y luego, con nuestro ejemplo, los límites a los hijos vienen solos.

La violencia es el fracaso de la inteligencia

Creo que esto no solo es una verdad surgida al calor de la realidad violenta y cotidiana, sino que puede ser nuestra llave para ablandar las resistencias a educar sin violencia. Todos sabemos lo apreciado que es la inteligencia en el mundo moderno, todos queremos tener hijos inteligentes y quisiéramos también serlo nosotros.

Nos podemos pasar una hora enumerando todos los perjuicios que traen aparejados los malos tratos, pero algunos no nos terminarán de creer. Seguirán pensando que con sus hijos las palabras no funcionan, que no hay mejor manera de hacer razonar que a golpes, “que con ellos dio resultado”, “que una buena cachetada de vez en cuando recuerda quién manda en la casa”, etc. Pero si nosotros planteamos *que la violencia es el fracaso de la inteligencia*, estamos transmitiendo el mensaje que “el que golpea no es inteligente”, estamos diciendo que cuando la inteligencia no alcanza aparecen los golpes, y nadie quiere sentir que es un bruto. Ahí veremos cómo nos prestan atención y cómo sus resistencias empiezan a ceder.

Mitos a desterrar

“Unos buenos chirlos, hacen a una buena educación”, “nadie se ha muerto por un buen sosegate”. Podríamos hacer un libro con estas frases que solo sirven para tranquilizar las conciencias de aquellos que recurren a los golpes para hacer llegar sus mensajes.

Primero, que sí hay niños muertos por las golpizas de los padres y resta el problema de todos los que siguen vivos pero que han sido educados dentro de la violencia. La violencia no es ni gratuita, ni anodina. Segundo es hora ya de que dejemos en claro que la violencia pedagógica es poco efectiva: pensemos si nunca volvimos a hacer algo que nos prohibieron con una paliza.

Hay algunos que sin ser partidarios de la violencia tienen miedo a ser blandos, a maleducar a sus hijos por ser complacientes o demasiado flexibles. Entonces mechan, salpican su desidia con un golpe de vez en cuando. Esto solo puede empeorar las cosas. Si antes, sus hijos le tenían poco respeto, con esto terminan de perderlo.

Podríamos también hablar de los padres a los que se les van todos los libros cuando se enojan, allí llueven sopapos, vuelan elementos contundentes y cae cualquiera que se atravesase, así venga de la Santa Misa.

No deja de ser una preocupación el tema de educar en la no violencia a niños que se van a desenvolver en un mundo violento. Como en todos estos casos hay que tener en claro si uno quiere ser parte de la solución o del problema. ¿Para qué vamos a criar hijos con sentido de la justicia y de la equidad en un mundo injusto? ¿Para qué vamos a criar hijos honestos y trabajadores en países donde la corrupción y el acomodo se enseñorean? Pero son las opciones que uno tiene en la vida. Esto no significa criar

ovejas para que se las coman los lobos. Si queremos tener hijos fuertes no debemos acostumbrarlos a golpear sino a ser autónomos, a tener su propios pensamientos, su propia capacidad de análisis. Debemos enriquecer sus habilidades intelectuales, artísticas, físicas y laborales. Esto los hará fuertes como persona, pero no para vencer a los otros, sino para sobreponerse a las dificultades y llevar una vida sana y digna de ser vivida.

En estos objetivos debe estar invertida la autoridad de los padres, en guiar a los hijos hacia estos “nobles” objetivos y no a que nos obedezcan ciegamente, a que no nos molesten demasiado, a que piensen, se vistan y lleven el pelo como a nosotros se nos ocurra, o que amen lo que amamos y odien lo que odiamos. Si se les respeta ellos lo respetarán. El hijo sujeto, o el hijo objeto, esa es la cuestión de fondo. El hijo como sujeto de su destino o el hijo como objeto de nuestros deseos y/o frustraciones. Un hijo que guiamos con paciencia hacia su destino o que golpeamos para que entre en el nuestro.

Conclusión

Educamos sin violencia o educamos para la violencia, esa es la alternativa. El desafío transmitir esto, profundizar sus estudios y fundamentación, derribar los mitos y ayudar a encontrar métodos y herramientas que faciliten la labor de los padres en la difícil tarea de educar a sus hijos.

Bibliografía

- Antier, E. y Naouri, A. (2008). *Faut-il être sévère avec nos enfants*. Francia: Mordicus.
- Bakule, F. (1975). *Une pédagogie de la vie par la vie*. París: Fleurs.
- Bettelheim B. (1988). *Pour être de parents acceptables*. París: Robert Laffon.
- Borgenicht, D. y Grace J. (2008). *Cómo hacer pato a tu hijo ¡Pequeños trucos para la hora de comer, de dormir, del baño... para cualquier momento!* México: PeA.
- Bourcier, S. (2008). *L'agresivité chez l'enfant de 0 a 5 ans*. Quebec: CHU Saint Justine.
- Faure, J. (2010). *Educar sin castigos ni recompensas*. México: Lumen.
- Ferrari, J. L. (2013). *Educar sin violencia*. Buenos Aires: Dunken.
- Gauthier, Y. (2009). *L'attachement, un départ pour la vie*. Quebec: CHU Saint Justine.
- Krishnamurti. (1976). *De l'éducation*. Suiza: Delachaux et Niestle.
- Montagner, H. (1988). *L'attachement, les debuts de la tendresse*. París: Odile Jacobs.
- Olivier, M. (2007). *La Fessée, questions sur la violence éducative*. Francia: La Plage.
- Rocha, H. (2008) Fijar límites sin golpes ni castigos. Cuernavaca: Padres Cariñosos, CD interactivo, cariñosos@msn.com
- Sinay, S. (2012). *La sociedad de los hijos huérfanos, cuando padres y madres abandonan sus responsabilidades y funciones*. Argentina: B de bolsillo.
- Stern, D. (2012). *Journal d'un bebe*. Francia: Odile Jacob.
- Zicavo N. (2005). *Para qué sirven los padres*. Chile: Universidad del Biobío.
- _____. (2011). *Crianza compartida*. México: Trillas.

Notas:

¹“Hacer *lobby*” se le denomina a realizar algunas acciones para que se apruebe una ley o el gobierno tome alguna medida en favor de algún interés particular o colectivo.

²Casos aberrantes en que la Justicia llega tarde, ya que el niño está muerto o sumamente afectado por los malos tratos.

HIJOS QUE VIVEN “ENTRE” LA CASA DE MAMÁ Y LA DE PAPÁ

Diana S. Lesme Romero

Universidad Católica “Nuestra Señora De la Asunción”, Paraguay

Nelson Zicavo Martínez

Universidad del Bio-Bio, Chile

Resumen

El artículo ilustra un tema recurrente en la consulta psicológica: posibles efectos de la separación conyugal sobre los hijos y estilos de crianza empleados en tales situaciones. Las separaciones implican un proceso de duelo y re-acomodación. La familia se ve envuelta en confusiones y malestares, sustentados en saberes populares que tienden a discriminar y profundizar el conflicto, convirtiendo a sus integrantes en personas desconcertadas, disgregadas de la familia. La clave parece ser encontrar nuevas formas de funcionamiento familiar que permitan a sus integrantes estructurar modalidades funcionales de vinculación. Se precisa un nuevo acuerdo entre los compañeros de la ex-pareja, resituando su vida y reenfocando sus energías en la crianza compartida como fuente de estabilidad y crecimiento armónico de la descendencia. Los hijos, siempre necesitan a sus dos padres, necesitan quererlos y ser queridos, estar orgullosos de ellos y de sí mismos. Este vínculo sigue siendo la base de nuestra sociedad.

Palabras clave: familia, convivencia, configuraciones, vínculos, crianza compartida.

Abstract

The article illustrates a recurring theme in psychological consultation: possible effects of marital separation on children and parenting styles employed in such situations. Separations involve a grieving process and reaccommodation. The family finds itself involved in confusion and discomfort, which is supported by popular knowledge that tend to discriminate and deepen the conflict, transforming its members in bewildered people, disaggregated from its family. The key seems to be finding new forms of family functioning to enable its members to structure functional forms of linkage. A new agreement between the fellow ex-partners is required, relocating their life and refocusing their energies on shared parenting as a source of stability and harmonious growth of the offspring. Children always need both parents, they need to love their parents and be loved by them, be proud of them and of themselves. This bond remains the basis of our society.

Key words: family, living together, settings, links, shared parenting.

Resumo

O artigo ilustra um tema recorrente na investigação psicológica: possíveis efeitos da separação conjugal nas crianças e estilos parentais empregados em tais situações. As separações envolvem um processo de luto e reacomodação. A família está envolvida em confusão e desconforto, suportado pelo conhecimento popular que tendem a discriminar e aprofundar o conflito, convertendo seus membros em pessoas desconcertadas, disgregados de sua família. A chave parece ser encontrar novas formas de funcionamento da família para permitir seus membros estruturar formas funcionais de ligação. Precisa-se um novo acordo entre o ex-parceiros, sendo mesmo necessário realocar sua vida e reorientar as suas energias sobre a paternidade compartilhada como uma fonte de estabilidade e crescimento harmonioso da prole. As crianças sempre precisam de ambos pais, precisam de ser amados por eles, ter orgulho deles e de si mesmos. Este vínculo permanece a base da nossa sociedade.

Palavras-chave: família, companheirismo, configurações, links, parentalidade partilhada.

La Familia, configuración de un nuevo espacio

La familia es el lugar primero de la convivencia humana... vivir es con-vivir, o sea, vivir *con* otros. Los seres humanos pertenecemos a una comunidad, hacemos nuestra vida con los demás y el aprendizaje primario de la convivencia se hace precisamente en el espacio familiar. Allí es donde la persona se encuentra con otros, desarrolla vínculos y sentimientos y tiene que aprender a aceptar al otro, tratar de entenderse con él/ella, buscar colaboración y ayudarse mutuamente. Allí se *forja* la primera experiencia de convivencia. Para Arés (2004) es la primera y la más importante de las escuelas, en ella nacemos, por ella sufrimos, con ella disfrutamos y en ella descubrimos lo hermoso de sentir que gracias a ella alguien te espera, que tu llegada da y le da a uno alegría, que amas y eres amado. No obstante todas las historias no son de apego y amor, también a la familia les invade el desamor y las distancias, convirtiendo a veces a sus miembros en personas desconcertadas, desamparadas y desentrañadas, llevándolos a consultar a expertos sobre el devenir de tal situación.

Un tema recurrente en la consulta clínica de los psicólogos que trabajamos con niños, con adolescentes, y familias, suele ser cómo organizar la convivencia con los hijos de padres que se separan. Pareciera que de alguna manera, y por motivos no siempre conocidos por los miembros de la pareja parental, el techo común genera también una ilusión de consenso, unicidad, completitud, satisfacción, aunque eso no sea necesariamente así en lo cotidiano. Por tanto, perder dicho proyecto en común, enfrenta a cada uno a su propia soledad, cuestiona de manera seria sus apegos, su narcisismo y establece amenazas al YO, a su mismidad y por tanto a la identidad de las personas que conforman esa familia. Se generan malestares y confusiones respecto a quién uno es, quién es/fue su pareja.

Es por estos motivos que los padres y también los niños de una familia en proceso de separación, tienden a reorganizar una cierta "unicidad", apegándose (in-conscientemente) a un modelo de familia (unida) y de convivencia que con la separación deja de ser funcional y por tanto, de tener sentido. Encontrar una nueva configuración familiar, con sus características de funcionamiento, sus rutinas y sus códigos, suele ser un desafío para los protagonistas de la situación planteada. Las decisiones familiares antes consideradas simples (comidas, rutinas, entretenimientos, costumbres) se vuelven complejas y se acentúan las diferencias entre la madre y el padre.

Zicavo (2006), explica que una ruptura matrimonial, implica un proceso largo y complejo, al que a menudo los miembros de la pareja no conceden la debida atención, ya que no existiría una preparación adecuada para evitar el daño mutuo. Observa que se pueden reconocer dos períodos distintos en el proceso de divorcio; el de preparación y el de evolución, que abarcan lo que sucede con la pareja antes y después del evento respectivamente. En el período de preparación; se explica que a pesar de ser este un proceso impredecible y singular para cada par, existen ciertos elementos predictores, como la edad de la pareja, los ingresos económicos, el nivel de educación de ambos, etc. Weinstein (2006), por su parte, reconoce que el hecho de separarse resulta traumático, muy duro, pero cuando la relación de pareja resulta insoportable, no hay porque no separarse, ya que existen relaciones que resultan muy dañinas y desgastantes tanto para la pareja como para la familia. La autora indica que *"las separaciones se parecen a esas tormentas en el mar donde una ola gigante se lleva todo lo que encuentra a su paso y nada queda puesto en su lugar"* (Weinstein, 2006, p.145). ¿Dichas tormentas se pueden predecir? ¿Qué tanto daño dejan a su paso? ¿Se pueden minimizar?

Como en los cambios climáticos estacionales los distanciamientos entre parejas se ven venir pero a menudo son impredecibles dejando huellas imborrables, evidencias de pérdidas y ausencias. No obstante el quebranto y menoscabo de lo relacional y apego entre sus miembros, se puede reducir el impacto en las personas (incluyendo a sus hijos) aunque esto signifique una tarea de enfrentamiento de cara al duelo que duele. No existe separación sin dolor, en tanto representa una pérdida en sí misma, una renuncia a lo que se tenía y configuraba el mundo afectivo y vincular de los miembros de la pareja si es que alguna vez el amor se acunó en sus brazos.

Según Elizondo (2003) la separación no es un hecho o suceso delimitado en un tiempo determinado, es un proceso de hechos concatenados. Proceso que se inicia como un progresivo malestar o desajuste vincular y continúa en ocasiones durante un largo período (a veces varios años) de desequilibrios y transiciones, antes que los ex compañeros de vida puedan estar en condiciones de lograr un sentimiento de continuidad y confianza con sus nuevos roles y reacciones. La separación la mayor parte de las veces es sentida como un fracaso en todos los aspectos, es la otra cara del ideal esperado cuando la pareja contrajo matrimonio o se unió. Por esta causa la separación implica la elaboración de un duelo en el cual las personas pasan por etapas, al igual que las pérdidas de un ser querido cuando se muere. Así las parejas pueden pasar por diversas etapas, las de *shock*, la negación, la rabia, la negociación y tal vez la depresión, hasta llegar a la aceptación o asumir, aceptar esta nueva realidad en su vida. Este duelo puede ser extremadamente doloroso, así como es un duelo por el cual debe pasar no solo la pareja, sino también los hijos.

Disolución del vínculo: el duelo

Detengámonos en el proceso de duelo. Rojas (2008) señala que el duelo es la respuesta psicológica que se manifiesta en el individuo tras la pérdida de un ser querido, respuesta que es normal y subjetiva a la experiencia de cada persona y que depende de las estructuras mentales y emocionales de quien la vivencia; por lo que sentir dolor frente a la pérdida es inherente a los seres humanos, pero sin embargo los sistemas de creencias de quien lo sufre, modifican su expresión y desarrollo, determinando su complejidad o manejo para cada realidad particular.

Como se puede apreciar la separación y/o el divorcio implican un duelo y este resulta un fenómeno o mecanismo que permite encausar el sufrimiento y la aflicción sentida tras la pérdida de seres significativos. Las pérdidas, desde esta perspectiva implican cierto proceso de duelo y también de necesaria readaptación a la nueva realidad y es precisamente en la ruptura de pareja, donde encontramos que este ajuste posee matices y consecuencias importantes para las vivencias de los hijos.

El impacto inicial de una separación siempre será intenso y doloroso porque activa o re-activa las defensas de cada uno ante la angustia de pérdida, lo que se da tanto en los hijos como en la pareja parental. Sin embargo, eso no quiere decir que los niños que tienen sus padres separados necesariamente tienen más problemas que los que tienen sus padres viviendo juntos en el hogar. Por muy poco común que sea, la separación de parejas sucede miles de veces al año en nuestros países latinoamericanos. Aunque parezca ser una situación habitual, de igual forma genera vivencias negativas en el padre, en la madre y en los niños envueltos en ese conflicto (también en los primos, en los tíos, abuelos, amigos, etc.). Por otra parte es observable un sesgo social que considera a los hijos de padres separados como potenciales ejes conflictivos. Durante mucho tiempo ser hijos de

padres separados cerraba puertas de colegios religiosos (lamentablemente realidad aún presente en nuestra América aunque de forma aislada) y atribuía una carga de conflictividad casi segura, eran (¿eran?) vistas como personas beligerantes, complicadas.

Sin embargo nuevos trabajos investigativos han ido demostrando que si el divorcio es *bien manejado* no existen diferencias entre hijos de padres separados y de aquellos que viven bajo un mismo techo demostrando que la patología no depende del divorcio en sí mismo sino del manejo de este en el cual personas desajustadas buscan desquites de cuentas del pasado arrastrando a los hijos a una “caída libre” y sin protección suficiente.

Es importante desmitificar que el ideal de convivencia y de armonía familiar se cumple como condición *sine qua non* en las familias cuyos padres están juntos. La convivencia conflictiva de los padres también puede llegar a ser un factor estresante no solo para la pareja, sino para los mismos niños. Esto nos permite pensar en modelos alternativos de crianza, como el de crianza compartida entre padre y madre, aún cuando el vínculo amoroso entre ambos haya terminado.

A esto se le agrega una sociedad marcada por prejuicios, donde hay poco espacio para hacer, para vivir en una familia con características divergentes a la de la mayoría dominante. Nuestras culturas latinas valorizan mucho el matrimonio, la familia. De manera tal que cuando hay separaciones por algún motivo, esa sociedad tiende a estigmatizar (“*Juanita tiene problemas porque sus padres están separados...*”) y a discriminar, no solo a los chicos, sino también a la madre o al padre divorciados o separados. Se viene trabajando en los ámbitos relacionados a custodia de niños, el tema del Síndrome de Alienación Parental, que es una situación de malestar profundo, agudo o crónico, un desorden, que se suele dar en el contexto de conflictos por la custodia de los hijos; relacionado a la decisión de uno de los miembros de la pareja parental (con frecuencia el padre), queda formalmente “alienado”, excluido del contacto con los hijos y pasa a ser, no solo un extraño, sino en ocasiones, un enemigo, lo cual se sabe, tiene un impacto muy negativo en el bienestar de los hijos, del padre o madre excluido y del mismo padre o madre que excluye. Es importante resaltar que la crianza monoparental o no-compartida vulnera los Derechos Humanos de todos los miembros de la familia. La separación conyugal rompe el vínculo amoroso entre los padres, idealmente no debería quebrar el vínculo amoroso con los hijos. La configuración familiar se vuelve distinta a partir de una separación. De no ser bien procesada (la nueva configuración familiar) por cada uno de los miembros de la familia, puede tener consecuencias traumáticas.

La crianza compartida es posible: un nuevo trato

La separación de los padres y el cambio de configuración familiar, siempre produce un movimiento en sus miembros, lo que en sí es un factor estresante para todos. Además de los movimientos y cambios típicos de la separación: cambio de domicilio, escuela, amigos, a veces implica también aislamiento de uno de los padres, y de la familia de este (abuelos, tíos, primos).

Afortunadamente, son muchos los padres que están pendientes de hacer estos cambios logísticos de una manera más o menos apropiada. Sin embargo, suelen pasar por alto el hecho que estos cambios también tienen una dimensión interpretativa-subjetiva de cada niño ante esto (como lo vivencia en su internamente). Este conjunto de cambios al que nos referimos pueden ser interpretados, inscriptos en el inconsciente de diversas formas, según la subjetividad de cada niño, la historia y dinámica familiar previa a la separación, la nueva dinámica entre los miembros de la familia y sobre todo, la de

la pareja parental. Esos movimientos necesarios para el rompimiento del vínculo amoroso entre los padres pueden ser vividos con sensación de abandono, de deterioro económico, de desaprobación, humillación y en general con diversos niveles de angustia.

Un niño necesita estabilidad para crecer, estabilidad sobre todo vincular y afectiva. La separación física de los padres, y como consecuencia que el niño pase a vivir “entre” las dos casas, es un tema que necesita tiempo, contención y mucho acompañamiento de ambos padres (e idealmente también de la familia extensa, si hubiere) para ser procesado. El niño tendrá que cambiar sus rutinas, algunas costumbres, horarios, lo que no siempre es placentero, sobre todo porque implica movimiento, adaptación casi continua ante cuestiones que antes eran estables y conocidas. Implica también mucha flexibilidad para adaptarse a cada una de esas realidades, que pueden ser distintas en ambas casas. Una vez le preguntamos a una pareja de padres divorciados que consultaban por su hija de 7 años, con quién vivía la nena, a lo que la madre respondió sin vacilaciones: “*con los dos, algunos días con él y otros conmigo*”. Entendimos que en esa pareja habían logrado consensuar un sistema de convivencia con la hija no de “entre” tu casa y la mía, lo que puede ser complejo para un chico porque el “entre” es un limbo, un vacío, un no-lugar. Habían logrado que la niña viviera ciertos tiempos EN la casa de la madre y otros EN la casa de su padre, con lo cual, la crianza, era efectivamente *compartida*, lo que conllevó un nuevo trato entre estos socios parentales. De esta manera se garantiza el apego emocional necesario en el desarrollo de los niños con ambos padres.

Autores como Bowlby (1989) –quien definió al apego como un vínculo emocional que une al niño con el cuidador inmediato, formando modelos operantes en sus primeros años de vida a partir de esta relación– se interesaron en estudiar los mecanismos mentales o vínculo afectivo (precisamente el apego), que emplean los niños para sentir bienestar en contextos adversos frente a un entorno percibido como riesgoso, que sobrepasa las sensaciones de seguridad del sí mismo y del yo, de esta forma aquellos buscan en los cuidadores más cercanos un agente protector que le asegure confort emocional, con solo su cercanía hacia dicha figura. Plantea a su vez que “durante la infancia el niño tiene como figuras de apego principales a sus padres y es sano que no desee perderlos. Posteriormente, a partir de la adolescencia, se produce un paso gradual de los distintos componentes conductuales del apego hacia otras figuras distintas de las parentales, lo que origina un cambio en el orden jerárquico de las mismas” Bowlby (1979, en Melero, 2008, p.61). No obstante jamás dejan de necesitar a sus padres. Dicha necesidad de apego e intercambio psicofísico se transforma pero no se pierde a lo largo de la vida del individuo.

Mikulincer y Shaver (2007) sostienen que a medida que se desarrolla la persona, la inclinación hacia otras figuras de apego, fuera del contexto familiar, comienza a ser prioritaria; dado que también se reconoce su capacidad para entregar afectos y activar emociones igualmente de válidas a las concedidas por los padres en la etapa primaria, siendo un proceso donde gradualmente pasan a transformarse en figuras de apego en reserva, asumiendo una “posición secundaria” ante la formación de los vínculos que establece el sujeto adulto con su entorno.

A partir de este principio Hazan y Shaver (1993) coinciden que “los elementos y las funciones esenciales del apego permanecen a lo largo de todo el ciclo vital. El deseo de proximidad con la figura de apego, el contacto privilegiado, el sentimiento de bienestar y seguridad asociado a la presencia de la figura de apego, el sentimiento-conocimiento de la incondicionalidad, la ansiedad por la separación y el sentimiento de abandono en el caso de la pérdida, permanecen constantes a lo largo de la vida”

(en López, 1993; p.50). Este punto resulta esencial para comprender que los niños requieren de ambos padres a lo largo de su vida, incluso ya mayores; pues son parte esencial de la construcción de su identidad, de sus afectos y del afecto que prodigarán ellos mismos en sus vínculos socioafectivos.

Así como los padres tienen que hacer el proceso de reeditar sus “sentidos” personales y familiares, y crear formas distintas a las habituales de vivir con su nueva realidad, los niños también lo tienen que hacer. Y lo hacen no solo desde lo formal operativo (dónde duerme, con quién va al cine, etc.); sino también en el nivel de representaciones inconscientes respecto a las implicancias, los roles, la dinámica de las relaciones con cada uno de sus padres; a lo que luego se suele agregar las nuevas parejas de sus padres, y los hijos de estos (si los hubiere). El esfuerzo que debe hacerse para configurar una familia ensamblada y sobre todo para encontrar y acomodarse a un nuevo sentido familiar, para manejar lo que podríamos denominar en el lenguaje analógico, dos “chips” familiares distintos, es de consideración.

Es importante que las decisiones sobre las rutinas del niño, las visitas, las costumbres y reglas en cada casa, sean hechas por los adultos, padres del niño, con un cierto nivel de consenso. No se le puede pedir al niño que “elija” si quiere estar con su madre o su padre, porque es como pedirle que demuestre su amor y/o lealtad hacia uno de ellos *con exclusividad*; en especial si la separación ha sido conflictiva y su decisión, consciente o inconscientemente lo situará como “aliado” de uno de sus padres y por tanto, enemistado con el otro par. Responsabilizar al niño en este tipo de decisiones genera mucha angustia, sentimientos ambivalentes, lealtades encontradas, entre otras.

Algunas recomendaciones para mediar que el niño(a) viva EN y CON ambos padres, aún en situación de separación y no ENTRE ambos, siguiendo a Zicavo (2010), son:

- **los “cambios” de una casa a la otra serían cíclicos**, apuntando a estabilizar, es conveniente pactar cuáles serían esos ciclos y como se los manejaría. Muchas familias han encontrado cierta comodidad con el ciclo de fines de semana en una casa y en la semana en la otra, otras han optado por hacerlo por meses, un mes viviendo en una casa y al siguiente mes en la otra. Otras han elegido el esquema de semana a semana. De acuerdo a las características, posibilidades y recursos de cada familia, esto puede ser establecido, pero lo importante es hacerlo claramente con el padre par y comunicárselo al hijo cuando ya ambos adultos llegaron a un acuerdo. No es conveniente usar al hijo de “mensajero”, por ejemplo: “dile a tu mamá/papá que este fin de semana lo pasarás con él/ella”.
- para **niños pre-escolares**: el cambio de hogar sería cada tres días y el contacto en lo posible diario (teléfono, video), pues la concepción de tiempo que tienen es distinta a la de los niños más grandes. Un mes, dos semanas puede ser mucho tiempo para la interacción exclusiva con uno de sus padres.
- el niño debe sentir que **tiene un lugar en ambas casas**, por lo que un espacio propio, asignado a él o ella, es importante, como también las mínimas comodidades, sobre todo en lo que respecta a las rutinas básicas: dormir, comer, bañarse, jugar, estudiar. Esto le ayudará a procesar, que ahora tendrá, dos almohadas para dormir y no una, una en cada casa, por ejemplo.

Los padres transportan lo imprescindible de una casa a otra, medicamentos, uniformes, algún objeto o prenda especialmente querida (un peluche, una mantita por ejemplo).

- Es recomendable que los padres se tomen el tiempo y la paciencia de **consensuar ciertos parámetros de disciplina**, de manera de que lo que no está permitido en una casa, tampoco se le permita en la otra. No siempre es posible generar acuerdos, pero cuanto más los niños sientan que el criterio de límites y disciplina es al menos similar, mejor asumen las reglas y menos compleja es también la tarea de los padres al limitar.
- **Generar acuerdos de crianza compartida**, más o menos consensuados respecto a: rutinas, horarios, (convivencia en ciclos), códigos de relacionamiento y comunicación inter-parental (influencia de terceros: familiares, nuevas parejas, hijos de estos, nuevos hijos), valores principales.
- **Participación activa de cada uno de los padres en la vida cotidiana del niño** (criterios de participación responsable, de DDHH y de practicidad de acuerdo al manejo cotidiano de los padres y de los niños. En esto es particularmente importante la comunicación entre los padres respecto a eventos escolares, feriados, desafíos deportivos, en los que sería conveniente para el niño que ambos padres pudieran acompañarlo).
- **Darse y darle al hijo tiempo, espacio, disposición y disponibilidad “para construir fuerza emocional vincular desde lo humano y lo parental”** (Zicavo, 2010) y para invertir libido en la re-construcción de la relación tanto con los hijos (en un encuadre distinto ahora) como con el otro par parental (también en un encuadre distinto). *“La ex pareja deberá seguir siendo “socio” en la parentalidad, en la crianza, la custodia y el desarrollo de las potencialidades de los hijos...”* (Zicavo, 2010).

Los hijos necesitan a sus dos progenitores. Necesitan querer a su madre y a su padre, estar orgullosos de ellos. También necesitan su amor, su interés, su alegría y su estima. Es importante que el hijo mantenga un contacto tan estrecho como sea posible con sus dos progenitores, aunque estos no vivan juntos. De manera tal que se pueda asumir y comprender que una vez acaecida la separación, pueden encontrarse caminos de adecuación para el rendimiento escolar de los hijos, para su adecuación afectiva y conductual, cuidándolos y protegiéndolos como a menudo lo hacen los padres. Los hijos de padres separados, parecen ser hoy parte habitual de nuestra sociedad, en la cual lo diferente ha pasado a ser más común.

Hay momentos de la vida de una persona en que esta siente que no tiene los elementos o recursos internos y externos (sociales) para tomar una decisión oportuna. En esos casos, los psicólogos y profesionales de la salud mental somos una fuente de apoyo que puede y debe ser utilizada. Los hijos, siempre necesitan a sus dos padres, necesitan quererlos y ser queridos, estar orgullosos de ellos y de sí mismos. Este vínculo sigue siendo la base de nuestra sociedad.

Estamos llamados a cumplir un rol fundamental en la salud psicológica de nuestras familias latinoamericanas orientando e interviniendo lo necesario para que las nuevas formas de familia generen personas más adecuadas y empoderadas a una realidad social que cambia y requiere equilibrio, armonía.

Bibliografía

- Arés, P. (2004). *Convivencia familiar. Un desafío cotidiano*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Bowlby, J. (1989). *Una base segura*. Buenos Aires: Paidós.
- Elizondo, G. (2003). *Aproximación a la Familia*. Antofagasta: Universidad de Antofagasta.
- Ferrari, J.; Zicavo, N. (2011). *Padres Separados: Como criar juntos a sus hijos*. México: Trillas.
- Hazan, C. y Shaver, P. (1993). *Adult romantic attachment: Theory and evidence. Advances in personal relationships*. London: Jessica Kingsley Publishers.
- López, F. (1993). El apego a lo largo del ciclo vital. En M.J. Ortiz y S. Yarnoz (Eds.), *Teoría del apego y relaciones afectivas* (pp. 11-62). Bilbao: Universidad del País Vasco/Euskal Unibertsitatea.
- Melero, R. (2008). La relación de pareja. Apego, dinámicas de interacción y actitudes amorosas: consecuencias sobre la calidad de la relación. (Tesis de Doctorado, Universidad de Valencia).
- Mikulincer, M. y Shaver, P. (2007). *Attachment in adulthood: Structure, dynamics y change*. New York: Guilford Press.
- Rojas, S. (2008). *El manejo del duelo: una propuesta para un nuevo comienzo*. Bogotá: Norma.
- Wajda, S. (2004). Relación entre estilos de apego y satisfacción marital. (Tesis de psicología; Universidad de Las Américas, Chile).
- Weinstein, E. (2006). *Parejas (im)perfectas*. Santiago de Chile: El Mercurio/Aguilar.
- Zicavo, N. (2006). *¿Para qué sirve ser padre?: la padrectomía y el divorcio*. Concepción: Ediciones Universidad del Bío-Bío.
- _____. (2010). *Crianza Compartida*. México: Trillas.

EL SIGNIFICADO DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD EN PAREJAS HETEROSEXUALES QUE NO PUEDEN TENER HIJOS

López Lara Cristina

Vázquez García Ileri Yunuen

Aguilar Pizano Deyanira

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Resumen

En México la infertilidad va en aumento, cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática (INEGI. 2011) estiman que un millón y medio de parejas enfrentan el problema de no poder tener hijos. Esto afecta a las parejas ya que el rol tradicional de la maternidad y paternidad en nuestra cultura todavía está arraigado, como misión de vida. Zicavo (2006) menciona que la paternidad y la maternidad sencillamente, se aprenden como un producto necesario de las vivencias acontecidas a lo largo de la vida. La presente investigación da a conocer el significado que le dan las parejas heterosexuales que no pueden tener hijos a la maternidad y paternidad. Para lo cual se utilizó una metodología cualitativa con un método de tipo fenomenológico. A través de la técnica de entrevista semiestructurada a cinco parejas heterosexuales que no pueden tener hijos, con una edad que varía de los 23 a los 39 años en las mujeres y en los hombres con una edad de los 26 a los 45 años; con un criterio de inclusión que lleven un tratamiento médico por lo menos de dos años. Dentro de los hallazgos encontramos que el significado que le dan las mujeres a la maternidad es: responsabilidad, amor, protección, enseñanza, que ha de ser algo muy bonito, un regalo de dios, simplemente un gran privilegio. Los hombres hablan de la paternidad como: cuidar del menor, responsables del ingreso económico y poder transmitir la experiencia. Estas respuestas como tal tienen cierto grado de pertenencia a la cultura, sociedad y familia; generando en las parejas a las que les es negada esta posibilidad no sentirse parte de su entorno y mantener una presión constante por buscar de alguna manera ser padres.

Palabras clave: Significado, maternidad, paternidad, rol genérico

Abstract

In Mexico infertility is increasing, figures from the National Institute of Statistics, Geography and Computer Science (INEGI. 2011) estimate that a half million couples face the problem of not being able to have children. This affects couples as traditional role of motherhood and fatherhood in our culture is still rooted, as life mission. Zicavo (2006) mentions that parenthood simply learned as a necessary product of the experiences acontecidas throughout life. This research discloses the meaning they give heterosexual couples who can not have children to parenthood. For which a qualitative methodology was used to phenomenological method. Through the semi-structured interview technique to five heterosexual couples who can not have children, with an age ranging from 23 to 39 years in women and in men aged from 26 to 45 years ; with an inclusion criterion medical treatment with at least two years. Among the findings found that the meaning women give to motherhood is responsibility, love, protection, education has to be something very beautiful, a gift from God, just a great privilege. Men talk about parenting as child care, income, and responsible to convey the experience. These responses as such have some degree of belonging to the culture, society and family; generating the couples being denied this possibility does not feel part of their surroundings and maintain constant pressure somehow find parenting.

Keywords: Meaning, motherhood, parenthood, gender role

Introducción

La maternidad según Arvelo (2004) en varios momentos ha sido idealizada y se ha relacionado con lo sagrado, además de que ha sido muy difícil separar la maternidad de la mujer, porque al escuchar la palabra “mujer” inmediatamente se tiene el registro de “madre”, es por eso que cuando se habla de la maternidad, sin duda alguna se tiene que hacer referencia a la mujer.

Desde su infancia las niñas hablan acerca de ser madres e interpretan ese papel jugando con muñecas. Llegan a imaginarse casadas en un futuro y como producto de su amor, un hijo, que sea sangre de su sangre y la culminación del sueño de toda mujer. Algunos hombres se imaginan a ellos mismos como orgullosos padres, caminando junto a sus parejas, empujando una carriola con un hijo, un ser que será la confirmación de su masculinidad y en el cual podrán prolongar sus anhelos frustrados.

Por estas razones, en este trabajo, nos centraremos en el significado que hombres y mujeres le dan a la maternidad y paternidad. Para formular dichos significados se consideran distintos factores tales como el contexto familiar y los aportes de la sociedad.

En la actualidad en México, el renunciar a tener hijos es una alternativa que ha aumentado en las parejas, sin embargo, aún no resulta tan extensa como en otros países. De acuerdo con González (2008), el incremento de personas que no quieren tener hijos no se ha extendido en México con la misma magnitud que en los países europeos, esto debido a que en nuestra cultura todavía está muy arraigado el rol tradicional de la maternidad como misión de vida. La maternidad se significa como una vivencia grandiosa en la cual el hecho biológico se considera como algo único e insustituible ligado a la experiencia de *ser* mujer. En cambio los hombres valoran la experiencia de la paternidad desde la vivencia directa con el hijo, según ellos, la afectividad como recurso para la relación guarda un papel secundario y solo se descubre una vez que el hijo nace (Mora, Otálora y Recagno-Puente. 2005).

En nuestro país se ha diagnosticado con infertilidad al 20% de la población; pero en nueve de cada diez casos la infertilidad tiene solución, una de cada seis parejas son las que no pueden tener hijos (INEGI, 2011). Como consecuencia de esto, se trabajó con parejas heterosexuales que llevan un tratamiento médico para solucionar la infertilidad y que aún no han conseguido una respuesta favorable. Mediante esta investigación podemos aportar estrategias para apoyar psicológicamente a estas parejas.

Objetivos

- Analizar el significado que le dan a la maternidad y paternidad las parejas que no pueden tener hijos y la influencia que ejerce en su sentido de vida.
- Identificar cuáles son los sentimientos respecto al no poder tener hijos.

Marco conceptual

Sociedad y familia ante la maternidad y paternidad

Diversos factores influyen de manera significativa ante los conceptos de maternidad y paternidad, es importante considerar cómo el cariño y el amor determinará en gran medida el tipo de educación de los hijos. Zicavo (2006) menciona que la paternidad y la maternidad sencillamente, se aprenden como

un producto necesario de las vivencias acontecidas a lo largo de la vida, o sea, no es un bien genético hereditario instintivo, es un atributo construido a través de relaciones sociales dependientes de la época histórica y la influencia de la cultura de un grupo determinado. Se aprende a amar a una pareja o a un hijo y esa es una tarea de la sociedad, de la familia y de la pareja.

De acuerdo con R. D. Parke (1981), en la sociedad moderna las familias adoptan diversas formas. La familia tradicional, en donde la madre se encargaba del hogar y de los hijos pequeños y el padre de ganar el sustento, es tan solo una de las múltiples formas posibles de organización familiar.

Se ha hablado también de qué es lo que sucede con las personas que no han podido ser padres biológicamente. La cultura tiene gran influencia en esta vivencia, determinando que sean máxime las mujeres, quienes le otorguen un mayor significado a la maternidad, por este motivo cabe considerar qué tanto afecta esta percepción de las mujeres en el papel de padre que llevan a cabo los hombres.

Las mujeres que no pueden ser madres por la imposibilidad física idealizan la experiencia biológica y las sensaciones corporales inherentes a la función. Por ello, la maternidad se significa como una vivencia grandiosa en la cual el hecho biológico se considera como algo único e insustituible en la vida de la mujer, como algo ligado a la experiencia de *ser* mujer (Mora, Otálora y Recagno-Puente, 2005).

Tan grande y tan fuerte ha sido la influencia de la cultura, la sociedad y la familia en los seres humanos, que se llega a pensar y creer que si no eres madre no eres mujer, que si eres cariñoso, amoroso y protector, no eres hombre. Sin pensarlo un solo segundo la cultura ha ido comiendo nuestro sentir, nuestros pensamientos, haciendo que seamos partícipes a lo que diga la sociedad, dejando de lado a nuestro yo, la autenticidad, la individualidad y sobre todo la libertad que nos pertenece desde el momento de nuestro nacimiento pero, sin embargo, se lo entregamos todo a la sociedad.

La maternidad y la paternidad ante la cultura y su transformación

La sociedad y la cultura, entre otros elementos, nos dicen cómo es que debe ser una familia, qué es lo esencial, qué debe tener y cómo es que ésta se debe formar. Los factores previos a la conformación de la pareja marital que deberíamos tomar en cuenta son: edad al casarse, tiempo de noviazgo, los recursos económicos con los que se cuenta, capacidad de ajuste a los cambios de condición emocional, social, económica, acuerdos sobre la paternidad, si se quiere tener hijos, cuántos y el papel que jugará cada miembro de la pareja en la crianza. Esto sin duda se argumentaría como algo perfecto y a la vez inalcanzable, es por ello que cada familia es diferente. Sin embargo, es importante que estos factores los tomemos en consideración ya que forman las bases de la familia que se está iniciando. En la cultura y sociedad se cree que la familia solo está completa cuando llegan los hijos, pero esta comienza con el matrimonio, en la unión del hombre con la mujer, los hijos solo incrementarán el número de la familia, pero la familia ya se encuentra conformada. Para esto las bases del matrimonio deben encontrarse sólidas ya que esto beneficiará a la nueva familia y como resultado, la llegada de los hijos será menos frustrante debido a los acuerdos establecidos en la pareja.

El concepto de la maternidad a lo largo de la historia, aparece como un conjunto de creencias y significados en permanente evolución, influidos por factores culturales y sociales, que han ido apoyándose en ideas en torno a la mujer, a la procreación y a la crianza, como vertientes que se

encuentran y entrecruzan en la interpretación (Molina, 2006). En tanto que la paternidad es uno de los pasos fundamentales del tránsito de la juventud a la adultez, uno de los desafíos que debe superar. Es la culminación del largo rito de iniciación para ser un "hombre", por cuanto, si tiene un hijo se reconocerá y será reconocido como varón pleno, se sentirá todo un hombre.

El problema surge cuando la mujer decide no ejercer su maternidad y con esto se generan una serie de presiones hacia ella, tales como:

- a) Desde el lenguaje: en este rubro se menciona que las mujeres que no tienen hijos no tienen un lugar propio, es decir, no hay un nombre con el que se les pueda mencionar como por ejemplo las solteras, las viudas, etc.
- b) Desde la clínica: dentro de una visión negativa se considera a las mujeres que no tienen hijos como personas inadecuadas psicológicamente y poco comprometidas en las relaciones interpersonales; y con respecto a la visión dominante se considera que cuando las mujeres aceptan la maternidad es cuando pueden alcanzar su madurez psíquica y emocional.
- c) Desde las leyes: en este rubro se menciona que existen impedimentos y obstrucciones para que las mujeres decidan libremente lo referente a la procreación.
- d) Desde cualquier espacio: aquí entra la postura de la Iglesia y de los conservadores, quienes dicen que los responsables de que se tengan conductas que atenten contra la familia son las feministas y las políticas económicas neoliberales.
- e) Desde los prestadores de servicios de salud: en donde se hacen comentarios acerca de que las mujeres que no tienen hijos, sí van a contraer tumores, cáncer, etc. (Ávila, 2005).

De esta manera todas las presiones que tienen las mujeres que deciden no tener hijos es por la gran importancia que siempre se le ha dado a la maternidad, y referente a esto Amritanandamayi (2006), menciona que la mujer tiene una gran capacidad y potencial, pero que solo depende de ella que estas capacidades despierten y dice también que todo este potencial se debe a la capacidad que la mujer tiene de crear y dar vida, ya que cualquier persona primero se va a encontrar en el útero de la madre, esta es la que va a recibir, concebir y hacer de esta pequeña vida una parte del ser de ella misma, y se menciona que el hombre solamente pone la semilla.

Esta misma autora menciona lo que ya se ha venido diciendo acerca de que la mujer tiene la capacidad de hacer varias cosas al mismo tiempo a diferencia del hombre, o de tener varias facetas como por ejemplo de protectora, cariñosa, delicada, fuerte, pero también tiene la capacidad de poner límites cuando nota que los hijos así lo requieren. Otra de las cualidades que la mujer posee es que sabe separar lo que pasa en su vida familiar y lo que pasa en su vida profesional a diferencia del hombre que muchas veces mezcla las situaciones del trabajo con la familia y viceversa. Y como menciona González (2003), la mujer tiene la cualidad de cuidar a sus hijos, y cuando estos enferman, ellas son las que suministran los medicamentos, es decir, fungen como enfermeras pero al mismo tiempo como médico porque son las primeras en encontrar los síntomas en los hijos y muchas veces son ellas quienes diagnostican y canalizan al pequeño.

De tal forma, que el desarrollo de otras actividades personales, como por ejemplo las económicas y las sociales, quedan bajo la sujeción del desarrollo de los distintos roles, ya que la responsabilidad de cuidar, amamantar y educar a los hijos recae principalmente en la mujer. Claro que estos roles son

introyectados en casa, ya que desde que se es niña, se va creciendo con la figura de la madre desarrollando este tipo de roles. Pero en la actualidad, desde que se es niña se va creciendo ahora con un dilema entre seguir con el rol de épocas anteriores, o sea, dedicarse por completo a su maternidad o seguir estudiando una carrera en la cual pueda desarrollarse profesionalmente.

Otro aspecto importante en este tema es el embarazo, ya que como mencionan Herrera, Amaya Charras y Blanda (2001), en este entran en juego todas las experiencias vividas por la mujer, se hace claro el tipo de vínculo tenido tanto con la madre como con el padre, los procesos de identificación y de separación con estas figuras primarias. Todas estas experiencias son importantísimas durante el embarazo porque es aquí en donde la mujer logra una doble identificación, es decir, se identifica con su feto pero al mismo tiempo se identifica con su madre y dependiendo también de las experiencias que la mujer haya logrado con su propia madre, muchas veces serán repetidas con su propio bebé. Se dice que esta identificación es doble porque “el feto representa para el inconsciente de la mujer embarazada a su propia madre y especialmente a su superyó materno, y así su relación ambivalente con la madre es revivida con su hijo futuro” (Langer, 1999, p. 182).

Funciones de maternidad y paternidad

Las funciones que se le han asignado a la maternidad y paternidad dependen de varios factores. De acuerdo con Zicavo (2006), hasta en los más inocentes comerciales televisivos se da a conocer que el hombre es aquel que llega a casa a leer diario y mirar televisión, dejando de lado lo que realmente implica la función de la paternidad. Mientras que la mujer, es la señora que atiende a los niños y prepara los alimentos.

Esto solo nos reduce a la idea de que los hombres se están privando de la aventura llena de responsabilidad que es la paternidad, pero que sin duda alguna para aquellos que la han vivido realmente, es grandiosa. Así pues, para aquéllos que se limitan de la crianza de los hijos, solo podemos pensar que carecen de las habilidades para poder ser padres y en el momento que lo pretenden llevar a cabo, por diversas situaciones, quedan reconocidos como torpes, ya que no son capaces de poder realizar dichas actividades.

Las acciones que empleará cada persona como padre o madre dependerán de lo que en realidad saben. De acuerdo con Rage (1997) se puede decir que si no tenemos sabiduría, entonces daremos ignorancia. Si no tenemos alegría, entonces daremos nuestra tristeza. Si no tenemos optimismo, entonces daremos desesperación. Si carecemos de libertad, solo podremos hablar de prisiones.

Esto solo nos reduce a una cosa, lo que sabemos cada persona de la paternidad dependerá entonces de lo que vimos y vivimos en el contexto familiar en el que crecimos, esto en la mayoría de los casos. Si ella vio a su madre ser únicamente ama de casa, cuidar, dar de comer, encargarse de todas las labores del hogar, entonces aprendió que ser madre es eso. Si él, como varón vio que su padre solo llevaba el sustento económico y jamás hubo cercanía afectiva con los hijos, entonces eso es ser padre para él. De cierta forma se seguirá el camino de la educación en la que se vivió, porque eso es lo único que sabemos y que aprendimos, sin dar la oportunidad de investigar y descubrir el significado más apropiado de la paternidad; ese vínculo biológico, psicológico y espiritual de los padres con el hijo.

Mora, Otálora y Recagno-Puente (2005) encontraron que la paternidad en este país pasa a ser una reafirmación de la identidad masculina y se le plantea al hombre la exigencia de la paternidad como un mandato de la masculinidad hegemónica que se debe cumplir sin cuestionamiento alguno.

La cultura sigue ejerciendo su poder, ya que se reconoce, dentro de esta, a la paternidad como sinónimo de masculinidad, limitando así la función que realmente se debería estar ejerciendo en cuanto al rol de la paternidad y por qué no, también hay que considerar si es saludable la función que está tomando la madre.

Zicavo (2006), ha observado que en el caso del hombre, en casi ningún momento resulta asociado el rol de la paternidad con la funcionalidad masculina, sin embargo, como ya vimos, en la mujer la separación de la maternidad resulta impensable o antinatural.

La mujer no puede ni siquiera considerar el hecho de realizar otras actividades o de dedicarle tiempo a otras cosas, esto para ellas es algo imposible. Lo primordial y lo más importante tiene que ser su maternidad.

La madre, habitualmente, alimenta, viste, le hace sus compras, se interesa por sus estudios y va a hablar con los profesores, participa en las reuniones para padres, lee libros sobre educación, se ocupa de la salud de los hijos llevándolos al médico, al dentista, hace de taxista en sus actividades extraescolares. El padre, la mayoría de las veces, se conforma con la intervención materna, o se esfuma, o se vuelve permisivo para evitar ser menos querido o a veces se comporta como amigo del hijo (Nardone, Giannotti y Rocchi, 2001).

Es importante y valioso ver todas las funciones que el ser madre permite ejercer, estas funciones son realizadas con amor y sin quejas, ya que es un amor incondicional que se les tiene a los hijos, hacen todo por ellos y para ellos. Sin embargo, el hombre en sus funciones de ser padre, no se permite poder vivir esa experiencia tan maravillosa, poder compartir con el hijo sentimientos, cariño y amor. Él se conformará solo con llevar el dinero para su educación.

Sentimientos que surgen en la maternidad y paternidad

Dentro de lo que trae consigo la palabra maternidad entran un sinfín de sentimientos y reacciones, el género femenino socializado en el modelaje de la pasividad, la ternura, el afecto, la complacencia, la maternidad y la valoración del ser mujer a partir de las tareas del *maternaje*, supone un estilo de vida de un gran número de mujeres que daña su autoestima y provoca depresión cuando el rol de mujer = madre no se puede lograr, y es entonces, cuando ante la imposibilidad del embarazo por una infertilidad, la mujer se siente frustrada, pues deja de cumplir con una de sus principales funciones y no satisface desde lo sociocultural y lo personal con uno de los principales mitos femeninos.

La sociedad tiene una influencia muy fuerte para las personas, no basta con los sentimientos y emociones que tenemos individualmente sino que también somos partícipe de lo que la sociedad y la cultura nos puedan hacer sentir.

La infertilidad es percibida como un evento disociador entre el logro de los anhelos y las aspiraciones personales, así como de la pareja, y las demandas socioculturales del contexto en el que se insertan las vidas de las personas que la padecen, lo que genera –a su vez– un sentimiento de frustración personal y de pérdida en la medida en que la pareja no puede lograr tener los hijos que desea y en el momento en que lo cree conveniente (Calero, 2006).

El mayor anhelo se ve frenado ante la falla, o mejor dicho, ante la imposibilidad de poder tener un hijo ya sea por parte del varón o de la mujer. Según Calero (2006), el sentimiento de frustración y/o pérdida producido por la infertilidad genera una gran angustia y dolor en quienes lo vivencian. Este sentimiento es percibido como un evento negativo en la vida de quienes lo padecen, y el dolor y el sufrimiento que les produce la presencia de dicho padecer es comparado con aquel que se siente ante la pérdida de un ser querido.

Se ha hablado de cuánto peso trae consigo la maternidad pero no podemos dejar de lado la paternidad. Calero (2006) menciona que en este sentido, desde el punto de vista del proceso de construcción de la identidad masculina dentro del modelo de masculinidad hegemónica, la constitución de la familia y la consagración de la paternidad son consideradas por la sociedad en general como los dos últimos peldaños a escalar por los varones para conseguir el arribo a la plenitud de la hombría.

De acuerdo con Rage (1997) el estereotipo del hombre americano implica frialdad, discreción, objetividad, racionalidad y fuerza. Alguien que siga este esquema tiene que suprimir los sentimientos, ya que estos parecen percibirse como femeninos. Los hombres, en este sentido, tienen que evitar los sentimientos de dependencia, pasividad, temores. Su propio yo debe quedar oculto a los demás en lo que se refiere a vulnerabilidad, sensaciones de su propio cuerpo, cercanía con otros hombres, cualidades femeninas, necesidad de disfrutar del contacto físico. El precio que paga el varón por permanecer escondido en esas áreas es, en primer lugar, perder el propio sentido de sí mismo, por preocuparse en ser como deben ser los hombres.

Se habla de que las mujeres sufren mucho, quizá por la intensidad de los sentimientos y emociones que se presentan ante un acontecimiento doloroso, lo viven y lo expresan sin limitarse: dejan salir el llanto, el enojo, la frustración, entre otros, puesto así, las mujeres no sufren sino que viven y expresan cada momento que pasa. Sin embargo, consideramos que los hombres son los que más sufren en todo momento, en situaciones de dolor y de felicidad, que frustrante puede ser saber cómo se siente y no poder expresarlo por miedo a lo que digan los demás, tener la necesidad de llorar, de gritar, de sentirse triste y tener que enmascararlo con el único sentimiento que la cultura le permite expresar al hombre, el enojo. Tener que reprimir la alegría de poder disfrutar con su pareja cariño, amor y felicidad, y simplemente no hacerlo por miedo a que le digan mandilón.

Sin embargo, en el momento de saber lo que es ser padre o ser madre, de poder vivenciarlo y disfrutarlo, o saber que nunca se podrá vivir esa experiencia como tal, genera muchos sentimientos. Rage (1997) menciona que el sentido de vida del adulto se va perdiendo poco a poco por el mal manejo de sus emociones. Muchas personas encuentran poca satisfacción emocional en el trabajo que realizan para ganarse la vida. El trabajo en lugar de satisfacer las necesidades emocionales, las intensifica.

Metodología

Dentro de la investigación se ha utilizado una metodología cualitativa. La investigación cualitativa de acuerdo con Taylor y Bogdan (1984) es el modo en que enfocamos los problemas y buscamos las respuestas. En las ciencias sociales se aplica a la manera de realizar la investigación. Es buscar los hechos o causas de los fenómenos sociales como cosas que ejercen una influencia externa sobre las personas.

Método

El método que se ha utilizado es de tipo fenomenológico, el cual menciona Álvarez-Gayou (2003) que se caracteriza por centrarse en la experiencia personal, en vez de abordar el estudio de los hechos desde perspectivas grupales o interaccionales. Dentro del campo fenomenológico es importante los constructos de los participantes, o los significados que los sujetos de la investigación asignan a sus acciones.

Técnica

La técnica de investigación que se empleó es la entrevista. El término entrevista proviene del francés “*entrevoir*”, que significa “verse el uno al otro”: la vista que se hace a una persona para interrogarla sobre ciertos aspectos y, después, informar al público de sus respuestas (Acevedo, López, 2007).

En esta investigación únicamente usamos la entrevista semiestructurada, la cual ha proporcionado la información necesaria para poder responder a los objetivos

Participantes

En cuanto a los participantes, se contó con la presencia de cinco parejas heterosexuales con las siguientes características (Tabla 1): llevaban más de dos años intentando embarazarse sin resultados positivos y en estos momentos asisten a un tratamiento médico, esto debido a que esperamos una mejor participación de los sujetos ya que se encuentran conscientes del problema y desean solucionarlo. El escenario en el cual se realizó la investigación fue en el Hospital Civil de Morelia, Michoacán. Los participantes son foráneos, lo cual nos limitó a realizar solo una entrevista semiestructurada, dado que solamente los podríamos ver una sola vez, aprovechando la ocasión de que tenían cita con el ginecólogo, muchos después de que les mencionan el diagnóstico ya no regresan y si lo hacen, su regreso podría ser hasta después de seis meses.

Participantes		Edad	Trabajo	Diagnóstico médico	Tiempo de intentar quedar embarazados
Pareja 1	Ella	35 años	Comerciante	Trompas cerradas	De cuatro a cinco años
	Él	35 años	Contratista		
Pareja 2	Ella	36 años	Comerciante	Desconocen	Doce años
	Él	34 años	Comerciante		
Pareja 3	Ella	35 años	Al hogar	Placenta previa	De ocho a nueve años
	Él	36 años	Músico		
Pareja 4	Ella	23 años	Estilista profesional	Extrajeron las trompas de Falopio	Dos años
	Él	26 años	Mecánico		
Pareja 5	Ella	39 años	Al hogar	Desconocen	Doce años
	Él	45 años	Agricultor		

Tabla 1. Participantes de la investigación.

Hallazgos y discusión

Categoría 1: El significado de ser padres

Sub categoría 1.1: El significado de la maternidad

Dentro de la investigación resulta de gran importancia conocer que significado le otorgan las participantes al concepto de maternidad. Conociendo que dentro del contexto biológico, madre es aquel ser vivo de sexo femenino que ha tenido descendencia directa. El *enlace maternal* describe los sentimientos que una madre tiene por sus hijos. Algunas frases de los participantes son:

P. 2-A "Madre es responsabilidad y amor".

P. 3-A "Me imagino que ha de ser algo muy bonito".

P. 4-A "Un regalo de dios".

P. 5-A "Ser madre es un gran privilegio, tener una persona a quien cuidar, a quien educar, a quien brindarle mi amor, brindarle nuestro hogar".

Las mujeres que no pueden ser madres por la imposibilidad física idealizan la experiencia biológica y las sensaciones corporales inherentes a la función. Por ello, la maternidad se significa como una vivencia grandiosa en la cual el hecho biológico se considera como algo único e insustituible en la vida de la mujer, como algo ligado a la experiencia de ser mujer (Mora, Otálora y Recagno-Puente, 2005).

En el momento en el que la vida te priva de algo que anhelas tanto, tu mundo se transforma y se convierte en una obsesión por querer cubrir esa necesidad o ese sueño, que en realidad es y será imposible de cumplirlo como tal; idealizamos tantas cosas para poder satisfacerlas y la vida se vuelve opaca, ya que se encuentra llena de ilusiones y falsas esperanzas, es posible que no nos demos cuenta de que existen otros sueños que nos hablan que volteemos a verlos, con esto no nos referimos a remplazar lo que no podemos obtener, sino a aceptarlo y manejarlo de la mejor manera posible, continuar con nuestra vida, la cual está llena de momentos inolvidables, que existen más sueños y personas que necesitan de nosotros.

La paternidad y la maternidad sencillamente, se aprenden como un producto necesario de las vivencias acontecidas a lo largo de nuestra vida, o sea, no es un bien genético hereditario instintivo, es un atributo construido a través de relaciones sociales dependientes de la época histórica y la influencia de la cultura de un grupo determinado. Se aprende a amar a una pareja o a un hijo y esa es una tarea de la sociedad, de la familia y de la pareja (Zicavo, 2006).

Sin duda alguna todo lo que somos y como vivimos es producto de la sociedad y de la cultura, solo con recordar cómo vivían nuestros abuelos, nuestros padres y que cultura tenían, todo eso nos basta para saber con qué estereotipos, o tipo de cultura creceremos.

La cultura y la sociedad son dos factores muy fuertes que son difíciles de sobrepasar, y cuando esto ocurre la respuesta es negativa ante nosotros, por actuar o ser diferentes ante la igualdad de una sociedad, es por eso que por medio de la influencia social y cultural terminan por provocar en las personas idealizaciones ante determinadas cosas o situaciones que muy probablemente no sean nuestras sino de los demás.

Sub categoría 1.2: El significado de la paternidad

El significado que los participantes le dan a la paternidad nos proporciona una información muy significativa, ya que por mucho tiempo se ha definido la paternidad masculina como la relación que los hombres establecen con sus hijos a manera de protección y como proveedor. Los participantes dicen lo siguiente:

P. 1-B "Cuidado, proporcionar dinero, consentimiento".

P. 2-B "Transmitir mi experiencia".

P. 3-B "Una gran responsabilidad" (llevar lo necesario para que estén bien).

P. 4-B "Responsabilidad y cuidado" (que no les falte nada).

En la sociedad moderna las familias adoptan diversas formas. La familia tradicional, en donde la madre se encargaba del hogar y de los hijos pequeños y el padre de ganar el sustento, es tan solo una de las múltiples formas posibles de organización familiar (Parke, 1981).

La sociedad es la más influyente para tomar diversas decisiones, el padre tiene el mismo poder de interactuar de la misma manera que la madre, eso no le va a quitar nada de su "hombría"; sin embargo, resulta complicado que puedan darse pasos grandes en cuanto al significado que le dan a la paternidad, porque como la sociedad y la cultura lo mencionan, el hombre es quien lleva el sustento económico a la casa y un cuidado ante los hijos y la esposa. En estos casos, la experiencia, la responsabilidad y el cuidado son controlados y dirigidos por el padre, ellos deciden si juegan o no con los pequeños, si hay demostración de amor, ellos deciden si quieren actuar de acuerdo a lo que realmente sienten y quieren o si se dejan llevar por lo que está arraigado en la cultura.

El educar y criar a un hijo requiere tiempo de calidad, y lamentablemente la etiqueta que se le ha entregado a los hombres es de que ellos trabajan mucho y llevan lo necesario a la casa, siendo esa su única responsabilidad como padres, no creen que sea necesario o parte de su responsabilidad paternal pasar el tiempo necesario con sus hijos ya que consideran que esa es responsabilidad de la madre.

Debemos entender por padre aquella figura masculina que en su constante intercambio con el niño (en espacio y tiempo adecuados) elige construir junto a su hijo lazos afectivos duraderos en ambas direcciones (padre-hijo, hijo-padre) y que es escogido y reconocido por el menor como la figura parental significativa en base al apego emocional desarrollado a través de la convivencia (Zicavo, 2006).

Al hablar de paternidad responsable nos referimos a una figura completa en todos los ámbitos para la educación de los hijos, pero en el contexto en el que hablan los participantes se refieren a que la responsabilidad es solamente aquello que tenga que ver con el sustento económico y el cuidado superficial de los pequeños, con superficial nos referimos a que se responsabilizan por tenerlos vestidos, comidos, y en base a permisos para salidas.

Esto nos lleva a un círculo vicioso, donde los niños se comportaran como el ejemplo principal que hay en casa, que son los padres, y los padres como fueron sus padres y todo esto en base a la cultura y la sociedad en que se vive.

Categoría 2: Motivaciones para ser padre

La motivación para ser padre varía en cada persona de acuerdo a cuanto peso se le dé a ese sentido de vida, esta motivación se convierte así pues en trascendencia, adquiere entonces un carácter de finalidad que ha de cumplirse como "lo más importante", "lo esencial", por lo que se convierte en el fundamento de la acción y el sentido de todo lo que se hace.

De acuerdo con Maslow (1943) en su teoría sobre la motivación humana formula una jerarquía de necesidades humanas y defiende que conforme se satisfacen las necesidades más básicas (parte inferior de la pirámide), los seres humanos desarrollan necesidades y deseos más elevados (parte superior de la pirámide).

P. 1 A-B Ella y Él: "Completar una familia".

P. 2 A-B "Tener familia propia, procrear algo juntos".

P. 3 A-B Ella: "Conocer la sangre".

Él: "Un complemento al amor".

P. 4 A-B Ella: "El hecho de que alguien te diga mamá".

Él: "El poder verlo crecer".

P. 5 A-B Ella: "Yo digo que es muy bonito".

Él: "Un complemento para el matrimonio".

Se puede observar la responsabilidad, como la base más profunda del ser humano, no pierde su cabal significado en vista de la transitoriedad de toda existencia, se funda precisamente en el pasado. Se funda así como hemos visto, en aquel activismo del futuro, que surgió de optimismo del pasado: de saber que el pasado existe (Frankl, 1982).

Se desea de una forma muy inconsciente vivir para siempre, ser reconocido por todos, que hablen de uno y digan esa persona fue así... pero sin embargo conocer quién eres realmente es lo que importa, ser quien somos y compartirlo con quien queramos es significado de que tendrá su historia, su eternidad, por el solo hecho de existir.

Tener la seguridad de que alguien podrá amarnos y querernos con la misma intensidad, que se guardará un sentimiento muy intenso y que sin duda alguna existirá en el corazón de alguien para siempre; estos sentimientos únicos, reales y duraderos solo pueden venir de los hijos, esto sería un regalo maravilloso para estas personas, un sueño hecho realidad y el surgimiento de la felicidad.

Dejar en este mundo alguien que te recuerde por el resto de su vida, que permanezcas en su corazón como un recuerdo muy valioso es lo más significativo que pudiera resultar.

Categoría 3: Sentimientos ante la imposibilidad de ser padres

La emoción surge ante una situación que aparece de repente, bruscamente. No es instintivo, ni tampoco innato y es el resultado de un aprendizaje. Por lo tanto, es adquirido por procesos complejos de aprendizajes de una cultura y por incorporación de vivencias personales. Los sentimientos, en función de los seres sociales de nuestro contexto social y cultural, son resultado de la relación, vivencias y experiencias de nuestra forma de actuar. Son estados afectivos, más complejos, más

estables, más duraderos y menos intensos que las emociones. No hay un estímulo que hace que surja en un momento, sino que es producto de una situación progresiva que deja su huella.

Es de gran importancia poder conocer las emociones y sentimientos ya que forman parte de nuestra vida afectiva, el saber cómo son y cómo influyen en las personas que nos rodean y en nosotros mismos nos permite conocernos adecuadamente y así tener en nuestras manos la respuesta a un equilibrio emocional.

Sub categoría 3.1: Frustración y tristeza

Los sentimientos que se dan en la mujer son intensos y aún más cuando algo se complica. Es importante descubrir qué es aquello que sienten ante el proceso de un tratamiento que no resulta fácil física y emocionalmente. El sentimiento surge a partir de una emoción, tomando en cuenta que la emoción es intensa pero momentánea y el sentimiento es duradero pero con menor intensidad.

Cuando las participantes hablan de sentirse frustradas ante el hecho de no poder ser madres también refieren un sentimiento de tristeza, que aunque no lo mencionan tal cual, la expresión de su rostro las delata al llenar sus ojos de lágrimas y presentar así pues un llanto combinado con coraje y frustración.

P. 1-A "Frustración, falsas ilusiones, cansancio físico y emocional".

P. 4-A "Frustrada".

P. 2-A "Frustración, molestia por dejar de lado tu vida".

Cuando el rol de mujer = madre no se puede lograr, es cuando ante la imposibilidad del embarazo por una infertilidad la mujer se siente frustrada, pues deja de cumplir con una de sus principales funciones y no satisface desde lo sociocultural y lo personal con uno de los principales mitos femeninos.

Es increíble descubrir cómo la sociedad posee tanta influencia en el sentir de las personas, nosotros podemos darle el poder a quien sea de hacernos sentir bien o mal, pero deberíamos entender que somos nosotros los únicos que decidimos cómo sentirnos ante determinadas situaciones. La cultura y sociedad hasta este momento siguen diciéndonos cómo la mujer debe sentirse ante la imposibilidad de ser madre, con un cuerpo creador de vida y al verse este limitado siente que no es nadie, simplemente se siente frustrada.

Las emociones y sentimientos surgen a partir de un momento por el cual estamos pasando, están determinadas por las situaciones que se viven, pero se debe tener claro que el dolor es necesario pero el sufrimiento es opcional, nosotros decidimos en que momento queremos dejar de sufrir y abrirle las puertas a la felicidad y a la tranquilidad, buscar alternativas es una buena opción y no quedarse estancados en algo por lo cual no pueden obtener el resultado deseado. Tomar decisiones en un estado emocional no favorable puede resultar doloroso y puede existir un arrepentimiento ya que no se está pensando con claridad debido a los problemas que abundan en la mente.

El sentimiento de frustración y/o pérdida producido por la infertilidad genera una gran angustia y dolor en quienes lo vivencian, este sentimiento es percibido como un evento negativo en la vida de quienes lo padecen, y el dolor y el sufrimiento que les produce la presencia de dicho padecer es comparado con aquel que se siente ante la pérdida de un ser querido (Calero, 2006).

Al ser tan grande una ilusión se pretende obtener aquello que se anhela a costa de todo, tanto que cuando este no es posible de ninguna manera, idealizan a cada momento el pequeño bebé que desean en sus brazos y al darse cuenta de que no es así, es como si perdieran a su hijo que ya estaba en brazos en su mundo de fantasía.

Sub categoría 3.2: Tristeza y enojo no verbalizados

Dentro de la investigación es importante descubrir la diferencia de los sentimientos que los hombres presentan ante un problema de aquellos que surgen en la mujer ante la misma situación, cómo se sobrelleva el problema o cómo este es enmascarado.

Muchas de las veces los hombres buscan ocultar los verdaderos sentimientos por temor a ser señalados o juzgados por la sociedad, pero resulta muy difícil poder ocultarlos en su totalidad ya que los sentimientos al no ser expresados verbalmente se expresan de manera no verbal. El enojo, la tristeza, la alegría, todas las emociones y sentimientos reflejan su verdadero sentir a través de la mirada, los gestos de la cara, los movimientos, que son quienes nos pueden dar señales de lo que en realidad están sintiendo, más que las propias palabras.

Los participantes al expresar la respuesta a la pregunta. ¿Cómo se sienten al estar intentando quedar embarazados? hablaban solo de estar cansados, sin embargo el rostro expresaba mucha tristeza y enojo. La tristeza al llenar sus ojos de lágrimas pero sin permitir que estas salieran y el enojo lo expresaban al empuñar la mano con gran fuerza.

P. 3-B "Cansado".

P. 1-B "Estoy muy cansado".

Los hombres no aprenden o cancelan muchas de sus potencialidades como la expresión de sus emociones, el poder brindar ternura a sus hijos y entender el lenguaje afectivo de sus parejas, por mencionar algunos ejemplos. Las mujeres quedan confinadas al absurdo designo de ser "no racionales, pero sí emocionales", capaces de llorar pero no de intelectualizar, lo que las lleva a extremos como fingir que son tontas para no discrepar con el estereotipo y evitar ser sancionadas socialmente (Barrios, 2003).

El género no es un concepto biológico, sino una construcción social caracterizada por clasificar a los miembros de la clase humana en dos grandes categorías: los hombres y las mujeres. El género alude a toda una serie de ideas, sensaciones, percepciones, sentimientos, mitos, estereotipos, conductas y expectativas normativas diferenciadas para los hombres y las mujeres; es decir, lo que se espera de una persona en tanto hombre o mujer, con las sanciones sociales respectivas, si estas expectativas no son cumplidas (Barrios, 2003).

A los hombres en diversas culturas no se les permite demostrar sus emociones y sentimientos y definitivamente "cansado", que es la respuesta que ellos dieron ante la pregunta que llevaba como objetivo un sentir, no es un sentimiento, pero hay que observar lo que existe detrás de esa palabra, el miedo, el dolor, algunos hombres no pueden expresar los verdaderos sentimientos, estos son fingidos por el miedo a ser señalados por la sociedad. En los hombres se ha vuelto algo normal enmascarar los sentimientos, sin embargo es algo muy doloroso y conflictivo para el alma.

Conclusiones

El significado que los participantes le ha dado a la maternidad y a la paternidad es diferente según el género.

Para las mujeres ser madre significa: responsabilidad, amor, protección, enseñanza, imaginan que ha de ser algo muy bonito, un regalo de Dios, simplemente un gran privilegio.

La respuesta de los hombres ante el significado de la paternidad es: cuidado, ingreso económico y poder transmitir la experiencia. Pocas palabras para la definición pero se observó duda e incertidumbre en la expresión no verbal.

Todas las respuestas mencionadas con anterioridad provienen de la cultura, sociedad y familia. Esto solo habla de que se está formado por esta sociedad y cultura, de que son factores muy grandes para poder determinar cómo es que se debe actuar y quiénes debemos de ser. Tal vez personalmente se esté consciente, y no en toda su totalidad, ya que la sociedad te transforma, de quiénes somos y qué es lo que realmente queremos a personas que le temen tanto a la sociedad, a lo que digan y a ser señalados, juzgados, que se enmascara a la verdadera persona que se es.

La maternidad y la paternidad son palabras muy complejas, los seres humanos necesitamos de protección desde el momento que nos encontramos en el vientre, requerimos de esos cuidados tan especiales a partir del momento de nuestro nacimiento. Al estar tan pequeñitos requerimos de una educación llena de cuidado, protección, amor y sobre todo de valores. Cuando hablamos de educación nos referimos a esa educación que debe ser proporcionada por parte de los padres: mamá y papá.

Ellas dicen: la maternidad se significa como algo maravilloso, algo que las identifica como mujeres. Sin embargo, ellos dicen: la paternidad viene a estar llena de responsabilidad, de llevar sustento económico a casa, ellos no lo ven o más bien no se les permite verlo como algo realmente tan importante como lo es para la mujer.

El resultado de esta investigación nos ha dicho que se sigue teniendo el mismo patrón de conducta desde hace más de cincuenta años. Ese padre que solo lleva el sustento a la casa y la madre quien se desvive por la educación, el cuidado y el amor del pequeño. Es por ello que la mujer se siente mujer a partir del día en que se convierte en madre, ya que para ellas es uno de los mayores sueños que pudieran tener. Restando así pues una gran importancia y desvalorizando al papel de la paternidad.

En la investigación las parejas mencionan los sentimientos por los cuales están pasando a raíz de la situación de no poder tener hijos y cómo es que se sienten con el tratamiento médico que están tomando para ser padres. Las mujeres hablan de: *“Frustración, falsas ilusiones, molestia, desanimo, tristeza, cansancio físico y emocional”*. En cambio para los hombres es diferente su respuesta, ellos lo reflejan como: *“cansancio, frustración y mucho estrés”*.

No cabe duda de que ellos están ocultando los sentimientos que describen el verdadero sentir de la persona, pues el sentimiento del cual hacen mención las mujeres es estar frustradas por la situación y de los hombres un simple estar cansados. Sin embargo, el verdadero sentimiento que se encuentra oculto y que por razones culturales no demuestran con sus palabras pero sí con sus acciones y con su expresión no verbal es mucho enojo y tristeza. Es demasiado frustrante estar viviendo a expensas de

lo que digan los demás, aunado a que esto implica una limitante para el desarrollo personal de estas parejas.

La propuesta con este trabajo realizado es proporcionar a las parejas heterosexuales que no pueden tener hijos biológicamente la ayuda necesaria, como:

- Talleres, donde se refuerce el sentido de vida que ha sido quebrantado por no poder ser padres.
- Conferencias, donde se dé la información necesaria sobre la problemática por la cual están pasando para que así se puedan dar cuenta de todo lo que esto implica y al mismo tiempo hacer conciencia de las posibles soluciones.
- Grupos de crecimiento, donde se comparten experiencias de otras personas que han pasado por lo mismo.

Esta investigación permite abrir nuevas propuestas de investigación relacionadas con el tema, una de gran importancia podría ser realizar la entrevista por separado a cada miembro de la pareja para analizar las diferencias por género, así como las coincidencias.

Bibliografía

Acevedo y López (2007). *El proceso de la entrevista, conceptos y modelos*. México: Limusa

Álvarez-Gayou J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa, fundamentos y metodología*. México: Paidós.

Amritanandamayi, M. (2006). *El despertar de la maternidad universal*. Universidad Bolivariana: Chile. Recuperado el 23 de Junio de 2009 en:
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=30551422>

Arvelo, L. (2004). *Maternidad, Paternidad y Género*. Universidad de los Andes: Venezuela. Recuperado el 23 de junio de 2009 en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=18340203>

Ávila, Y. (2005). *Mujeres frente a los espejos de la maternidad: las que eligen no ser madres*. Centro de Investigaciones y Estudio Superiores en Antropología Social: México. Recuperado el 23 de junio de 2009 en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=13901707>

Barrios, D. (2003). *Resignificando lo masculino*. México: Editores Vila.

Calero J. L. (2006). "La infertilidad como evento de frustración personal. Reflexiones de un grupo de varones de parejas infértiles". *Revista Cubana de Endocrinología*, vol.17 n.1: La Habana Cuba. Recuperado el 23 de junio de 2009 en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1561-29532006000100002&script=sci_arttext

Frankl, V. (1982) *El hombre en busca del sentido*. España: Herder.

González, S. (2003). *Los oficios de la maternidad: una mirada desde la Antropología Médica*. Centro de Investigaciones y Estudio Superiores en Antropología Social: México. Recuperado el 23 de junio de 2009 en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=13901317>

Herrera, R., Amaya Charras, J. y Blanda, E. (2001). Interjuego de imágenes: mamá – yo– mi bebé a través del psicodiagnóstico de Rorschach. Universidad Nacional de San Luis: Argentina. Recuperado el 23 de junio de 2009 en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=18400407>

INEGI Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2011). *Hombres y mujeres en México*.

Integración Académica en Psicología
Volumen 2. Número 5. 2014. ISSN: 2007-5588

- Langer, M. (1999). *Maternidad y Sexo*. España: Paidós.
- Maslow, A. (1943) *El hombre autorrealizado*. México: Cairos.
- Molina, E. (2006). Transformación histórica cultural del concepto de maternidad y sus repercusiones en la identidad de la mujer. *Revista redalyc*, vol. 15 n. 002.
- Mora, Otálora Y Recagno-Puente. (2005) *El Hombre y la Mujer Frente al Hijo: Diferentes voces sobre su significado*: Universidad Central de Venezuela.
- Nordone, Giannotti, Rochi. (2001). *Modelos de familia*. México: Herder.
- Parke, R. (1981) *El papel del padre*. México: Morata.
- Rage, E. (1997) *La pareja. Elección, problemática y desarrollo*. México: Plaza y Valdés.
- Taylor y Bogdan. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos*. México: Paidós.
- Zicavo, N. (2006). *¿Para qué sirve ser padre?*, Chile: Universidad del Bio-Bio.

LA DEMANDA SOCIAL Y LA MATERNIDAD EN MUJERES UNIVERSITARIAS EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN

Luz Marina Arango Gómez
Colombia

Resumen

Las representaciones de la mujer están íntimamente ligadas a su cuerpo y por ende a su función biológica de procreación, desde allí se le otorgan cualidades positivas y negativas, dando como resultado las múltiples formas iconográficas, que nos muestran cómo se ven las mujeres y como se ve lo femenino. Actualmente Hoy las mujeres son consideradas como agente transformador a partir de los planteamientos de la ONU en la resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979 en la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer" (CINU, 2004) donde se plantea mejorar las condiciones sociales, económicas, educativas y su posición política, así (Molina, 2006) "la mujer postmoderna se desempeña en espacios privados y públicos, en climas de competencia e individualismo" (p. 100). En la actualidad estas condiciones sociales de la mujer y lo femenino están relacionadas con fenómenos como el movimiento feminista, que ha logrado que la mujer se apropie de espacios como el estudio, la política, el trabajo, la guerra, entre otros, generando también una serie de cambios y transformaciones en ella misma. Si por mucho tiempo mujer era significado de madre y por tanto ser madre era el objetivo nuclear de la vida, ¿qué pasara con la mujer actual que está incursionando en otras esferas públicas y privadas? Ahora bien (Molina, 2006) plantea "La complejización de las concepciones en torno a la maternidad y la apertura de posibilidades para la mujer empieza a considerar a la función materna como menos positiva y menos atractiva que en otras épocas. (...) los propios hijos comienzan a ser vistos como carga ... en las intenciones de realización profesional y deseos de tener una acción en la sociedad".(p.99) Por su parte el feminismo plantea tres posturas en torno a la maternidad, la primera rechaza la relación mujer=madre, la segunda la transvaloración de la maternidad y la tercera la construcción de las representaciones mismas y el proceso por el cual las mujeres crean y configuran la realidad en torno a la maternidad (Tubert, 1996). Es así que hoy por hoy la mujer busca obtener un lugar o un *status quo* sin depender del hombre, buscando adquirir una identidad propia, que solo se puede lograr a partir de la individualización liberándola de los roles de género tradicionales.

Palabras claves: Mujer, maternidad, representación social, individualización, identidad, demanda social.

Abstract

Representations of women are closely linked to your body and therefore its biological function of procreation, from there give positive and negative qualities, resulting in multiple iconographic forms, showing us how women are and how they looks feminine. Currently women are considered as a transforming agent from the approach of UN resolution 34 /180 of 18 December 1979 on the "Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women" (UNIC, 2004) which arises improve social, economic, educational and political conditions position and (Molina, 2006)" women postmodern serves private and public spaces, in climates of competition and individualism" (p. 100) At present these social conditions of women and femininity are related to phenomena such as the feminist movement, which has succeeded in appropriating women as study spaces, politics, work, war, among others, also generating a series of changes and transformations in herself. If long woman was meant to be both mother and mother was the nuclear goal of life, what will happen to the woman who is now dabbling in other public and private spheres? Now (Molina, 2006) states" The complexity of the concepts related to motherhood and opening possibilities for the woman begins to consider the maternal role as less positive and less attractive than in the past. (...) One's children begin to be seen as a burden ... on the intentions of professional achievement and desire for action in society". (p .99) Meanwhile feminism raises three positions around motherhood, first rejects women = mother relationship, the second revaluation of motherhood and the third building of

the representations themselves and the process by which women create and shape the reality around motherhood (Tubert, 1996). So today the woman seeks a place or a status quo without relying on man, looking to acquire an identity, which can only be achieved from releasing individualization of traditional gender roles.

Keywords: Women, Motherhood, Social Representation, Individualization, Identity, Social Class

Introducción

La presente ponencia hace parte del estado de la cuestión de la investigación de la tesis doctoral titulada “La construcción simbólica de la maternidad: La influencia del arquetipo de la madre”.

El objetivo general de la investigación es analizar la construcción simbólica de la maternidad en relación con el arquetipo de la madre en mujeres universitarias que no tienen hijos. Para el desarrollo del anterior objetivo se tienen como objetivos específicos la identificación las representaciones de la maternidad que tienen las mujeres por la determinación del arquetipo materno desde los mandatos sociales, el reconocimiento, el sentido que tiene la maternidad para las mujeres contemporáneas y por último el comprender el significado de la maternidad en las mujeres en la actualidad.

El enfoque utilizado fue cualitativo, con un método fenomenológico. La población a la cual se le aplicó la encuesta fueron mujeres universitarias realizando sus estudios de pregrado, en universidades de la ciudad de Medellín. Esta permitió definir la muestra la cual fue de treinta mujeres que se encontraran en un rango de edad de veintiuno a cuarenta años, de estrato social uno al seis, que se encuentren realizando estudios de pregrado y que no tengan hijos.

Para la selección de la muestra, se aplicó una encuesta a cuatrocientas mujeres universitarias, dicha encuesta contaba de veintiuna preguntas en las cuales se abordaban tres categorías: información general, cuyo objetivo es identificar datos básicos de la población; el deseo de ser o no madre, que buscaba reconocer el deseo de maternidad como constitutivo o no del proyecto de vida de las participantes y para finalizar se consideró la percepción frente a la maternidad, con la cual pretendía reconocer la imagen y las emociones vinculadas a la función materna.

Para la aplicación se identificaron las instituciones de educación superior, ubicadas en la ciudad de Medellín, se seleccionaron las instituciones que ofrecieran más del 70% de carreras profesionales, esto con el fin de cumplir el requisito de que las mujeres estuvieran realizando estudios de pregrado.

En total fueron dieciocho universidades, quince privadas y tres públicas, solo en dos de las instituciones no permitieron la aplicación de las encuestas, por políticas institucionales. Se aplicaron veinticinco encuestas por Universidad, para un total de cuatrocientas. El rango de edad encontrado fue de diecisiete a cuarenta y nueve años de edad.

La demanda social y la maternidad en mujeres universitarias en la ciudad de Medellín

A lo largo de la historia de la humanidad se han presentado cambios que posibilitaron el surgimiento de las sociedades, las cuales nacen como respuesta a los procesos de institucionalización. En esa medida, la sociedad se considera “como un conjunto de personas que hacen parte de la misma cultura e interactúan en el mismo espacio” (Macionis y Plummer, 1999 p.70). Por lo tanto, no puede considerarse que existe una sola sociedad, sino múltiples sociedades, las cuales se transforman de acuerdo a las instituciones sociales (la familia, la religión, la educación, lo económico, lo político) que

la conforman, las cuales dan respuesta a las necesidades, carencias, requerimientos o demandas del contexto determinado.

Campero (1999) plantea la demanda como “ la súplica, pedido o rogatoria de una necesidad, de un deseo o apetencia” (p.2) que tiene un grupo social determinado. Por su parte Lourau (citado por Campero, 1999) define la demanda social como “la distancia que existe en todo momento entre el estado de las fuerzas productivas y las instituciones del modo de producción” (p. 1). Dicho de otro modo, es el proceso de socialización del individuo ligado a la de producción. Por lo tanto, la demanda social es el recurso por medio del cual las sociedades ejercen presión directa para obtener un cambio, desarrollo o transformación, en las relaciones sociales y las cuales se institucionalizan en un grupo, de una sociedad determinada.

Ahora bien, lo anterior muestra cómo todos los procesos, en los cuales participa el ser humano se dan por socialización primaria, secundaria o terciaria y se cambian o transforman dependiendo a las necesidades, deseos y pedidos del contexto en particular.

Es así, que de la misma forma que cambian los procesos de socialización, se modifican los roles sociales, entre ellos los roles de mujer y de hombre. Estos se han transformado de acuerdo a las demandas, necesidades o preceptos del momento histórico, social y cultural al cual se haga referencia. Es así, como el concepto de mujer presenta diferencias dependiendo del contexto y del origen etimológico al cual se haga referencia. En las lenguas romances como en el francés se plantea como *femme* (de fémina), por su parte el concepto de fémina en su raíz indoeuropea está vinculado al sentido de “*mamar- amamantar*” (Coromines y Pascua, 1997).

Más aun, las ciencias sociales y las ciencias humanas, también han contribuido a establecer una diferencia al momento de plantear el concepto de género, el cual consideran como el elemento que permite, de acuerdo con Rodríguez(2007), referirse a “todo lo que socialmente distingue a las mujeres y lo femenino, y a lo que define a los hombres y a lo masculino” (p.105), por tanto es el conjunto de características destinadas a diferenciar a los hombres de las mujeres. Lo anterior, logra hacer a partir de las múltiples características como: el comportamiento, la actitud, la consideración social, lo establecido, por ende el género tiene una connotación netamente cultural y social, y estas diferencias son susceptibles de cambiar dado el contexto y el momento histórico en el cual se esté. Lo que para Ramos (1999) “el concepto de género es el sistema de relaciones sociales que organiza, legitima y reproduce la diferencia sexual” (p.134).

Es necesario precisar entonces, que el concepto de mujer marca una diferencia sexual, anatómica y biológica, mientras el concepto de género-femenino nos muestra los elementos culturales y sociales, denotando comportamientos, actitudes, demandas sociales. Ambos conceptos mujer-femenino se entrelazan llevando en algunas ocasiones a utilizarlos de forma indiferenciada.

Si bien desde el nacimiento se reconoce el recién nacido como varón o hembra, por su anatomía, es solo en la interacción con el otro cuando se define dicha identificación por lo social.

Pero con relación a la mujer, lo femenino, su diferenciación y el otorgar un lugar o la representación, lo social, ha sido muy complejo a lo largo la historia.

Simone de Beauvoir en su texto *el segundo sexo* lo plantea cuando dice: “No se nace mujer: se llega a serlo” (De Beauvoir, 1977 p.87), es en el proceso de socialización con la madre, la maestra, las

divinidades religiosas femeninas, las heroínas y villanas de los cuentos de hadas y sus pares donde se inicia el proceso de identificación, con lo femenino establecido.

Es así como la mujer y sus representaciones presentan varias transformaciones a lo largo de la historia, dichos cambios se dan por las demandas o mandatos sociales del momento y, a consecuencia de ello, resulta imposible establecer una única definición del concepto.

Es así como, en la prehistoria la mujer y lo femenino, tenían un lugar importante, significativo y nuclear, lo anterior estaba dado desde la capacidad de procrear y desde el conocimiento de la naturaleza, de donde derivaba su saber sobre las bondades de la tierra, la agricultura y la curación. Ejemplo de lo anterior se evidencia en las representaciones de esculturas, relieves y grabados del paleolítico y neolítico donde se resaltan sus características sexuales, reproductoras, en las cuales sobresale la función de madres. Resaltando en ellas las vulvas, los pechos, las caderas y los vientres embarazados contrastados con el tamaño de la cabeza y extremidades poco precisadas o ausentes. De esta forma lo femenino, tiene un rol completamente activo y dominante, en esta época. Lo anterior se puede evidenciar en la figura denominada la venus (ver apéndice A).

En la antigua Grecia, Aristóteles consideraba que cuando el macho no dominaba y no imponía su propia forma, daba como resultado el engendramiento de una niña, lo anterior era el resultado de una impotencia parcial. Aristóteles (citado en Héritier, 2002) planteaba “Lo que quedada a fin de cuentas, cuando los movimientos se relajan y la materia no se domina, es esencialmente el carácter general, es decir, el animal” (p.193). Por lo tanto se consideraba que si el modelo era imperfecto, nace un ser que acaba por no tener apariencia humana, sino solo animal: una hembra o los llamados monstruos. Para Aristóteles el hombre era un ser completamente perfecto, era el resultado de la dominación, por el contrario cuando se nacía mujer, se considerada un ser imperfecto, frío y débil por naturaleza.

Por otro lado, en la edad media la mujer y lo femenino se transforman, asociándose a roles relacionados con la reproducción, la familia y la sumisión; la mujer se convierte, entonces, en un ser sin voz que no puede expresar sus necesidades y deseos y se le niega su carácter de ciudadana. La mujer pasa a desempeñar un rol completamente opuesto al del hombre, el cual era considerado como el administrador, proveedor, guerrero y líder. Lo anterior implica que la mujer solo adquiriera un lugar o *statu quo* a partir de una relación con el hombre.

Las representaciones de la mujer y de lo femenino en esta época estaban relacionadas con tres roles diferentes:

1. La mujer para el matrimonio, el cual se realizaba por conveniencia, generalmente era el padre quien lo pactaba con el marido, el cual pagaba una dote a la familia de la mujer. Lo anterior se realizaba sin consentimiento por parte de ella, el rol asumido allí era de esposa y madre.
2. La mujer trabajadora, productora o campesina, arecía de un hombre que las mantuviera o le correspondía apoyar a sus maridos, en estos casos los oficios estaban relacionados con quehaceres de casa como cocinar, lavar, coser, sembrar, cuidar el ganado y en otros casos como prostitutas.
3. Las religiosas o la mujer virtuosa, la cual se entregaba de cuerpo y alma a un Dios masculino.

En este momento de la historia se hace evidente como lo femenino pasa desde lo más puro a lo más profano, la mujer termina reducida al lugar de madre, virgen o ramera. Algunas de las imágenes nos muestran las características de la época (ver apéndice B).

Como se puede observar, las representaciones de la mujer han estado íntimamente ligadas a su cuerpo y por ende a su función biológica de procreación, desde allí se le otorgan cualidades positivas y negativas, dando como resultado las múltiples formas iconográficas, que nos muestran cómo se ven las mujeres y cómo se ve lo femenino.

Ahora bien, si se mira en décadas más recientes en los 70, las mujeres fueron consideradas como agente transformador a partir de los planteamientos de la ONU en la resolución 34/180, del 18 de diciembre de 1979, en la “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”(CINU, 2004), en la cual se plantea mejorar las condiciones sociales, económicas, educativas, al igual que su posición política, lo que en palabras de Molina (2006) hace que “la mujer postmoderna se desempeñe tanto en espacios privados y públicos como en climas de competencia e individualismo” (p.100).

En la actualidad estas condiciones sociales de la mujer y lo femenino están relacionadas con fenómenos como el movimiento feminista, que ha logrado que la mujer se apropie de espacios académicos, políticos, laborales, bélico, entre otros. Esta incursión de la mujer en estos ámbitos ha generado también cambios y transformaciones en ellas mismas.

Entre estos cambios se encuentra el significado que la mujer le da hoy por hoy a la maternidad. En un momento lo uno era sinónimo de lo otro, y ser madre era el objetivo nuclear de la vida casi para todas las mujeres.

Desde este punto de vista, si se plantea que la mujer está presentando transformaciones en su rol, ¿Qué pasa con el sentido o significado de la maternidad en las mujeres que están incursionando en diferentes esferas de lo público y lo privado?

Ahora bien Molina (2006) plantea:

“La complejización de las concepciones en torno a la maternidad y la apertura de posibilidades para la mujer empieza a considerar a la función materna como menos positiva y menos atractiva que en otras épocas. (...) los propios hijos comienzan a ser vistos como carga y considerados como interfiriendo en las intenciones de realización profesional y deseos de tener una acción en la sociedad”. (p.99).

Como respuesta a esta pregunta, se han dado algunas respuestas como las realiza el feminismo, el cual plantea tres posturas en torno a la maternidad: la primera donde se rechaza la relación mujer=madre, desde esta postura lo femenino existe de forma independiente al papel de madre; la segunda la transvaloración de la maternidad, en ella se ensalza lo materno desde lo simbólico, pero se desvaloriza desde lo social, apartada de lo público y la tercera la construcción de las representaciones mismas y el proceso por el cual las mujeres crean y configuran la realidad en torno a la realidad (Tubert, 1996).

Es así, que hoy por hoy la mujer busca obtener un *status quo* sin depender del hombre, sin ser posesión de alguien, sin tener una representación por su función biológica, busca adquirir una

identidad propia, que solo se puede lograr a partir de la individualización¹ que, para Ulrich Beck y Eliza Beck (citados en Le Gall, 2008) significa que:

“Los seres humanos son liberados de los roles de género tradicionales y deben construirse en una experiencia propia a través del mercado laboral, la formación y la movilidad educativa, lo anterior posiblemente en detrimento de las relaciones familiares y amorosas” (p. 71).

Los últimos cambios sociales, políticos y económicos que se han dado en la humanidad, han generado que la mujer incusione en espacios que hasta hace algunas décadas habían sido vetados para ellas, esta participación de las mujeres en estos ámbitos ha hecho que accede a un nivel educativo superior o estudios universitarios, se asuman de forma diferente y por lo tanto tome decisiones de postergar sus relaciones de pareja, pero principalmente de postergar su maternidad, como una respuesta en oposición a la diada que durante mucho tiempo se ha concebido: mujer=madre.

Es por tanto, que la mujer actual no asume la maternidad como el elemento central y nuclear de su vida y pone en dicho lugar el estudio, la carrera profesional, el trabajo, entre otros.

Lo anterior se ve reflejado en las estadísticas que muestran como el índice de natalidad y de fertilidad disminuyen cada vez más en los países de Suramérica, en los cuales el país con mayor tasa de natalidad y fertilidad es Paraguay con un 28,17 de nacimientos por cada 1000 habitantes y un 3,75 de niños nacidos por mujer en edad fértil, respectivamente. El país con menor tasa de natalidad y de fertilidad es Uruguay con 13,91 nacimientos por cada 1000 habitantes y 1,92 niños nacidos por nivel fértil.

Colombia por su parte, ocupa el quinto puesto en natalidad y fertilidad entre los diez países de Suramérica, con una tasa de natalidad de 19,57 niños nacidos por cada 1000 habitantes y con una tasa de fertilidad de 2,46 niños por mujer en edad fértil. Las estadísticas de los últimos ocho años muestran que ha disminuido la tasa de natalidad pasando de 21,59 nacimientos por 1000 habitantes en el 2003 a 17,76 nacimientos por 1000 habitantes; con respecto a la tasa de fertilidad ocurre lo mismo de 2,61 en el 2003 al 2,18 en el 2010.

Lo anterior pone en evidencia que cada vez más las mujeres asumen la maternidad como una opción de vida y no como una obligación dada por el orden biológico, como se vivió en otras épocas.

Lo anterior se evidenció en la investigación, cuando al aplicar la encuesta a las cuatrocientas mujeres universitarias en la ciudad de Medellín, se encontró que trescientas diecisiete no tenían hijos. A estas mujeres al preguntarles si en su proyecto de vida estaba tener o no hijos, un alto porcentaje de ellas el 69% considera la posibilidad de tenerlo y realacionan la maternidad con los conceptos de instinto, saber y sensación y con la imagen de mujer en embarazo y mujer amamantando.

Como se puede ver, todo lo anterior muy ligado a la concepción tradicional de mujer, maternidad, hijos. Pero cuando a las encuestadas se les solicita realizar un listado de prioridades, se encuentran los siguientes elementos:

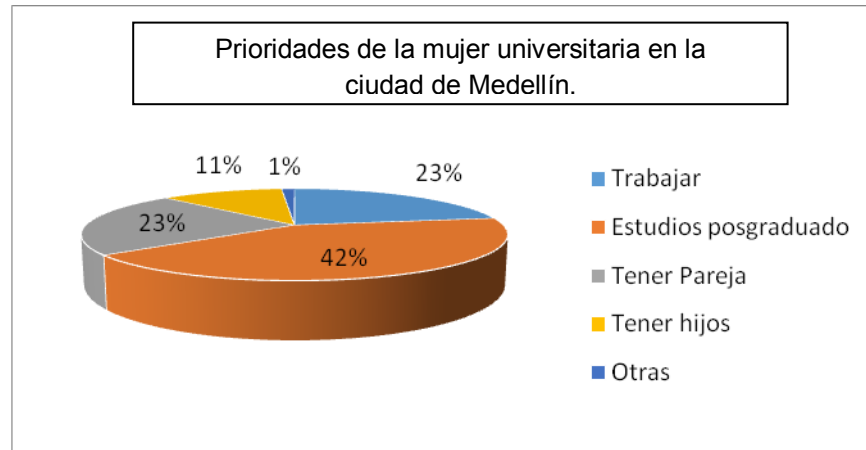


Figura 1: Prioridades en la mujer universitaria en la ciudad de Medellín.
*Elaboración propia basada en encuestas realizadas a mujeres universitarias en la ciudad de Medellín.

Como se puede observar en la figura 1, los estudios posgraduados son los más significativos, presentando un 42, 2% de prioridad de las mujeres encuestadas, seguido por el trabajo 22,4% y la relación de pareja con un 22,7% casi con el mismo nivel y quedando en un último lugar los hijos con un 11,3%.

Además, al entrevistar a algunas de estas mujeres sus comentarios fueron:

Entrevistas:

G: Lo primero, yo viajaría,... terminaría mi carrera de derecho, ...viajando, ...segundo seguiría estudiando... tercero el trabajo, cuarto es la pareja y nunca hijos, ni quinto, ni sexto, ni nada....

L: En este momento, ... terminar mi carrera, mi estudio de posgrado, ya casi está terminado. Creo que no le daría lugar de importancia porque ya estaría listo, eso no hay que pensarlo. creo que luego estaría tener una pareja y trabajar, estudios, después tener hijos.

A: Primero el estudio; digamos que esa es la meta actual; terminar mis estudios y hacer algo bien interesante con mi carrera; segundo la pareja; esa estabilidad, y ya después de la pareja, sí posiblemente pensaría en los hijos. Mmm.... A ver, yo digo que estarían, por ejemplo, esa posibilidad de conseguir una casa; de comprar las cosas; de viajar; estarían.... Sí, estarían, pero yo las pondría en medio de todas esas cosas, porque indiscutiblemente viajar para mí es un deleite; disfruto hacerlo ahora y si tuviera una pareja, disfrutaría hacerlo con mi pareja, si tuviera unos hijos disfrutaría hacerlo...

D Para mí... terminar la carrera, quiero estabilizarme en lo laboral y en mis planes sí está tener una persona, pero pienso que si no la tengo... tampoco... me preocupo tanto, a que sola uno también puede mejorar lo personal aunque no tenga otra persona.

Con lo anterior, podemos concluir que en la actualidad el deseo y las necesidades de la mujer están influenciados de forma significativa por el ingreso a la universidad, el cual a su vez impacta en la percepción del momento histórico, social y cultural, en el cual se desenvuelven. De tal forma que ese

elemento identificador de otras épocas como “mujer del hogar”, “mujer madre”, “mujer esposa”, “mujer virtuosa” no es ya, el punto de referencia para la mujer actual.

Por el contrario el rol y la representación actual de la mujer está dado por su formación y desempeño profesional, incursionando de forma significativa e impactante en el mundo laboral, de forma significativa, tanto en lo público como en lo privado, en muchos casos obteniendo puestos de poder, que antes eran solo ocupados por los hombres y después de cumplir con sus proyectos o metas establecer una relación de pareja en la cual ella se sienta más en “relación de iguales”, apoyada, valorada, acompañada, sin ser la que depende de la figura del hombre. Y dejar en último lugar la construcción de familia en la cual los hijos pueden tener un lugar, sin ser el aspecto más significativo, nuclear o un punto de referencia y de configuración de realidad como mujeres.

Bibliografía

Macionis, J., y Plummer, K. (1999). *Sociología*. España: Prentice Hall.

Anguiano de Campero, S. (1999). *Las necesidades y la demanda social*. Kairos (3,).

Coromines, Joan, Pascual, José, A. (1991-1997). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Obras completas. Madrid: Gredos.

Rodríguez Jiménez, O. M. (2007). Evolución del concepto de la mujer en José Martí. *Revista de Ciencias Sociales*, 103-111.

Ramos Escandón, C. (1999). Historiografía, apuntes para una definición en femenino. *Debate Feminista*, 20, 131-157.

De Beauvoir, S. (1977). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Siglo Veinte.

Héritier, F. (2002). Masculino/Femenino. El pensamiento complejo. España: Ariel Antropología.

Cinu, D. r. (9 de Junio de 2004). *Naciones unidas centro de información*. Recuperado el 8 de abril de 2010, de http://www.cinu.org.mx/biblioteca/documentos/dh/c_elim_disc_mutxt.htm

Molina, M. E. (2006). Transformaciones Histórico Culturales del Concepto de Maternidad y sus Repercusiones en la Identidad de la Mujer. *Psykhe*, 15, 93-103.

Tubert, S. (1996). *Figuras de la madre*. Madrid: Cátedra, Universitat de València, Instituto de la Mujer.

Le Gall, D. (2008). La postergación del matrimonio y la individualización femenina. El caso de las profesionales de dos capitales latinoamericanas. *Utopía y Praxis Latinoamericana* (4113), 120-122.

Sharp, D. (1994). *Jung Lexicion*. Chile: Cuatro Vientos.

Touraine, A. (2007). *El Mundo de las Mujeres*. Barcelona: Paidós.

Suárez Serrano, I. (2006). El lugar de la maternidad en la construcción de la feminidad: un estudio cualitativo de cuatro casos de mujeres adolescentes solteras. *Adolescencia y Salud*, 7 (1-2).

Salina Villanueva, D. (1996). *La Construcción Social de la Identidad Sexual de la Mujer, un Análisis Multirrepresentativo*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

Notas:

¹Se entiende por Individualización al proceso por medio del cual el individuo busca sus propias certezas para sí mismo, diferenciándose de lo social, aunque se encuentre vinculado con ella. Esta definición es completamente

diferente al concepto de individuación, el cual es un término utilizado por Carl Gustav Jung el cual es entendido como “moldeado por el ideal arquetípico de totalidad, que a su vez depende de la relación vital entre ego e inconsciente” (Lexicón Junguiano: 107). En el presente trabajo se utilizara el concepto de individuación.



Apéndice A

Venus de Lespugue H. 20000 a.C. Imagen tomada de (Vélez, 1999).



Apéndice B

Imagen Virgen con el niño entronizado. De Hans Memling 1480s
Localization Staatliche Musseen, Berlin

Imagen tomada de <http://www.lib-art.com/artgallery/13832-virgin-and-child-enthroned-hans-memling.html>

¿QUIÉN ES UN BUEN PADRE?: REPRESENTACIONES FEMENINAS ACERCA DE LA PATERNIDAD

Olga Fernández González
María de los Ángeles Oyarzún Farías
Elizabeth San Pelayo Ferrer
Chile

Resumen

Esta investigación exploratorio-descriptiva y con enfoque metodológico cualitativo presenta los resultados acerca de las Representaciones Sociales Femeninas en torno a la paternidad. Los datos fueron recolectados en diecinueve mujeres mediante dos grupos de discusión y entrevistas en profundidad; la información fue analizada mediante la *Teoría Fundamentada*. Los resultados se presentan en torno a dos grandes fenómenos: A) *Representaciones de un buen padre: del ser y del hacer*, y B) *Factores facilitadores y obstaculizadores de la buena paternidad*. En relación a las representaciones paternas respecto *al ser*, destaca una dimensión afectiva; mientras que desde *el hacer*, aluden a las funciones que esperan realice el padre organizadas en tres áreas: cuidado de los hijos, participación en labores domésticas y rol de proveedor económico. Por otra parte las mujeres reconocen como factores mediadores de la buena paternidad la calidad de la relación de pareja, las experiencias de socialización del padre en una cultura machista, y la misma actitud de la madre hacia la participación del padre.

Palabras claves: Buen padre, representaciones sociales, nueva paternidad, familia

Abstract

This exploratory- descriptive and qualitative methodological approach presents the research results about the Women's Social Representations about parenthood. Data were collected from nineteen women using two focus groups and in-depth interviews; information was analyzed using Grounded Theory. The results are presented in around two major phenomena: A) Representation of a Good Father of Being and Doing, and B) Facilitators and Hindering Factors of Good Parenting. In relation to parental representations regarding being out an affective dimension; while from doing allude to perform functions that expect the father organized into three areas: childcare, domestic work and participation in economic provider role. Moreover women recognized as mediators of the good quality parenting relationship, socialization experiences of the father in a macho culture and the attitude of the mother toward father involvement.

Keywords: Good father, social representations, new parenthood, family

Introducción

Las transformaciones sociales, culturales y económicas que se han presentado en las últimas décadas es indudablemente que han repercutido en la estructura básica de la sociedad, la familia, generando una serie de cambios entre los que podemos encontrar la incorporación de la mujer al mundo laboral, el aumento de hogares con jefaturas femeninas, altos índices de nuevas uniones, diversidad familiar y

de parejas y cambios en las representaciones del ser hombre y mujer. En relación a este último punto han surgido una serie de transformaciones en la configuración de la paternidad.

Es en este sentido que Montesinos (2004) plantea que actualmente la identidad masculina y la paternidad se nutren de dos modelos del ser padre. Uno basado en los rasgos tradicionales, y otro que va surgiendo con características nuevas que reflejan un ejercicio de la paternidad basado en el respeto, el cariño y el afecto.

Relacionado con esta problemática han surgido numerosos estudios con respecto a las representaciones sociales que tienen los hombres en torno a la manera en que estos se desenvuelven como padres. Investigaciones en diversos países han intentado dar respuesta a este tipo de interrogantes, entre los cuales se encuentran Chile (Olavarría, 2003; Gallardo, 2006), México (Velásquez, 2004), Perú (Fuller, 2001), Venezuela (Banchs, 1999) y España (Torres, 2004), los que no incluyen las representaciones que las mujeres tienen con respecto a los hombres y la paternidad.

De acuerdo a lo antes expuesto es que surge el interés por explorar respecto a las representaciones sociales de las mujeres en torno al rol de buen padre.

El estudio se efectuó en el marco del enfoque cualitativo, con un alcance exploratorio-descriptivo y un diseño de tipo flexible. Las técnicas de recolección de información utilizadas fueron la entrevista en profundidad y el grupo de discusión, y el análisis de los datos se realizó mediante la teoría fundamentada.

El presente documento se estructura en cuatro apartados: objetivos del estudio general y específicos; marco conceptual en el que se exponen antecedentes teóricos y empíricos en torno a la temática de la paternidad; metodología empleada, presentándose el diseño metodológico y los resultados obtenidos y por último, las conclusiones que permiten hacer un cierre al estudio relevando los hallazgos más significativos y aventurando nuevas directrices de investigación.

Objetivos

Objetivo general

Describir las representaciones sociales de las mujeres entre veinticinco y cuarenta y cinco años de la ciudad de Talca respecto al rol del buen padre.

Objetivos específicos

Definir las representaciones sociales respecto al rol del buen padre según las mujeres entre veinticinco y cuarenta y cinco años.

Identificar las creencias, sentimientos y actitudes que obstaculizan el rol paterno, según mujeres entre veinticinco y cuarenta y cinco años.

Identificar las creencias, sentimientos y actitudes que favorecen el rol paterno, según mujeres entre veinticinco y cuarenta y cinco años.

Marco referencial

La reflexión en torno a los procesos de modernización ha sido aplicada a un conjunto de cambios muy complejos que afectan a todas las sociedades humanas. Una de las características de la sociedad

moderna es el debilitamiento de roles sexuales tradicionales y las transformaciones en la familia (Tironi, Larragaña, Valenzuela, Gubbins, 2003).

En relación a este punto, en Chile según el censo 2002 se han evidenciado algunas características y tendencias de cambios en las familias, entre las que se destacan: la estructura familiar predominante corresponde a los hogares nucleares con hijos e hijas alcanzando el (47, 8%) de las familias a nivel de país; predominio de uniones en parejas basadas en el matrimonio (58,1%) e incremento de las convivencias (de 6,2% a 9,7%); creciente participación laboral de las mujeres: Casen 1990, 31% (1,360,405)- Casen 2009, 38% (2,523,293) (85%); los hogares monoparentales representan el (16,4%) de los hogares del país y dentro de estos los de tipo nuclear monoparental constituyen el (9,4%), aunque esta última no representa la estructura familiar predominante del país, se destaca el aumento que ha tenido en los últimos años. El (85,1%) de estos hogares son jefaturados por una mujer, no obstante se evidencia un fenómeno interesante en el censo del 2002; un ligero aumento de hogares jefaturados por varones 1992 (14,7%), mientras que en el 2002 se elevó a un (14,9%), emergiendo una nueva realidad sociocultural, los varones comienzan a asumir la tuición de sus hijos(as).

De acuerdo a Olavarría (2001a) en Chile los procesos de globalización y cambios en la economía han potenciado las demandas de la modernidad en el espacio de la familia al cuestionar las bases de la familia nuclear patriarcal por ser inequitativas, no permiten la autonomía y la diversidad entre sus miembros, impiden relaciones de intimidad, igualdad y democracia familiar. Todo ello ha contribuido a que se inicie un proceso de desideologización de las relaciones entre hombres y mujeres tanto en sus identidades como en las relaciones de género con sus parejas e hijos(as).

Las perspectivas actuales consideran que la masculinidad se encuentra determinada por la ideología dominante, la cual condicionará los significados que se le atribuyen a las diferencias sexuales, dándole sentido y estructurando así una práctica social, la que se verá plasmada en comportamientos y relaciones sociales. Así, es posible identificar cierta versión de masculinidad que se erige en norma y deviene en hegemónica, incorporándose en la subjetividad tanto de hombres como de mujeres, que forma parte de la identidad de los varones y que busca regular al máximo las relaciones de género. Este modelo impone mandatos que señalan tanto al varón como a las mujeres, lo que se espera de ellos y ellas, siendo el referente con el que se comparan y son comparados los hombres (Connell, 1997). Este mismo autor, propone que las transformaciones económicas y los cambios sociales están provocando una crisis de la masculinidad.

Para Olavarría (2001b), estas transformaciones son las que propician el cambio desde una masculinidad hegemónica a la existencia de múltiples masculinidades. Según Montesinos (2007) estos cambios sociales y culturales han generado un conflicto entre la *tradición* y la *modernidad*, en específico en cuanto a la masculinidad reconoce que no se define plenamente una nueva identidad masculina pues aún no renuncia al estereotipo tradicional, y la nueva paternidad se encuentra en construcción. Ahora la modernidad supone la coexistencia de dos formas de reproducción e interacción social: una que representa al pasado y la otra naciente; las dos generando una contradicción y por tanto provocando situaciones de conflicto individual y colectivo.

La existencia de una nueva masculinidad ha repercutido en la definición de la paternidad, ya que esta junto con la reproducción representa la consumación de la identidad masculina. En este sentido Montesinos (2004) señala que “el ejercicio de la paternidad, como el de la maternidad, constituye

simbólicamente la síntesis cultural que pone a prueba uno de los elementos del género donde ser hombre adquiere una imagen casi sublime". (p.201).

Tanto la maternidad como la paternidad son atributos que se aprenden mediante las experiencias de vida de las personas, las cuales se construyen a través de las relaciones sociales estando determinadas por el momento histórico, la influencia de la cultura y del grupo social al que pertenecen. Del mismo modo, la paternidad abre una nueva etapa del ciclo vital en la cual se resignifican las lealtades, metas y características del varón. Es una transformación de la identidad personal y de género, ya que se modifica el vínculo con el grupo de amigos y con la familia de origen, dirigiendo sus esfuerzos hacia el mantenimiento y formación de la propia familia (Fuller, 2001; Olavarría, 2003). Es así como Zicavo (2010) plantea "no nacemos padres y madres, sino que devenimos en tales mediante una construcción personal basada en lo que la familia, la sociedad y las pautas culturales nos van depositando en nuestra historias personales, es decir, en el proceso de apropiación de la cultura"(p.95).

La paternidad se concretiza en el ejercicio del rol de padre; en este sentido es importante considerar que los roles son entendidos como los papeles o funciones asignados socialmente a los individuos, no obstante los sujetos van incorporando lo asignado con adaptaciones personales convirtiéndose en lo asumido, lo cual guarda estrecha relación con lo asignado aunque no resulte idéntico. De esta manera, el rol logra ser enriquecido, reconociéndose en constante cambio, adaptación y desarrollo.

Respecto al tema de la paternidad entendida como "una de las formas sociales mediante las cuales se exterioriza la identidad masculina" (Montesinos, 2004, p.199), diversos estudios evidencian que también ha presentado cambios como consecuencia de estas transformaciones culturales. Según Olavarría (2001) en la actualidad coexisten dos modelos de ser padre: el modelo tradicional de la paternidad y la nueva paternidad. Basándonos en Zicavo (2006) algunas características tradicionales del padre se relacionan con ser buen proveedor y trabajador, invulnerable a la ternura y la emocionalidad, homofóbico, disciplinador, entre otros. Por otra parte, la nueva paternidad se caracteriza por un cuestionamiento al autoritarismo ejercido por el padre y a la ausencia de un vínculo basado en la afectividad, proponiendo el ejercicio de una paternidad que reconoce a la feminidad como un igual, asumiendo de manera equitativa los compromisos de la pareja, teniendo como rasgos distintivos el respeto, el cariño y el afecto.

En esta línea Filgueiras *et al* (2006), plantean que en la actualidad muchas de las obligaciones de la paternidad, tales como proveer o ser jefes de hogar, son puestos a prueba, ya que se puede afirmar que existe una mayor participación del padre en el ámbito familiar, dado que se ha empezado a cuestionar el sentido de su paternidad, sus propias subjetividades, relaciones y prácticas en los cuidados del niño.

Autores como Connell (1997), Olavarría (2003) han planteado que los hombres con frecuencia están comprometidos con sus esposas e hijos(as) en relaciones de cuidado, sustento familiar y quehaceres domésticos. Esta idea es reforzada por la revisión de estudios realizados por Sadler (2007), donde se establece que los hombres, están mucho más comprometidos con las tareas del hogar y el cuidado de sus familias. Además estos estarían reclamando más tiempo para estar en sus hogares, deseando participar en la crianza y acompañamiento de sus hijos(as), y argumentando que las condiciones de

trabajo son cada vez más exigentes en tiempo, horarios y las remuneraciones son insuficientes para darles a sus familias una calidad de vida aceptable.

Los cambios objetivos de las condiciones de vida en las últimas décadas, sobre todo las relacionadas con la economía y los valores de la modernidad han generado profundos cambios en la forma de ejercer los roles, los cuales se han visto influidos por las interacciones que se dan entre hombres y mujeres al interior del espacio familiar; específicamente en el caso de la paternidad, las identidades femeninas desempeñan muchas veces el punto de referencia desde el cual los hombres van construyendo una nueva forma de ejercer la paternidad, las opiniones y puntos de vista de ellas contribuyen a un replanteamiento en las formas de participar en la crianza y socialización de los hijos(as). Siguiendo en esta misma línea, se reconoce que es el proceso comunicativo el que permite a la pareja la interacción y redefinición mutua de los significados al interior de la familia.

De acuerdo a Olavarría (2001) el involucrarse y participar los hombres en la crianza de sus hijos(as) se debe principalmente a la conjugación de diferentes factores, destacándose las demandas y expectativas de las mujeres hacia sus parejas, su interés por colaborar en la crianza debido a la incorporación de la mujer al mundo laboral y para experimentar una mayor cercanía con sus hijos(as).

Los varones se suman así a las tareas específicas de la crianza, como una manera de complementar y ayudar a sus parejas. Ello indica que estos quehaceres son considerados como una actividad propia de las mujeres, donde el hombre se percibe en una relación de complemento en la ejecución de esta función (Olavarría, 2001). Estos procesos se ven reforzados por las resistencias que imponen las propias mujeres a compartir el control de lo doméstico y el monopolio de la crianza dificultando el surgimiento de un espacio para el padre en la esfera privada (Valdés y Godoy, 2008).

Según Olavarría (2001) “la actitud de la mujer al inicio de la convivencia define en gran medida la participación del varón en las actividades reproductivas del hogar. La vida en pareja estará condicionada por el tipo de relación que desde el inicio la mujer espera construir; dependerá de su capacidad de negociación y de los recursos de poder que disponga para involucrar al varón en la crianza y las actividades domésticas”(p.95). El tipo de relación afectiva que logre establecer la mujer con su pareja condicionará los recursos de poder que esta tendrá para negociar la incorporación del varón al ámbito doméstico.

En el ámbito familiar las interacciones que se generan en el subsistema parental contribuyen al surgimiento de representaciones en torno a los roles que deben cumplir como padre y madre, por lo que la existencia de cambios en la paternidad implicaría modificaciones en las representaciones sociales respecto al padre. En este sentido podemos definir las representaciones sociales como una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido orientado hacia la práctica y que concurre a la construcción de una realidad común a un conjunto social (Jodelet, 1989).

Las representaciones sociales involucran la dimensión psicológica y social, elaborando el conocimiento a partir de nuestras propias experiencias y códigos, además de las informaciones recibidas socialmente. Autores como Moscovici & Rosenbaum (2002) atribuyen a las representaciones sociales un papel fundamental en las dinámicas de las relaciones, las cuales permiten comprender y explicar la realidad mediante la adquisición e integración de conocimientos, definiendo un marco de referencia común que permita el intercambio social.

Metodología

La presente investigación tiene un diseño exploratorio-descriptivo y emplea un enfoque metodológico cualitativo (Hernández & Baptista, 2003). La exploración se desarrolló en dos etapas: dos grupos de discusión y entrevistas individuales en profundidad (semiestructuradas), ahondando en las temáticas pesquisadas como centrales en los grupos de discusión y que requerían de mayor información.

a) Participantes

Las participantes fueron convocadas a través de distintos contactos con organizaciones del equipo de investigación, realizando un muestreo no probabilístico de modalidad Intencionado. Se consideraron los siguientes criterios de inclusión para garantizar homogeneidad y diversidad: convivencia (formal o informal) de por lo menos un año con su pareja; tener a lo menos un hijo en común con su pareja actual; mujeres con y sin trabajo remunerado; que sus parejas trabajen con remuneración sistemática; y que el grupo familiar se encuentre en condición de no pobre según método de línea de la pobreza e indigencia (ingreso máximo \$1, 200,000). Se decidió considerar la variable trabajar fuera del hogar y solo en el hogar, para observar si habían diferencias en las representaciones, a modo de controlar esta experiencia subjetiva en la configuración de las representaciones de la paternidad.

Las participantes fueron un total de diecinueve mujeres. Los grupos de discusión fueron dos, uno con mujeres que trabajan con remuneración sistemática (N=6) y otro con mujeres que no trabajan con remuneración sistemática (N=5). Las entrevistas en profundidad desarrolladas fueron ocho (N=8) mujeres que trabajan con remuneración sistemática y N=3 mujeres que no trabajan fuera del hogar). (Tabla 1)

b) Instrumentos

Se utilizaron como técnicas de recogida de datos el grupo de discusión y la entrevista en profundidad semiestructurada en formato individual. Para cada instancia, se elaboraron guiones temáticos dirigidos a explorar las dimensiones afectivas, cognitivas, creencias y comportamientos relacionados con ser un buen padre. En el caso de los grupos de discusión, el guión también permitió a los participantes compartir opiniones; en las entrevistas individuales se indagó con mayor especificidad aspectos poco desarrollados en los grupos, así como también se usó para aclarar planteamientos surgidos en los grupos de discusión que faltaba saturar. La información audiograble de cada grupo de discusión y entrevista fue transcrita para su análisis.

c) Procedimiento

Una vez que fueron convocadas las mujeres que conformaron la muestra se procedió a explicarles los objetivos del estudio y se obtuvo consentimiento informado de las participantes. En primera instancia se desarrollaron los dos grupos de discusión los que tuvieron una duración aproximada de una hora. Posterior a los análisis de los grupos, se realizaron las entrevistas semiestructuradas a las 8 mujeres, con una duración aproximada de media hora.

d) Análisis de los datos:

El análisis de los datos de la investigación se está desarrollando en base a la teoría fundamentada (Grounded Theory) propuesta por Corbin & Strauss (1990). Este método pretende generar

explicaciones de forma sistemática por medio de la codificación explícita y la utilización indispensable de procedimientos de carácter analítico.

Actividad	Edad	Número de hijos	Edad hijos	Tiempo de convivencia	Nivel educacional	Participación
1.Trabajadora	29	3	10, 9 y 1	10	Universitaria	Grupo de discusión trabajadora
2.Secretaria	37	1	12	15	Técnico	Grupo de discusión trabajadora
3.Docente Universitaria	28	2	3	3	Universitario	Grupo de discusión trabajadora
4.E. de párvulos	34	1	9	1	Universitario	Grupo de discusión trabajadora
5.Bibliotecóloga	44	3	7, 17 y 23	10 años	Técnico	Grupo de discusión trabajadora
6.Administrativo	40	2	2 y 11 meses	3	Técnico	Entrevista
7.Funcionaria Ejército de Chile	25	1	1	4	Medios completos	Grupo de discusión trabajadora
8.Asistente docencia	41	2	11 y 13	15	Técnico Completo	Entrevista
9.Auxiliar de Aseo	37	2	1 y 8	8	E.Media completa	Entrevista
10.Docente Universidad	34	2	3 y 9 meses	4	Universitaria	Entrevista
11.Maestra de cocina	39	2	14 Y 21	22	E. Media	Entrevista
12.Dueña de casa	38	5	7,9,12, 13 y 17	15	E. Media incompleta	Grupo de discusión no trabajadora
13.Dueña de casa	29	2	6 y12	7	Básica completa	Grupo de discusión no trabajadora
14.Dueña de casa	38	4	18, 14 y 12	18	Universitario	Grupo de discusión no trabajadora
15.Dueña de casa	38	3	18,16 y 7	9	E. Media incompleta	Grupo de discusión no trabajadora
16.Dueña de casa	41	3	15, 9 y 25	25	E. Media incompleta	Grupo de discusión no trabajadora
17.Dueña de casa	24	1	5 años	7	Universitario	Entrevista
18.Dueña de casa	36	1	5 años	10	Universitario incompleto	Entrevista
19.Trabajo doméstico	37	2	19 y 21	19	Técnico	Entrevista

Tabla 1: Descripción Muestra

e) Resultados:

Los resultados de esta investigación se presentan en torno a dos grandes fenómenos A) *Representaciones de un buen padre: del ser y del hacer*, y B) *Factores facilitadores y obstaculizadores de la buena paternidad*. Se presentan los resultados describiendo estos dos grandes fenómenos

observados. Es importante señalar que dado que estos se presentan en forma muy similar en los grupos de madres que trabajan dentro y fuera del hogar, solo se mencionará en forma explícita donde manifestaron algunas diferencias.

Representaciones del Buen Padre (BP): ¿Cómo es y qué hace?

Las características relacionadas con el “ser” que las madres señalan para identificar a un BP son esencialmente *características afectivas positivas, ligadas a la expresión de afectos*. Se enfatiza el ser cariñoso, entregar afecto en forma explícita, ser preocupado e interesado por los hijos(as), poner atención a lo que es cada uno de los hijos(as) y reconocimiento de sus necesidades.

... *“escucharlo más yo creo, o sea dedicarle tiempo, porque ellos preguntan tanto”.*

(E8:40, no trabajadora)

A la vez, se destacan disposiciones o estados afectivos positivos más estables de la manera de ser, que se relacionan con ser receptivo y con espíritu positivo: buen ánimo, alegre, no mañoso, no explosivo, buen humor... *“Ser paciente (c21), ser alegre y tener buen humor (c34, c32, c38, c37)*. Este hallazgo es concordante con lo planteado por los propios varones, en relación a que ser buen padre se relaciona con ser una persona integral. (Gallardo, Gómez, Muñoz & Suárez, 2006).

Este énfasis en las características afectivas se puede relacionar con que la función de padre tradicional no consideraba esta dimensión como central, entonces a modo de resaltar la necesidad de incorporarlo se hace tan demandada. Esto es consecuente con lo que plantean estudios anteriores respecto a *incluir la afectividad en la nueva paternidad*, ya que la paternidad tradicional no la contemplaba (Gallardo, et al, 2006).

Dentro de las representaciones del BP más ligadas al *hacer o actuar*, se hace referencia a funciones o conductas que debería realizar un BP. Las funciones o tareas que debe cumplir un BP, se pueden organizar en tres grandes áreas; una que tiene que ver con el *cuidado de los hijos(as)*, otra con la *participación en las labores domésticas* y por último con cumplir la función de *proveedor económico*.

En cuanto al *cuidado de los hijos(as)*, las madres distinguen dos grandes áreas donde esperan que el padre participe directamente. Las labores o tareas de cuidado/crianza y el ejercicio de la autoridad con los hijos(as).

... *“debiese estar en todas las áreas, pero en lo que es la crianza y sobre todo en la formulación de reglas para con los hijos, yo creo que es fundamental la participación del papá...” (E4:5, trabajadora)*

... *“el que cuida a sus hijos, que le da educación, que se ocupa que no le falte nada, comida, educación, cariño, amor, que tenga su espacio, para mí eso es ser un buen padre...” (E8:4, no trabajadora)*

Las madres consideran que para ser un BP es necesario involucrarse en la crianza de los niños(as), siendo muy importante la participación del padre en las actividades diarias de cuidado y crianza de los niños(as), así como en la resolución de conflictos cotidianos en la vida de estos.

... “que ellos se preocupen, supongamos de que los niños vayan preparados al colegio, si sus mochilas están listas, si está su colación, si realmente prepararon sus tareas para el día cuando van a levantarlos ... de que él los vaya a buscar, porque como que delegan mucho eso a las mamás, quién los va a buscar al colegio, al jardín, y si no puedes ir, yo voy, compartamos eso preestablecerlos desde el día antes ...”(G34,S₂, no trabajadora).

Manifiestan que esta participación debe ser continua a lo largo de la vida de los hijos(as), solo variando en su forma de expresión. En los primeros años, la participación está más ligada a funciones de alimentación y cuidado; cuando se encuentran en edad escolar esta se centra en el apoyo a las actividades y tareas escolares; cuando los hijos(as) son adolescentes en los temas de límites y normas, así como también en lo que tiene que ver con sexualidad o contacto con el sexo opuesto.

... “mis hijos andan necesitados en la etapa de la pre-adolescencia y en la adolescencia, han necesitado mucho la figura del padre, ... han tenido que ir descubriendo muchas cosas que les suceden a los hombres, específicamente a los hombres, ... entonces en esa etapa es más importante, lo que no quiere decir que en toda la etapa de un ser humano es importante la figura paterna” (E2:16, trabajadora).

A su vez, las madres que no trabajan fuera del hogar aluden en concreto a la importancia de la presencia del padre en el hogar. Que pueda ser modelo, que dé el ejemplo, que comparta tiempo en casa, que entretenga y juegue con los hijos(as). Para ellas la presencia en sí misma es una función.

.... “valorar que nuestros hijos tengan al papá al lado más que a lo mejor buscar el modelo...” (grupo de discusión, no trabajadora G104, S3)

En cuanto al ejercicio de *autoridad* con los hijos(as), las madres plantean que es importante el padre para el establecimiento de límites y normas con los hijos(as), y especifican que sea una autoridad democrática, cercana, no temida. A la vez aluden a la consistencia con el ejemplo, y al acuerdo entre ambos padres.

..... “yo creo que no ser muy bueno, para decir a todo que sí ... ” (grupo de discusión, no trabajadoras, G6,S₃)

... “yo creo que la autoridad tiene que ver un poco con poner límites, entonces yo creo que los límites se ponen con cariño. A veces hay situaciones críticas que uno tiene que castigar y retar, pero siempre debe ser con amor ... ” (grupo de discusión, trabajadoras, G76,S₄)

Esta función la plantean especialmente cuando los hijos(as), van creciendo, en la etapa escolar y la adolescencia para el cumplimiento de los deberes escolares y por el tema de los permisos y castigos. Esta dimensión del ser BP está más cercana al rol tradicional del padre, donde se configura como la autoridad dentro del grupo familiar, aunque con el matiz más moderno de ser democrática.

La participación en las *labores domésticas* es otra dimensión importante dentro de las conductas esperables de un BP, aunque principalmente mencionada por las madres que trabajan.

.... “o sea prácticamente me está apoyando en todo lo que es de la casa” (E1:24, trabajadora).

Sin embargo es necesario destacar que tanto en madres que trabajan fuera del hogar, como en las que no lo hacen, esta participación es vista como una colaboración, como un apoyo, pero no como una labor propia del ser padre.

Por último, la tercera dimensión dentro de las funciones del BP, es la de *ser proveedor económico*. Sin embargo, son explícitas en manifestar que no basta con esta función, planteando que es necesaria pero absolutamente insuficiente, y tampoco es excluyente con que ellas también puedan ser proveedoras.

... "lo acompaña en todo el proceso de crecimiento, ya sea desde que nacen y a medida que se van desarrollando como niño y adolescente, porque los hombres tienen la idea de que ser papá significa darle comida, una casa y pare de contar" (E2:2, trabajadora).

... "es quien entrega el cariño, el que entrega no sé, la alimentación y todas esas cosas, ... es el apoyo de todos los días" (E5:4, no trabajadora).

Entonces, la representación del buen padre incluye una dimensión importante afectiva de preocupación por el hijo(a) en lo cotidiano y por su desarrollo psicológico, social y escolar, que se expresa en participar en labores de cuidado, puesta de límites, estar presente, así como también colaborar en el funcionamiento del hogar y proveer recursos económicos para su sustento. Esta visión de la paternidad mantiene representaciones de la Paternidad Tradicional en cuanto al ejercicio de la autoridad y la función proveedora de recursos económicos, e incorpora la afectividad, los cuidados y preocupación por el hijo(a) en lo cotidiano, así como compartir las labores domésticas, de la nueva paternidad.

Facilitadores y obstaculizadores: Mediadores en el ejercicio de la Buena Paternidad.¹

El ejercicio de la Buena Paternidad no es un fenómeno aislado sino que surge dentro del contexto macrosocial-cultural y familiar. Dentro de los factores macrosociales que las madres mencionan que afectan directa o indirectamente el ejercicio de la paternidad son la socialización dentro de una cultura machista, con roles de género estereotipados, que no les ha permitido tener una experiencia de vida con padres cercanos y tampoco los ha preparado para involucrarse en el cuidado cercano con los hijos(as). Sin embargo, para algunos padres esta experiencia es un facilitador ya que no quieren repetir la experiencia. Desde otra perspectiva, las mujeres también consideran la cultura como un facilitador, ya que estiman que se han presentado cambios en el proceso de socialización que apuntan a una mayor equidad en los roles de género, nuevos referentes del ser hombre y ser mujer, así como la valorización de la mujer en los ámbitos públicos y privados.

Dentro del contexto familiar se va configurando en el discurso de las madres que los mediadores centrales son la *pareja de esposos y ellas mismas como madres*. El rol de mediador puede en ocasiones facilitar el desempeño y en otras ocasiones obstaculizarlo.

Se reconoce a la *madre como un facilitador* del rol paterno, en ambos grupos de mujeres, en la medida que permiten e incentivan a los padres a conocer y participar de la vida de los hijos(as). Las mujeres hacen diferentes consideraciones en relación a las distintas formas en que pueden operar como facilitadoras. Una de estas alternativas es *generando el espacio de participación*, esto puede darse de forma más o menos explícita/directa. En forma más directa, ellas plantean que piden ayuda

en tareas específicas con los hijos(as), y si esta invitación no es respondida algunas mencionan que presionan la participación del padre.

...”yo alguna vez le dije ‘tengo que salir y me fui, quédate con el problema’, es que era la única opción y así aprendió ... ”(grupo de discusión trabajadoras, G201, S4).

Es interesante destacar que cuando se solicita la ayuda, no se debe evaluar el desempeño del padre o su modo de hacer las cosas, ya que si se critica o se espera que el padre realice las acciones al modo de la madre, esto obstaculiza la participación.

“... yo puedo dar un ejemplo, a veces yo le digo ‘vístela tú’, es que yo no sé qué es lo que se le pone, ellos no saben que primero se le pone el pilucho, el pañal, el calcetín, es algo lógico, ¿cómo te vistes tú?, ellos no saben y se complican enteros porque es una guagua ...” (grupo de discusión trabajadoras, G44, S4).

En cuanto a las formas más indirectas de promover la generación de una BP, las madres plantean que una *buena comunicación con los padres* acerca de los *temas de los hijos(as)* (necesidades, intereses, problemas e inquietudes) favorece la generación de la Buena Paternidad. También comunicar las *áreas donde ellas se sienten sobrepasadas* o con menos recursos en el cuidado con los hijos(as), es una manera de generar espacios de participación en el padre.

Por otra parte, *la madre también puede transformarse en un obstaculizador* cuando no pide la colaboración del padre o cuando critica o descalifica la forma de relacionarse del padre con sus hijos(as). Así también puede establecer alianzas con el hijo(a), en contra del padre, en forma explícita o implícita, esto último relacionado con la dificultad para establecer diferencias de funcionamiento entre el sistema conyugal y el parental.

“... si hay una relación de pareja, esa relación tiene que ser buena y es la proyección que ven los niños, porque si los niños ven una relación de pareja que siempre están peleando, difícilmente van a poder ser libres en los sentimientos que tienen con sus papás, porque siempre van a tomar partido o represalias contra uno de los dos ...”(E3:50, trabajadora).

En cuanto a la *pareja de padres-esposos* como mediadores de la Buena Paternidad, se menciona que funciona como *facilitadora* cuando existe: una buena relación de pareja, límites claros entre el subsistema conyugal y parental y cuando existe acuerdo por parte de los padres respecto al estilo de crianza. Además, dentro de la pareja es importante que exista una clara conciencia en ambos padres, en lo que se refiere a ellos como esposos y a ellos como padres. En este sentido las mujeres destacan la necesidad de establecer límites claros entre ambos subsistemas lo que contribuirá a mantener la autonomía de cada uno, así como el adecuado desarrollo de las funciones y roles, de modo que problemas entre ellos no interfieran en la relación con los hijos(as). Aparece como código *in vivo* en el discurso de las mujeres tanto trabajadoras como no trabajadoras, la mutua influencia entre los subsistemas parental y conyugal. Entonces, una clara diferenciación entre los roles de esposos y padres, favorecerá una Buena Paternidad, de lo contrario se transforma en un obstaculizador.

Síntesis y discusión

A la luz de los resultados anteriormente expuestos es posible destacar los siguientes análisis: De acuerdo a Olavarría (2001) en Chile los procesos de globalización y cambios en la economía han potenciado las demandas de la modernidad en el espacio de la familia al cuestionar las bases de la

familia nuclear patriarcal por ser inequitativas, no permiten la autonomía y la diversidad entre sus miembros, impiden relaciones de intimidad, igualdad y democracia familiar. Todo ello ha contribuido a que se inicie un proceso de desideologización de las relaciones entre hombres y mujeres tanto en sus identidades como en las relaciones de género con sus parejas e hijos. Según Montesinos (2007) estos cambios sociales y culturales han generado un conflicto entre la tradición y la modernidad, en específico en cuanto a la masculinidad reconoce que no se define plenamente una nueva identidad masculina pues la que representa una renuncia al estereotipo tradicional se encuentra en construcción. Ahora la modernidad supone la coexistencia de dos formas de reproducción e interacción social: una que representa el pasado y la otra naciente, las dos generando una contradicción y por tanto provocando situaciones de conflicto individual y colectivo. Respecto al tema de la paternidad entendida como “una de las formas sociales mediante las cuales se exterioriza la identidad masculina” (Montesinos, 2004), diversos estudios evidencian que también ha presentado cambios como consecuencia de estas transformaciones culturales, es así que las mujeres entrevistadas declaran representaciones sociales en torno al rol paterno referidas *al ser y al hacer*, en este sentido *el ser* está relacionado con características o disposiciones más estables del padre en el *ámbito afectivo*, tales como: buen ánimo, alegre, receptivo, con espíritu positivo, no mañoso y preocupado e interesado por los hijos. En cuanto *al hacer* las mujeres refieren funciones o conductas que debería realizar el buen padre en tres áreas: cuidado de los hijos, participación en las labores domésticas y cumplir con la función de proveedor económico.

Las representaciones que presentan las mujeres coinciden con lo propuesto por Montesinos (2004) respecto al nuevo modelo de paternidad, “... que va surgiendo con referentes y características nuevas que proyectan un ejercicio de la paternidad basado en el respeto, el cariño y el afecto” (p.213).

En este sentido las mujeres demandan una paternidad en la cual el elemento afectivo tiene un lugar preponderante, lo que no es considerado en la figura paterna tradicional (Zicavo, 2006).

Este hallazgo es concordante con lo planteado por Gallardo, Gómez, Muñoz & Suárez (2006) quienes reconocen que la inclusión de la afectividad en la paternidad actual correspondería “... al eje central y causa en el actual proceso de transformación de la paternidad” (p.113).

No obstante de los hallazgos anteriores es posible señalar, que este referente de la nueva paternidad no excluye la existencia de algunas características propias del modelo tradicional de paternidad, ya que se mantiene la demanda en relación al rol de proveedor por una parte, y por otra la necesidad de que el padre ejerza la autoridad, pero ambas redefinidas a la luz de las transformaciones sociales. En el caso del rol de proveedor, si bien persiste, ya no es concebida como una función exclusiva del hombre, debido a la incorporación de la mujer al mundo laboral, lo que le permite también cumplir con esta función. En relación al ejercicio de la autoridad, las mujeres ya no demandan una autoridad paterna autoritaria, sino el ejercicio de un poder democrático, compartido con la pareja y basado en el respeto por los otros.

En relación al involucramiento del padre en el cuidado de los hijos(as), este implica acciones tales como el cuidado de los hijos(as), recreación, estudio y formación o guía valórica. En este sentido las mujeres refieren que esta participación del padre debiese darse como un proceso continuo; sin embargo reconocen que estos presentan un mayor involucramiento en las primeras etapas de vida de los hijos(as), lo que disminuye en la etapa escolar, debido a que ellas en general no demandan una

mayor colaboración de los padres, ya que se sienten autosuficientes en el desempeño de su rol, sin embargo requieren de su ayuda en momentos difíciles como enfermedades y en especial en la etapa de la adolescencia, por la figura de autoridad que este representa, para regular la conducta de los hijos(as) (permisos, horarios, límites y normas).

Otro aspecto en el que se demanda la participación del padre tiene que ver con su colaboración en las tareas domésticas, si bien esto estuvo presente tanto en el grupo de las mujeres que trabajan remuneradamente como aquellas que no lo hacen, se evidencia en mayor medida en las mujeres que realizan un trabajo extra doméstico remunerado.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto es posible argumentar que las mujeres tienen una representación ideal del padre cercana a lo que Zicavo (2010) define como el nuevo padre, el cual presenta dentro de su funcionalidad paterna "... la participación cooperativa en las tareas y labores surgidas del proceso de crianza, guarda y crecimiento de los hijos, así como la garantía del desarrollo pleno de sus potencialidades" (p.82), ya que su percepción del padre no se limita a su función de proveedor, sino que también estiman necesaria su participación en la crianza de los hijos(as) y labores domésticas.

No obstante en la práctica se aprecia que las mujeres continúan manteniendo las funciones tradicionales asignadas a sus roles como padres/madres, ya que en cuanto al tema de la crianza de los hijos(as) las demandas que le realizan al padre se circunscriben a momentos de crisis, o cuando se ven sobrepasadas por las exigencias de la crianza. Este argumento concuerda con los hallazgos de Torres *et als* (2008) en su estudio sobre la dinámica familiar en el cual, tanto los hombres como las mujeres entrevistadas asumen que las labores que el hombre desarrolla en la casa o en la crianza es de ayuda, ya que la encargada continúa siendo la mujer, inclusive en el caso de que estas trabajen remuneradamente; y por otra parte al varón se le reconocen como principales funciones paternales la de protector de la familia (40%), cuidador (45%) y el que apoya (5%).

Lo anterior se confirma además con el hallazgo de que las mujeres que trabajan remuneradamente son las que demandan con mayor énfasis la participación del padre en las labores domésticas.

En relación a los facilitadores y obstaculizadores que influyen en el ejercicio del rol paterno se destaca de acuerdo al discurso de las mujeres que existe una coincidencia en considerar que *la cultura, la relación de pareja y la madre* pueden constituirse en facilitadores u obstaculizadores dependiendo de cómo estos se presenten.

Al analizar la cultura la que es definida como "un conjunto de costumbres, principios, normas, hábitos, prácticas, formas de pensar, expectativas, conocimientos, etc., compartidos por un grupo de individuos y que se transmite de generación en generación" (Montesinos, 2007, p.17), se reconoce la influencia que esta tiene en los procesos de socialización, en los cuales se enseña a los individuos el rol asignado según su género. En este sentido se destaca que las mujeres refieren como obstaculizador el proceso de socialización machista de los padres, el cual les restringe la afectividad, refuerza su rol de proveedor y limita su participación en la crianza y labores domésticas, esto concordaría con los planteamientos de Marqués (en Valdés y Olavarría, 1997) en cuanto a que la sociedad patriarcal en su proceso de socialización le incentiva al varón la importancia de ser hombre, fomentándole ciertas posibilidades y amputándole otras, dentro de las que se encuentran "... que en general se les reprime la afectividad y el interés por lo íntimo y doméstico y se les fomenta todo

aquello que sirva para convertirse en sujeto pleno y exitoso en la vida social” (Valdés y Olavarría, 1997, p.20). Este proceso de socialización machista influiría negativamente en el ejercicio de la paternidad.

Desde otra perspectiva, las mujeres también reconocen la cultura como un facilitador, ya que consideran que se han presentado cambios en el proceso de socialización que apuntan a una mayor equidad en los roles de género, nuevos referentes del ser hombre y ser mujer, así como la valorización de la mujer en los ámbitos públicos y privados.

Otro de los aspectos a considerar es que las mujeres se reconocen a sí mismas como uno de los factores intervinientes en el ejercicio de la paternidad. La mujer puede convertirse en un facilitador en la medida que promueve la participación del padre en la crianza, incentivándolo y favoreciendo la relación con el hijo/a. Esto concuerda con lo planteado por los propios padres en el estudio de Gallardo y otros (2006) en el sentido de reconocer que la paternidad es una experiencia compartida y aprendida junto a la madre, donde ésta se transforma en una facilitadora de espacios para el padre en su relación con el hijo(a).

Por otra parte la madre puede convertirse en un obstaculizador cuando limita la participación del padre, lo desautoriza y crea una imagen negativa de este frente a los hijos(as). Es por ello que podemos observar entonces que las prácticas de las mujeres no se condicen con el imaginario del rol del buen padre, porque no permiten que este desarrolle un rol activo en la crianza de los hijos(as) y no concientiza que la crianza de los hijos(as) es una tarea que debiese ser compartida por ambos padres. Esto podría ser entendido a la luz de los hallazgos de Valdés y Godoy (2008) en su estudio referido al lugar del padre en el contexto chileno, quienes plantean que las mujeres presentan resistencias a crear un lugar al padre, ya que aunque trabajen siendo remuneradas fuera del hogar, mantienen el control de lo doméstico y el monopolio de la crianza, y en el caso de delegarlo lo hacen a otra mujer (abuelas, tías, nanas, etc.). Ello evidencia que en las mujeres persisten algunos remanentes de la distribución tradicional de los roles de género, asumiendo que la crianza es una función propia de la mujer.

Por último las mujeres expresan que la relación de pareja también influye en el desempeño de los padres, destacando la necesidad de que exista una buena relación de pareja, límites claros entre el subsistema conyugal y parental, y acuerdos por parte de los padres respecto al estilo de crianza.

Además, dentro de la pareja es importante que exista una clara conciencia en ambos padres, en cuanto a ellos como esposos y padres. En este sentido Aylwin y Solar (2009) destacan la necesidad de establecer límites claros entre ambos subsistemas lo que contribuirá a mantener la autonomía de cada uno, así como el adecuado desarrollo de las funciones y roles, de modo que problemas entre los esposos no interfieran en la relación con los hijos(as). Aparece como código *in vivo* en el discurso de las mujeres tanto trabajadoras como no trabajadoras, la mutua influencia entre los subsistemas parental y conyugal. Entonces, una clara diferenciación entre los roles de esposos y padres, favorecerá una buena paternidad, de lo contrario se transformaría en un obstaculizador.

Es importante considerar que este planteamiento coincide con lo expresado por los propios varones, en el estudio de Gallardo y otros (2006) quienes reconocen que “... una relación de pareja buena y estable permitiría entre otras cosas, establecer con el hijo(a) un mayor compromiso, estar más presente y distribuir roles y tareas de manera compartida y equilibrada con la madre” (p.110).

Conclusiones

Conclusiones respecto a los objetivos del estudio:

En atención al objetivo general de la investigación “Describir las representaciones sociales de las mujeres entre veinticinco y cuarenta y cinco años de la ciudad de Talca respecto al rol del buen padre” y los hallazgos obtenidos se puede concluir:

1. Las representaciones sociales descritas por las mujeres están referidas *al ser y el hacer del buen padre* en este sentido el ser está relacionado con características o disposiciones más estables del padre en el *ámbito afectivo*, tales como: buen ánimo, alegre, receptivo, con espíritu positivo, no mañoso y preocupado e interesado por los hijos(as). En cuanto *al hacer* las mujeres refieren funciones o conductas que debería realizar el buen padre en tres áreas: cuidado de los hijos, participación en las labores domésticas y cumplir con la función de proveedor económico. En cuanto a esto es posible señalar que las representaciones sociales de las mujeres hacen referencia a características del padre contenidas en el nuevo modelo de paternidad propuesto por Olavarría, específicamente la incorporación de la afectividad, la participación en la crianza y las tareas domésticas y el ejercicio de una autoridad democrática. No obstante las prácticas cotidianas que estas relatan evidencian rasgos de la paternidad tradicional. Por lo que podemos inferir que en las representaciones sociales de las mujeres se evidencia una coexistencia de los modelos de paternidad, ya que si bien hay cambios en la figura del padre en el imaginario colectivo, estos no se plasman en igual medida en las rutinas cotidianas de las familias, encontrándonos en este período de transición.

2. Respecto a los facilitadores y obstaculizadores que influyen en el ejercicio del rol paterno se destaca una coincidencia en considerar que la *cultura, la relación de pareja y la madre* pueden constituirse en facilitadores u obstaculizadores dependiendo de cómo se presentan estos en la situación de cada familia.

Conclusión general

Los resultados de este proyecto son concordantes con los hallazgos de otros estudios realizados en Latinoamérica y en Chile, acerca de las transformaciones en la paternidad, puesto que se constata la coexistencia del modelo tradicional de la paternidad y la nueva paternidad (Olavarría, 2001). Desde el modelo tradicional, las mujeres destacan la figura del padre en el ejercicio de la autoridad y en su función como proveedor; por otra parte, desde la nueva paternidad emerge como elemento central la afectividad del padre en la relación sus hijos(as), y en menor medida está la demanda de las mujeres por una participación activa del padre en labores de cuidado cotidiano y colaboración en tareas domésticas.

Estos hallazgos, son importantes para confirmar que estos cambios en la paternidad no son solo en las grandes urbes, sino también es un fenómeno vivido en regiones, donde se supone que los cambios de la modernidad tardan más en manifestarse.

Propuestas de nuevas líneas de investigación:

Se sugiere continuar el trabajo de investigación en este campo tanto desde trabajo social como de psicología, con el fin de que se exploren temáticas específicas en la línea de la paternidad, que permita disponer de un cúmulo de conocimientos en el tema que incentiven la realización de publicaciones respecto a la paternidad chilena.

Bibliografía

- Aylwin, N. y Solar, M. (2009). *Trabajo Social familiar* (3ª ed.) Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Connell, R. (1997). "La organización social de la masculinidad". Recuperado el 20 de mayo de 2009, <http://www.letras.org.mx/georganizacion.pdf>.
- Delgado, J. y Gutiérrez, J. (1999) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, España: Síntesis.
- Figueiras, M., Beiras, A., Lodetti, A., Lucca, D., Andrade, M., & Almeida, S. (2006). Cambios y Permanencias: Investigando la Paternidad en Contextos de baja renta. *Revista Interamericana de Psicología*, vol.40. Recuperado el 13 de mayo de 2009, <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=28440305&iCveNum=5104>.
- Fuller, N. (2001) "No uno sino muchos Rostros. Identidad Masculina en el Perú Urbano. En: Viveros, M.; Olavarría, J. Fuller, N.(eds.) *Hombres e Identidades de Género. Investigaciones desde América Latina*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Gallardo, G., Gómez, E., Muñoz, M. y Suárez, N. (2006). Paternidad: Representaciones sociales en jóvenes varones heterosexuales universitarios sin hijos. *Psyche*, vol 15 (2) pp.105-116.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación* (3ªed). México. DF: McGraw- Hill.
- Jodelet, D. (1989). *Las representaciones sociales*. París: PUF.
- Montesinos, R. (2004). La nueva paternidad: Expresión de la transformación masculina. *Polis: investigación y análisis Sociopolítico y Psicosocial*, vol.2. Recuperado el 8 de mayo de 2009 <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/242/art/art9.pdf>.
- Montesinos, R. (2007). *Perfiles de la Masculinidad*. (1ª Ed.), México: Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
- Moscovici, S. & Rosenbaum, D. (2002). *Psicología Social*. Barcelona: Paidós.
- Olavarría, J. (2001). *¿Hombres a la deriva? Poder, Trabajo y Sexo*. Recuperado en 19 de mayo de 2009, <http://cronopio.flacso.cl/fondo/pub/publicos/1998/libro/002661.pdf>.
- _____. (2001a). *Y todos querían ser (buenos) padres*. Santiago-Chile.
- _____. (2001b). Invisibilidad y poder. Varones de Santiago de Chile. En *Hombres e identidades de género* Recuperado en 7 de mayo 2009, d <http://hdl.handle.net/10245/818>.
- _____. (2003). *Varones adolescentes: género, identidades y sexualidades en América Latina*. Santiago-Chile:FLACSO.
- _____. (2003a). Los estudios sobre masculinidades en América Latina. Un punto de vista. *Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe*, Núm 6. Recuperado el 12 de mayo 2009, http://www.nuso.org/upload/anexos/foro_390.pdf.
- Ricci, E., Covarrubias, X., & Torres, J. (2012) Mujeres de Cobre: Observación relacional de un grupo de mujeres de familias en sistema excepcional de turnos en la región de Antofagasta. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 21 (1), 53- 64.
- Sadler, M. (2007, diciembre). Los hombres también se emocionan: Hacia la construcción de masculinidades presentes. *Gaceta de Psiquiatría Universitaria*, vol3 Recuperado el 13 de mayo de 2009, <http://www.gacetadepsiquiatriauniversitaria.cl/ediciones/vol3n4diciembre2007.pdf>.
- Strauss, A. & Corbin, J. (1990) *Basics of qualitative research: Grounded theory procedures and techniques*. Newbury Park, CA: Sage.

Integración Académica en Psicología
Volumen 2. Número 5. 2014. ISSN: 2007-5588

Tironi, E., Larrañaga, O., Valenzuela, E., Bravo, D., Teitelboim, B. y Gubbins, V. (Eds) (2003). *Cuánto y cómo cambiamos los chilenos. Balance de una década, censos 1992-2002*, Cuadernos Bicentenario, INE, Santiago de Chile.

Torres, L., Ortega, P., Garrido, A. y Reyes, A. (2008). Dinámica familiar en familias con hijos e hijas. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, vol 10. pp. 31-56.

Valdés, X. y Godoy, G. (2008). El lugar del padre: rupturas y herencias. Representaciones de la paternidad en grupos altos, medios y populares chilenos. *Revista de Estudios avanzados*, vol.6. Recuperado el 14 de mayo 2009, [http:// web.usach.cl/revistaidea/html/rvista%209/valdes.pdf](http://web.usach.cl/revistaidea/html/rvista%209/valdes.pdf).

Valdés, T. y Olavarría, J. (1997). *Masculinidad/es, Poder y Crisis*. 1ª ed., Santiago-Chile: Isis Internacional.

Zicavo, N. (2006). *¿Para qué sirve ser padre?* (1ra.ed). Chile: Ediciones Universidad del Bío Bío.

Zicavo, N. (2010). *Crianza compartida*(1ra.ed). México: Trillas.

HOMOPARENTALIDAD. REPRESENTACIONES SOCIALES DE UNIVERSITARIOS DEL SUR DE CHILE

Carolina Méndez
Karen Mardones
Chile

Resumen

El objetivo de la investigación es describir y comparar las representaciones sociales que elaboran mujeres y hombres universitarios sobre la homoparentalidad. La técnica a utilizar es las Redes Semánticas Naturales. Ellas ofrecen un medio empírico de acceso a la organización cognitiva del conocimiento, proporcionando datos referentes a la organización e interpretación interna de los significantes. La muestra es de ciento doce estudiantes, cincuenta y seis mujeres y cincuenta y seis hombres, cursando los dos últimos años de las carreras de Psicología, Trabajo social y Derecho, debido a su estrecha y transversal vinculación laboral con las temáticas de familia e infancia.

Entre los resultados se encuentra que tanto hombres como mujeres comparten representaciones sociales de: familia y amor, expresando con ello que la homoparentalidad es un tipo *más* de familia, caracteriza principalmente por lo afectivo.

Palabras claves: Familia, homoparentalidad, género, universitarios, familias.

Abstract

The aim of the research is to describe and compare the social representations made on female and male college homoparentality. The technique used is the Natural Semantic Networks. They offer an empirical means of access to the cognitive organization of knowledge, providing data on the internal organization and interpretation of signifiers. The sample is 112 students, 56 women and 56 men, attending the last two years of racing Psychology, Social Work and Law, because of their close working relationship with cross and the themes of family and children.

Among the findings is that men and women share social representations: Family and Love, expressing thereby that homoparentality is one more type of family, characterized mainly affective.

Keywords: Family, homoparentality, gender, college, family.

Introducción

De acuerdo al *Informe Desarrollo Humano en Chile* del Programa de Naciones Unidas [PNUD] (2010), la multiplicación de morfologías familiares ha ido a la par con un proceso de legitimación de las formas alternativas de hacer familia. La diversidad en las formas de organizar los vínculos familiares es vista, cada vez más, como un hecho normal. La creciente legitimidad se debe por una parte a la cultura de la individualización, que deja a las propias personas decidir sobre la forma de organizar sus vínculos sociales y el derecho a modificarlos. Esta apertura, sin embargo, encuentra su piedra de tope en las relaciones entre personas del mismo sexo.

Las uniones entre parejas homosexuales comenzaron a ser reconocidas jurídicamente a partir de la década de los 90, y ya en el 2000 se dio la oportunidad a que las parejas del mismo sexo pudieran adoptar y criar a un niño o niña (Choquehuanca, 2011).

En el contexto internacional, las encuestas realizadas muestran que existe una importante apertura hacia las familias homoparentales. Una de las mayores encuestas fue efectuada por el Parlamento Europeo junto a la empresa Stiftung Mercator (2012) en que se encuestó a 5, 624 personas de entre dieciséis y veintisiete años, de cuarenta y cinco países europeos. En ella un 73% está de acuerdo con la adopción y crianza por parte de parejas homosexuales. Entre los países con mayor índice de aceptación están Noruega y Holanda; y los de menor aceptación Turquía e Italia. Una encuesta que puede complementar este resultado, fue efectuada por el Instituto Nacional de Estadísticas de Italia, en que se encuestó a 7,725 personas de dieciocho a setenta y cuatro años. En este solo un 36% de los encuestados acepta la adopción por parte de las parejas homosexuales.

Como vemos este porcentaje es mucho menor al porcentaje aludido líneas más arriba entre los países europeos. Una razón esgrimida es la influencia del vecino Estado del Vaticano. En este, el rechazo aumenta considerablemente, situándose en un 64% (Istituto Nazionale di Statistica, 2012). La influencia de la religión por tanto podría explicar el apego a configuraciones familiares tradicionales.

Una encuesta en Estados Unidos, realizada por el periódico *Pink News James Park* (2012) arrojó que el 61% de las personas encuestadas está a favor de que personas del mismo sexo puedan adoptar y criar un niño o niña.

En el contexto latinoamericano, la encuesta de opinión en manos del diario *CNN México* (2012) se observa que solo el 30% acepta la adopción por parte de parejas homosexuales, y el 70% de los encuestados rechaza esta posibilidad.

Robaldo (2011) plantea que en Chile existen escasas investigaciones acerca de la homoparentalidad. La información existente en nuestro país se relaciona con datos de encuestas desarrolladas desde algunas universidades y centros de estudios. Entre estas encontramos la realizada por la Universidad Diego Portales [UDP] (2012) a 1,295 personas mayores de dieciocho años, la que reportó que un 36,1% acepta que una pareja de mujeres lesbianas puedan criar un niño tan bien como una pareja heterosexual y que un 31,7% acepta lo mismo para una pareja de hombres.

Con ello la encuesta evidencia que la sociedad chilena se encuentra poco receptiva a permitir que se rompan concepciones tradicionales de familia. El apoyo al matrimonio homosexual es bajo, y todavía menor es el apoyo a que parejas homosexuales puedan asumir la paternidad.

La encuesta IMAGES Chile (2011), encontró que el 70% de los hombres y 30% de las mujeres declararon que a los hombres homosexuales se les debería prohibir adoptar hijos.

Un estudio realizado en Santiago de Chile por la empresa Cristeria Research en el año 2011, a cuatrocientas personas, encontró que los encuestados hombres, al ser consultados por la posibilidad de que uniones del mismo sexo adopten niños, el 69% se inclinó por el rechazo y en el caso de las mujeres este fue de un 63% (*La Nación*, 2011).

Las tres encuestas realizadas a nivel nacional, evidencian que en comparación al contexto internacional, en Chile existe menor aceptación frente a las familias homoparentales, el que corresponde aproximadamente a dos tercios de las muestras consultadas. En este sentido Chile estaría más cercano a países como Turquía e Italia, los cuales se encuentran entre aquellos con mayor rechazo hacia las familias homoparentales a nivel europeo (Stiftung Mercator, 2012).

Conjuntamente, las encuestas realizadas en Chile muestran que las mujeres son quienes están mostrando más dispuestas a aceptar la homoparentalidad en comparación con los hombres.

La Ley 19.620 de adopción en Chile en ninguno de sus artículos hace referencia a que personas del mismo sexo estén impedidas de adoptar. Si bien señala que son los matrimonios civiles quienes tendrán prioridad para la adopción, se contempla la posibilidad de que personas solteras, divorciadas o viudas, puedan igualmente optar (Biblioteca Del Congreso Nacional De Chile, 2007).

Sin embargo, algunos casos que han generado debate público en nuestro país, evidencian que en lo concreto hay impedimentos para que personas homosexuales críen a sus propios hijos o los adopten. El caso más emblemático y que ha puesto el tema en la palestra es el de la jueza Atala, a quien se le privó de la custodia de sus tres hijas únicamente en base a su orientación sexual, por ser una mujer lesbiana. La abogada defensora sostuvo que los argumentos sostenidos por la Corte Suprema, *“revelan la magnitud de los prejuicios y estereotipos presentes en el Poder Judicial”*. En esta misma línea está el caso en que la Corte de Apelaciones no admitió a trámite el recurso presentado por una pareja lesbiana para que los dos niños que han criado, fuesen inscritos con sus apellidos en el Registro Civil (Corporación Humanas, 2012; ACTUP, 2013; *La Nación*, 2013).

La información expuesta evidencia que la apertura hacia nuevas configuraciones de familias, y en específico la piedra de tope para la conformación de familias homoparentales, se vincula a las construcciones socioculturales, que elaboran los individuos, grupos y comunidades; y que pueden variar dado el contexto. El rechazo hacia la homoparentalidad parece ser mayoritario según nos muestran las encuestas nacionales, y algunos casos públicamente conocidos en Chile, muestran que éste también está presente en las instituciones y personas que deben decidir sobre las temáticas de familia; sin embargo en nuestro país no se han encontrado investigaciones que tomen como grupo de estudio a esta población.

Por ello resulta de interés preguntarse sobre las representaciones que elaboran quienes deberán mantener una estrecha y transversal vinculación laboral con las temáticas de familia e infancia, en diversos contextos institucionales donde se inserten. Es por ello que se ha optado por estudiantes universitario(as) de los últimos años de las carreras de psicología, trabajo social y derecho. Conjuntamente, se desea comparar las representaciones por sexo. Ello, dado que los datos revisados muestran que hay diferencias con relación al rechazo-aceptación de la homoparentalidad.

Un país que desea avanzar hacia una sociedad inclusiva requiere conocer las representaciones que elaboran futuros profesionales respecto a que las parejas homosexuales formen una familia y críen hijos(as), ya que estas tendrán implicancias en sus acciones; por lo tanto, en los procesos y circunstancias en que dichos profesionales decidan sobre el presente y futuro de diferentes familias.

Objetivos

- Comparar las representaciones sociales sobre homoparentalidad que elaboran estudiantes universitarios del sur de Chile, diferenciando por sexo.

Objetivos específicos:

- Describir las representaciones sociales sobre homoparentalidad que elaboran las universitarias de las carreras de psicología, trabajo social y derecho, del sur de Chile.

- Describir las representaciones sociales sobre homoparentalidad que elaboran los hombres universitarios de las carreras de psicología, trabajo social y derecho, del sur de Chile.

Marco conceptual

La homoparentalidad, entendida como familias conformadas por parejas homosexuales, las que crían hijos y/o hijas (Zambrano, 2009; MOVILH, 2012), se vislumbran en un contexto global de diversidad de prácticas de relación y pluralidad de creencias que regulan la expresión sexual en la sociedad. Otras definiciones definen la homoparentalidad como las familias en que uno o ambos miembros de la pareja son homosexuales (Fuentes, 2002).

Robaldo (2011) indica que la homoparentalidad se puede entender como performatividad de los vínculos parentales en las familias no heterosexuales. En contraste, en un sistema sexo genérico que defiende la existencia de dos sexos opuestos, biológicamente inconmensurables y complementarios (Moreno & Pichardo, 2006) lo habitual será que la unión de las parejas se realice bajo las normas heterosexuales. Este modelo hegemónico de familia se ampara en la heteronormatividad, entendida como el orden socio-político que toma a la heterosexualidad reproductiva como norma universal, natural y factor obligatorio para la creación de lazos amorosos (Libson, 2009). Warner (1991 citado en Ariza; Garivia, Geldres & Vargas, 2013) sostiene que la heteronormatividad hace referencia “al conjunto de las relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se normaliza y se reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y se equiparan con lo que significa ser humano” (p.1).

El modelo más representativo de la heteronormatividad es la familia normativa o familia heterosexual. Esta es entendida como aquella comunidad basada en la unión permanente de un hombre y una mujer destinada a la realización de actos humanos propios de la generación (Corral, 1994).

Las representaciones sociales son un conocimiento construido colectivamente, que proporciona una cosmovisión compartida, constituyendo un sistema que orienta nuestros comportamientos, acciones y relaciones sociales (Jodelet 1991 citada en Araya 2002).

Para Moscovici, fundador de esta teoría (1981 citado en Velásquez & Córdoba, 2012), las representaciones sociales constituyen un conjunto de conceptos, declaraciones y explicaciones originadas en la vida cotidiana, en el curso de las comunicaciones interindividuales y equivalen en nuestra sociedad a los mitos y sistemas de creencias de las sociedades tradicionales. Según Vergara (2008) este es un proceso que va más allá de los límites y comprende valores, historias, conversaciones y símbolos, que se adquieren a través de la experiencia directa, principalmente de las relaciones con el grupo de amigos y amigas, los padres y madres, la escuela, las organizaciones, los grupos religiosos, las iglesias, los medios de comunicación y la calle.

Las representaciones sociales nos permiten interpretar lo que nos sucede, y dar sentido a lo inesperado, son categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y con quienes tenemos algo que ver, son teorías que permiten diseñar la actuación cotidiana (Moscovici, 1986 citado en Vergara, 2008). Sirven de interpretación de la realidad y de guía de acción en la vida práctica y cotidiana en los campos profesionales, expresan la manera en que los actores se sitúan en relación a

su actividad y a sus compañeros, así como frente a las normas y roles vigentes en el espacio de trabajo (Jodelet, 2011).

Para Jean Claude Abric (1996 citado en Balduzzi, 2011) las representaciones sociales son determinantes de comportamientos y prácticas, puesto que definen lo lícito, tolerable o inaceptable en determinado contexto. Tienen, además, una función de justificación: permiten a los sujetos explicar y avalar, ante sí mismos o ante los otros, tomas de posición y de proceder.

Si bien son escasas las investigaciones realizadas sobre representaciones de la homoparentalidad, lo son mucho más a la hora de investigar estas en universitarios y profesionales vinculados a las temáticas de familia e infancia.

Camilleri y Ryan (2006) en Australia, realizaron una investigación sobre las actitudes de los estudiantes de último año de la carrera de trabajo social hacia la homosexualidad, y sus conocimientos y actitudes hacia la crianza homosexual. Se encontró que la mayoría de los estudiantes tenían una actitud liberal hacia la homosexualidad y la paternidad homosexual, y tenían un alto nivel de conocimiento acerca de la paternidad homosexual. El 92% de los participantes tuvieron puntuaciones que cayeron en el rango no homofóbico, el 6,7% se clasificaron como homofóbicos de bajo grado y solo un estudiante resultó homofóbico de alto grado.

Una visión más positiva obtuvieron Vecho y Shneider (2012) quienes realizaron una investigación en Francia, sobre la actitud de psicólogos respecto a la paternidad homosexual y su relación con ciertas características de su práctica profesional. Se analizaron tres dimensiones: las creencias respecto al desarrollo de los niños en las familias de paternidad homosexual; la actitud respecto a la legalización del acceso a la paternidad de los/las homosexuales; y las creencias relativas a la aptitud de a la paternidad de los homosexuales. La actitud de los participantes respecto a las tres dimensiones exploradas fue positiva en su mayoría, especialmente en lo que se refiere a la aptitud a la paternidad.

Briseño (2011) da a conocer las representaciones sociales acerca de diversidad sexual construidas por los trabajadores sociales de Colombia. Concluye que el concepto de familia estaría determinado por lo legislativo; la cual estaría conformada por un padre, una madre y unos hijos, que aunque no vivan en el mismo lugar, poseen un vínculo consanguíneo que es el determinante. Para estos profesionales del trabajo social, tanto el matrimonio como la adopción de menores por parejas del mismo sexo, no son parte de lo que se entiende como familia, porque se percibe una ausencia de roles parentales en ambas figuras, y no hay claridad en las funciones que puedan llegar a desempeñar dos hombres o dos mujeres en la crianza de un(a) hijo(a). Algunos de los profesionales recurrieron a explicar la diversidad sexual como producto de la falta de afecto en las personas o como una moda.

Frías, Pascual, Monterde y Montejano (2006) realizaron en España un estudio sobre las creencias que poseían los estudiantes de psicología respecto a los padres homosexuales y sus hijos. Entre sus resultados encontraron que cuando se realizaban atribuciones sobre un origen genético o biológico de la homosexualidad, las actitudes eran menos negativas que cuando la homosexualidad se atribuía al aprendizaje o a la elección. En términos generales, los resultados de la investigación señalan puntuaciones bajas en el constructo homofobia explícita. Cuando hubo rechazo, este se relacionaba con la probabilidad de que parejas homosexuales influyeran en la sexualidad de los niños.

Metodología

Tipo de investigación

La metodología empleada es cuantitativa. Hernández, Fernández-Collado y Baptista (2006) señalan que entre las ventajas de la metodología cuantitativa se encuentran la posibilidad de medir un gran número de personas, que es el interés de este estudio.

Se utilizó un diseño no experimental, descriptivo y transversal. No experimental puesto que no se manipularon variables; descriptivo, ya que su objetivo fue acceder y describir las representaciones de los y las estudiantes universitario(as); y transversal, dado que fue realizado en un único momento en el tiempo (Hernández *et al* 2006).

Muestra

La muestra (tabla 1) estuvo compuesta de cincuenta y seis mujeres y cincuenta y seis hombres, pertenecientes a los últimos dos años de las carreras de trabajo social, psicología y derecho.

El muestreo fue no probabilístico. Se seleccionó intencionalmente a estudiantes de las carreras antes indicadas.

De cinco universidades, con un total de nueve carreras, a las cuales se les solicitó colaboración, solo tres universidades, con cinco carreras, accedieron a la petición. La caracterización de la muestra se compuso de la siguiente manera:

Carreras	Hombres	Mujeres	Total
Psicología	32	48	80
Derecho	20	8	28
Trabajo social	4	0	4
Total	56	56	112

Tabla 1. Caracterización de la muestra por carrera y sexo.

Instrumento

Se empleó la técnica de las redes semánticas naturales de acuerdo a lo planteado por Valdez (1998), que tal como este lo sostiene, ofrece un medio empírico de acceso a la organización cognitiva del conocimiento, proporcionando datos referentes a la organización e interpretación interna de los significantes. Por lo que se constituye en una técnica pertinente para el estudio de las representaciones sociales.

La técnica que se aplica se compone de dos secciones: la primera, de identificación que recaba datos sociodemográficos, útiles para la caracterización de la muestra y/o relevantes para el estudio, tales como sexo, carrera y edad. La segunda, de una imagen estímulo que alude a la homoparentalidad, la que se escogió evitando sesgas y/o influenciar las respuestas de los y las participantes. La imagen expone a dos hombres adultos y en medio de ellos a un niño (anexo 1).

La técnica consta de dos tareas, primero los estudiantes deben definir con la mayor precisión al estímulo gráfico en una lista de diez palabras, que pueden ser verbos, adverbios, etc. Una vez señaladas, deben jerarquizar las palabras definidoras, en función de la cercanía que consideren que tiene cada una de ellas a partir del estímulo definido.

Procedimiento

Se solicitó autorización de las direcciones de cada carrera escogida para participar. La aplicación del instrumento se realizó de manera grupal al inicio de una clase. Para cautelar la correcta ejecución de las instrucciones, la administradora detalló el procedimiento pormenorizadamente. Antes de comenzar, se obtuvo consentimiento informado firmado por cada participante, en donde se explicitó el anonimato y confidencialidad de la información entregada.

Para desarrollar la tarea, se les entregó la siguiente consigna “escribiremos unas palabras y frases en la pizarra, donde ustedes deben señalar con la mayor precisión posible diez palabras que pueden ser: verbos, adverbios, etc. Una vez señaladas estas, jerarquícenlas de 1 a 10. En que 1 se asigna a aquella palabra que consideran más asociada a la imagen estímulo”. Para ejemplificar el procedimiento, se realizó un ejercicio con la palabra manzana, en que se solicitó que indicaran 10 palabras que asociaran a esta. Cada palabra señalada fue escrita en la pizarra. Luego se les pidió que las jerarquizaran de 1 a 10.

Las dudas fueron resueltas antes de comenzar la aplicación. Para iniciar la aplicación el material fue entregado a cada participante directamente. Se leyeron las instrucciones en voz alta, en un tono neutro. Las dudas se resolvieron antes de comenzar a contestar. A medida que fueron terminando, entregaron el material y se les agradeció su participación. La duración de la aplicación fue de veinte minutos por cada grupo.

Procedimiento de análisis

A partir de lo propuesto por Valdez (1998), se obtendrán los siguientes valores para el grupo de hombres y para el grupo de mujeres, por separado:

- a) Valor J, es decir, el total de palabras definidoras entregadas.
- b) Valor M, es decir, el peso semántico, considerando frecuencia y valor semántico (jerarquía) de cada palabra definitoria (asignado en una escala del 1 al 10).
- c) Grupo SAM, es decir, los 15 conceptos con mayor peso semántico, o sea las definidoras fundamentales de la red.
- d) Valor FMG, es decir, la distancia semántica, considerando la puntuación del nodo central y a partir de esta obtener la puntuación expresada en porcentaje de aquellas 15 definidoras de mayor peso semántico.

Para las tareas antes descritas, se utilizará como apoyo el programa Excel 2010 de Office.

Las palabras definidoras del conjunto SAM serán descritas respecto a su FMG. En este sentido la palabra núcleo será la que obtenga el primer lugar del conjunto un 100% de FMG, entre 99% - 79% son consideradas atributos esenciales, entre un 78% - 58% son consideradas atributos secundarios,

entre un 57% - 37% son consideradas atributos periféricos, por último entre 36% y menos son consideradas atributos personales.

Presentación de resultados

Los resultados corresponden a los análisis realizados a partir de los valores antes descritos y sugeridos por Valdez (1998). La información está organizada respondiendo a los objetivos específicos del estudio, por lo que se presentan dos tablas con los datos, una por cada objetivo. En la tabla 2 se encuentra el conjunto SAM de la muestra de mujeres y en la tabla 3, el conjunto SAM de la muestra de hombres.

El núcleo en la muestra de mujeres es Familia, lo que evidencia que para las estudiantes las personas del mismo sexo son una configuración más de familia. La idea que esta se conforma por la unión afectiva, se confirma con la siguiente palabra definidora que es Amor. Ella obtiene un 82% de distancia semántica, correspondiendo a un atributo esencial. Las siguientes trece palabras que componen el conjunto SAM, son atributos personales. Con ello se evidencia que es una red que concentra su campo semántico en las palabras Familia y Amor.

El conjunto SAM contiene palabras con una valoración positiva, por lo que se puede sostener que el grupo de mujeres se representa socialmente la homoparentalidad desde la aceptación, entendiendo que esta se configura a partir de elementos tales como Amor, Felicidad, Protección, Cariño, Respeto, entre otros.

J. 208	Definidoras	VMT	FMG %
1	Familia	315	100%
2	Amor	259	82%
3	Felicidad	101	32%
4	Protección	89	28%
5	Cariño	85	27%
6	Igualdad	72	23%
7	Padre/s	72	23%
8	Hombre/s	70	22%
9	Niño	63	20%
10	Respeto	53	17%
11	Adopción	47	15%
12	Cuidado	44	14%
13	Hijo/s	40	13%
14	Amigos	39	12%
15	Pareja	39	12%

Tabla 2. Conjunto SAM, muestra mujeres

En términos de cantidad de definidoras expresadas por las mujeres (valor J), estas son un total de 207.

El núcleo en la muestra de hombres es Familia, lo que al igual que en la muestra de mujeres, evidencia que también para los hombres que la homoparentalidad es una forma más de ser familia. La red no presenta atributos esenciales. La palabra Amor, con la distancia semántica de 58%, corresponde a un atributo secundario. Encontramos a continuación el atributo periférico con la palabra Discriminación, con una distancia de 40%. Las siguientes doce palabras definidoras que componen el conjunto SAM son atributos personales. Ello nos muestra que es una red que concentra su campo semántico en las palabras Familia y Amor, y muy cerca se encuentra la palabra Discriminación.

Discriminación es la palabra del conjunto SAM que alerta sobre las acciones de rechazo social asociadas a la homoparentalidad, las palabras Sociedad y Homosexualidad no es posible *per se* otorgarles valoración. Las restantes palabras podemos otorgarles más bien una valoración positiva, por elementos tales como Amor, Cariño, Respeto, Igualdad, Protección, Unión, entre otros.

En términos de cantidad de definidoras expresadas por los hombres (valor J), estas son un total de 237.

J. 237	Definidoras	VMT	FMG %
1	Familia	235	100%
2	Amor	136	58%
3	Discriminación	94	40%
4	Cariño	74	31%
5	Respeto	70	30%
6	Igualdad	62	26%
7	Protección	55	23%
8	Unión	47	20%
9	Niño	44	19%
10	Hijo/s	37	16%
11	Sociedad	37	16%
12	Amistad	35	15%
13	Crianza	35	15%
14	Homosexualidad	35	15%
15	Libertad	35	15%

Tabla 3. Conjunto SAM, muestra hombres.

Comparando los datos obtenidos en cada grupo, es posible señalar que ambos grupos presentan una red representacional concentrada en dos palabras: Familia y Amor, expresando con estas definidoras que la homoparentalidad es un tipo *más* de familia, caracteriza principalmente por lo afectivo.

Ahora, es en el grupo de mujeres, que la palabra Amor se encuentra más cercana al núcleo. Ello podría implicar que para ellas es aún más patente lo afectivo en esta relación.

Por otro lado, en el grupo de hombres aparece la palabra Discriminación, que no se encuentra en el conjunto SAM de mujeres. Quizás son ellos como hombres quienes logran identificarse con la imagen estímulo y prevean las implicancias sociales –de exclusión– de tal configuración familiar.

Respecto al total de definidoras expresadas por cada grupo, son los hombres quienes presentan una mayor cantidad. Si este dato se suma a la mayor variedad de atributos que la red de hombres presenta, así como el contraste que esta presenta al contener la palabra Discriminación, es posible sostener que es el grupo de hombres que elabora una representación más diversa sobre el tema en estudio.

Conclusiones

No cabe duda que el concepto de familia ha ido transformándose con la cultura y la historia (Goody, 1986 citado en Robaldo, 2011). Ello se expresa en el estudio expuesto, ya que tanto las mujeres, como los hombres participantes se representan la homoparentalidad como una configuración familiar más, convirtiendo la palabra Familia en el núcleo representacional en ambas muestras.

Las mujeres del estudio expresan como atributo esencial la palabra Amor, lo que implicaría que ellas construyen la familia con el componente emocional y/o afectivo muy vinculado. En este sentido, coincide con lo planteado Achtenberg (2005) en su concepto de familia, cuando se refiere a personas que tienen una relación debida al fuerte vínculo social y emocional y/o por otros vínculos. En cuanto a los hombres, también aparece la palabra Amor, aunque con una mayor distancia semántica del núcleo.

Los hombres de la muestra señalan la palabra Discriminación, que no fue mencionada por las mujeres. A partir de esto podemos hipotetizar que ellos sienten algún tipo de empatía por los hombres representados en la imagen estímulo. Si consideramos que en la cultura hispana, el "verdadero hombre" debe ser heterosexual (Olavarría, 2001; Giraldo, 1972), por lo que aquellos hombres que no presenten este mandato de género se encontrarán expuestos a la exclusión de la sociedad. Ello puede dar pie a que los hombres estén más atentos que las mujeres a la discriminación por apartarse de esta norma.

Si bien las encuestas revisadas previas al estudio (IMAGES, 2011; *La Nación*, 2011) arrojan diferencias entre hombres y mujeres frente a la homoparentalidad, ello no se constata en el presente estudio, pues el campo de mayor valor semántico es compartido y sus elementos constituyentes denotan un contenido relacional de aceptación de esta.

La última encuesta nacional de la UDP (2012), encuentra que las personas encuestadas de entre dieciocho y cuarenta y cinco años, es decir las más jóvenes, fueron las más dispuestas a aceptar la homoparentalidad. Asimismo, diversos estudios latinoamericanos (Aravena & Baeza, 2010; Vásquez & Castro, 2009; Zarza, 2009) señalan que las generaciones más jóvenes son más críticas frente a los mandatos de género tradicionales. Probablemente, el que la muestra utilizada, sea de jóvenes y

además esta esté integrada por estudiantes de carreras humanistas, favorece la aceptación de la diversidad familiar.

Si bien el sistema sexo/género (Rubin, 1986) naturaliza una dicotomía que ha conducido a representar a los hombres como imposibilitados de brindar afecto y cuidados; hoy cada vez más es cuestionada dicha división. De acuerdo a lo planteado por Olavarría (2001), los cambios generados por la globalización han traído consigo tensiones en los sistemas de género y quiebres en las estructuras patriarcales, dando pie a la flexibilización de roles y normas, antes inamovibles.

Los resultados nos provocan pensar que el amor puede vivirse de diversas maneras en la época actual, que el amor se vive y se piensa de formas muy disímiles a lo normativo. Una de las expresiones que toma esa diversidad es la configuración homoparental. El amor de pareja ya no se configura en torno a la dualidad hombre-mujer, ya no es respecto a una biología diferenciada; en contraste el amor se edifica sobre las relaciones de afecto, más allá de los sexos. Con ello se rompe el modelo heteronormativo, derrumbando la heterosexualidad reproductiva como norma universal, natural y factor obligatorio para la creación de lazos amorosos (Libson, 2009).

Entre las limitaciones del estudio se encuentra el que los y las participantes contesten a la encuesta desde la deseabilidad social. Aunque sus respuestas son anónimas e incluso grupalmente son tomados y analizados los datos, contestan desde su posición de estudiantes de dichas carreras. Los datos son tomados en la universidad y dentro de una sala de clases. Es posible entonces que los datos se encuentren teñidos por estas condiciones.

Otra limitación fue la dificultad para sumar la participación de las diferentes carreras en la investigación, no lográndose obtener la muestra planificada de inicio. A pesar de ser carreras ligadas al ámbito social, el acceso no fue inmediato. Al mismo tiempo, en las oportunidades en que se aplicó la técnica, el número de estudiantes en clases fue muy inferior al estipulado en las listas.

Considerando que los y las estudiantes que participaron presentaron una actitud colaborativa en todo momento, se propone ampliar la investigación en este tema. Una posibilidad son muestras probabilísticas que permitan extrapolar los resultados a la población, y otra, utilizar técnicas cualitativas que permitan profundizar en el conocimiento. Una bifurcación, será realizar investigaciones entre los y las profesionales que se desempeñan en instituciones que deciden sobre familias, niños, niñas y adolescentes; explorando los posibles prejuicios que obstaculizan o impiden que personas del mismo sexo críen a un(a) hijo(a).

El debate sobre esta temática debe situarse no solo en y desde las personas homosexuales, sino en el conjunto de la sociedad. La universidad como espacio privilegiado para la reflexión, discusión y transformación, se presenta como parte central de esta, especialmente cuando le compete formar profesionales que deberán discutir de manera argumentada sobre las temáticas de familia e infancia.

Asimismo la universidad debe dar cuenta de las representaciones sociales que elaboran los futuros profesionales, puesto que ellas son una aproximación a las demandas que las instituciones deberán enfrentar –y que deberán debatirse– para evaluar la necesidad de ser implementadas.

Bibliografía

- ACTUP. (2013, 13 de enero). *Italia- La corte Suprema argumenta que oponerse a que las parejas del mismo sexo tengan hijos es un "mero prejuicio"*. Recuperado de <http://actup.org/news/es/italia-la-corte-suprema-argumenta-que-oponerse-a-que-las-parejas-del-mismo-sexo-tengan-hijos-es-un-mero-prejuicio/>
- Aravena, A. y Baeza, M. (2010). Jóvenes chilenos y construcción socioimaginario del ser otro-mujer. *Última Década*, 32, 159-171.
- Araya, S. (2002). Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión. *Cuaderno de ciencias sociales* 127. En: <http://www.efamiliarcomunitaria.fcm.unc.edu.ar/libros/Araya%20Uma%F1a%20Representaciones%20sociales.pdf>
- Ariza, G., Garivia, S., Geldres, D. & Vargas, R. (2013). Modelo de sensibilización y formación en masculinidades género-sensibles y prevención de las violencias hacia las mujeres. *Hombres cuidadores de vida*, 1. Recuperado de <http://xurl.es/mn55w>
- Balduzzi, M. (2011). Representaciones sociales de estudiantes universitarios y relación con el saber. *Espacios en Blanco - Serie indagaciones*, (21), 183-218. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/pdf/eb/v21n2/v21n2a02.pdf>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2007). *Ley 19.620*. Santiago: BCN.
- Briseño, M. (2011). Representaciones sociales de los profesionales de trabajo social sobre diversidad sexual: un aporte al debate sobre familia, adopción y diversidad en clave de intervención social. *Prospectiva*, (17), 379-406. Recuperado de <http://dintev.univalle.edu.co/revistasunivalle/index.php/prospectiva/article/view/1987/1912>
- Choquehuanca, R. (2011). Familia y derechos humanos: la adopción homoparental, *La tribuna del abogado*, 2(4) 61-78. Recuperado de <http://www.caja-pdf.es/2012/03/14/revista-abril/revista-abril.pdf>
- CNN México. (2012, 17 de Mayo). *La mayoría rechaza que las parejas gay adopten a un niño en México*. Recuperado de <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/05/17/la-mayoria-rechaza-que-las-parejas-gay-adopten-a-un-nino-en-mexico>
- Cooperativa.cl (2011, 8 de febrero). *Cuatro de cada 10 santiaguinos está a favor del matrimonio homosexual*. Recuperado de http://www.cooperativa.cl/cuatro-de-cada-10-santiaguinos-esta-a-favor-del-matrimonio-homosexual/prontus_notas/2011-02-08/155824.html
- Corporación Humanas (2012, 12 de junio). *Caso Atala: Reflexiones sobre un itinerario judicial* Santiago: VII Seminario Familia y Justicia: Parentalidad y discriminación por orientación sexual.
- Corral, H. (1994). *Familia y Derecho*. Santiago de Chile: Colección Jurídica Universidad de los Andes.
- Frías, M., Pascual, J., Monterde, H. & Montejano, S. (2006). Creencias sobre la parentalidad de parejas del mismo sexo: causas de la homosexualidad. *Interpsiquis*. Recuperado de http://www.psiquiatria.com/bibliopsiquis/bitstream/10401/3874/1/interpsiquis_2006_24732.pdf
- Giraldo, O. (1972). El machismo como fenómeno psicocultural. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 4 (3), 295-309. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/805/80540302.pdf>
- Hernández, R., Fernández-Collado, F., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: Mc Graw Hill.
- Istituto Nazionale di Statistica. (2012). La popolazione omosessuale nella società italiana. Recuperado de http://www.istat.it/it/files/2012/05/reporthomofobia_6giugno.pdf?title=Popolazione+omosessuale+nella+societ%C3%A0+-+17%2Fmag%2F2012+-+Testo+integrale.pdf
- Jodelet, D. (2011, 21 de junio). Aportes del enfoque de las representaciones sociales al campo de la educación. *Espacios en Blanco*, 21, 133-154.

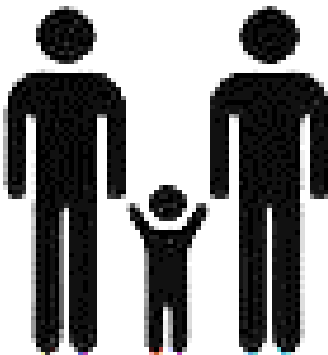
- La Nación*. (2013, 16 de Abril). *Rechazan recurso de pareja de lesbianas para ser reconocidas como madres*. Recuperado de <http://www.lanacion.cl/rechazan-recurso-de-pareja-de-lesbianas-para-ser-reconocidas-como-madres/noticias/2013-04-16/110614.html>
- Libson, M. (2009). *La diversidad en las familias: un estudio social sobre parentalidad gay y lesbiana*. Recuperado de http://inadi.gob.ar/wp-content/uploads/2010/04/Libson_La-diversidad-en-las-familias.pdf
- Moreno, A., & Pichardo, J. (2006). Homonormatividad y existencia sexual. Amistades peligrosas entre género y sexualidad. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 1(1), 143-156. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/623/62310110.pdf>
- MOVILH. (2012). *Informe Anual de Derechos Humanos de la Diversidad Sexual en Chile. Historia anual de las minorías sexuales chilenas*. Recuperado de: <http://movilh.cl/documentacion/informe-ddhh-2011/Informe-ddhh-Movilh-Chile-2011.pdf>
- Olavarría, J. (2001). *Hombres ¿a la deriva? Poder, trabajo y sexo*. Santiago de Chile: LOM.
- Pink News (2012, 6 de agosto). *France: Catholic Church opposes gay adoption in revived national prayer*. Recuperado de <http://www.pinknews.co.uk/2012/08/06/france-catholic-church-opposes-gay-adoption-in-revived-national-prayer/>
- PNUD. (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano en Chile, 2010: Género los desafíos de la igualdad*. Santiago: PNUD.
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Revista Nueva Antropología*, VIII, (30), 95-145.
- Robaldo, M. (2011). La homoparentalidad en la deconstrucción y reconstrucción de familia. *Revista Punto Género*, 5(1), 171-183 Recuperado de <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/RPG/article/viewPDFInterstitial/16859/17559>
- Rodríguez, T. (2012). El amor en las ciencias sociales: cuatro visiones teóricas. *Culturales*. 8, (15).155-180. Recuperado en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/cultural/v8n15/v8n15a7.pdf>
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Revista Nueva Antropología*, VIII, (30), 95-145.
- Stiftung Mercator. (2012). Amplio consenso respecto al matrimonio entre personas del mismo sexo entre los jóvenes europeos. Recuperado de http://www.eyp.org/polls/3_2012/pr_es.pdf
- Universidad Diego Portales (2012). *Encuesta Nacional UDP: Los chilenos frente a la homosexualidad*. Recuperado de <http://www.encuesta.udp.cl/wp-content/uploads/2012/09/ChilenosyHomosexualidad.pdf>
- Valdez, J. L. (1998). *Las redes semánticas natuales, usos y aplicaciones en psicología social*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Vásquez, V. y Castro, R. (2009). Masculinidad hegemónica, violencia y consumo de alcohol en el medio universitario. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 14, (2), 701-719.
- Veche, O. & Shneider, B. (2012). Attitudes des psychologues français à l'égard de l'homoparentalité, *La psychiatrie de l'enfant*, 55(1), 269-292. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3985957>
- Velásquez, M. & Córdova, A. (2012). Representaciones sociales de profesores de un programa de Licenciatura en Bioquímica acerca de la enseñanza y aprendizaje de la escritura en la formación académica. *Literatura y Lingüística*, 25, 169-191. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-58112012000100009&script=sci_arttext
- Vergara, M. (2008). La naturaleza de las representaciones sociales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(1), 55-80. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/773/77360103.pdf>

Zambrano, R. (2009). Aportaciones desde la salud mental a la teoría de la adopción por parejas homosexuales. *Avances en Salud Mental Relacional*, vol.3, Recuperado de http://www.psiquiatria.com/imgdb/archivo_doc59.pdf

Zarza, M. (2009). Universitarios y universitarias de México y el cuerpo simbólico como construcción de género. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7 (2), 1349-1377.

Anexos

Anexo 1: Imagen estímulo.



ENFRENTANDO A VIOLÊNCIA CONJUGAL ATRAVÉS DA CLÍNICA PSICODINÂMICA E A LEI MARIA DA PENHA

Daniela Sevegnani Mayorca

Lucienne Martins Borges

Ana Raquel Barcellos

Brasil

Resumo

A violência conjugal aparece como sintoma da dinâmica conjugal e da dinâmica intrapsíquica de cada parceiro envolvido. Para apreender sua complexidade, faz-se necessário um olhar interdisciplinar. A ritualização judicial, por exemplo, é uma modalidade importante de gestão da humilhação e da culpa, decisivos no enfrentamento do traumático. As observações apresentadas foram produzidas no âmbito de um projeto de extensão realizado na Universidade Federal de Santa Catarina desde 2011 que previa o atendimento psicológico especializado a pessoas diretamente envolvidas em situações de violência conjugal bem como a investigação do percurso da queixa de violência desde a denúncia na Delegacia da Mulher. Através do projeto foi possível mapear recursos culturais mobilizados no ordenamento judicial e na família que possibilitavam ou limitavam o processo de saída da situação de violência. O trabalho clínico tinha como objetivos gerais: A reconstrução da identidade, o restabelecimento da confiança nas produções simbólicas próprias e a definição de limites entre si e os outros. Os resultados apresentados pretendem problematizar o tratamento judicial da violência conjugal no Brasil através da Lei Maria da Penha e apontar caminhos para a intervenção clínica em casos desta complexidade.

Palabras claves: Violência Conjugal, Psicodinâmica, Psicologia Intercultural, Ley Maria da Penha

Abstract

Domestic violence appears as a symptom of the intrapsychic dynamics of each partner involved and marital dynamics. To grasp its complexity, it is necessary an interdisciplinary look. The court ritualization, for example, is an important modality for the management of humiliation and guilt, decisive in confronting the traumatic. The observations were made under an extension project conducted at the Federal University of Santa Catarina since 2011 which provided specialized psychological care for people directly involved in situations of domestic violence as well as the investigation of the complaint of the route of violence since the complaint in WPS. Through the project was able to map cultural resources mobilized in the judicial system and the family that enabled or limited the output process of a violent situation. Clinical work had as general objectives : The reconstruction of identity, restoring confidence in their own productions and symbolic definition of boundaries between self and others. The results presented intend to question the judicial treatment of marital violence in Brazil by Maria da Penha Law and point out ways for clinical intervention in cases of this complexity.

Palabras claves : Conjugal Violence, Psychodynamic, Intercultural Psychology, Law Maria da Penha

Resumen

La violencia doméstica aparece como un síntoma de las dinámicas conyugales y de la dinámica intrapsíquica de cada parte involucrada. Para captar su complejidad, es necesaria una mirada interdisciplinaria. La ritualización judicial, por ejemplo, es una modalidad importante para la gestión de la humillación y la culpa, decisivas para enfrentar lo traumático. Las observaciones que se presentan se realizaron en virtud de un proyecto de extensión realizado en la Universidad Federal de Santa Catarina desde 2011, que proporcionó atención psicológica especializada para las personas directamente involucradas en situaciones de violencia doméstica, así como la investigación de la queja desde la denuncia. A través del proyecto se asignaron los recursos culturales movilizados en el sistema judicial y la familia, lo que permitió el proceso de salida de una situación de violencia. El trabajo clínico tuvo como objetivos generales : La reconstrucción de la identidad, la

restauración de la confianza en sus propias producciones y la definición simbólica de los límites entre uno mismo y los demás. Los resultados que se presentan tienen la intención de cuestionar el tratamiento judicial de la violencia conyugal en el Brasil por la Ley Maria da Penha, y señalar caminos para la intervención clínica en casos de esta complejidad.

Palabras claves: *Violencia Conyugal - psicodinámicas - Psicología Intercultural - Ley Maria da Penha*

Introdução

A violência se apresenta das mais variadas formas na dinâmica das relações humanas. Segundo o Relatório de Direitos Humanos da Mulher da Human Rights Watch de 1996, a violência conjugal é a maior causa de ferimentos femininos em todo o mundo e a principal causa de morte de mulheres entre 14 e 44 anos. Na América Latina, a violência conjugal atinge entre 25% e 50% das mulheres (Narvaz&koller, 2006) e de acordo com a Sociedade Mundial de Vitimologia (ONU), 23% das brasileiras já foram vítimas de violência conjugal. O Brasil é o segundo país com maior índice de homicídios femininos da América Latina, entre o período entre 2006 e 2010 (Waiserlfisz, 2012).

Segundo Mapa da Violência publicado em 2012, 65,4% do total de registros no Sistema de Informação de Agravos de Notificação (SINAN) do Ministério da Saúde eram relativos à Violência Doméstica (Waiserlfisz, J.J. 2012). Nas mulheres com idade na faixa dos 20 aos 49 anos, 65% dos casos foram cometidos pelos parceiros. A taxa de reincidência dos episódios foi de 51%. Quanto ao tipo da violência sofrida, 44,2% dos casos registrados eram relativos à violência física, 20% sexual e 12,2% psicológica. Além disso, 68,8% dos episódios de violência doméstica se deram na residência da vítima (Waiserlfisz, 2012).

Um dado que chama atenção é que 59,51% das vítimas alegam não depender financeiramente do agressor. De posse desses índices problematiza-se que as políticas devem construir mecanismos para autonomia financeira, mas também emocional/social das mulheres. Outro dado interessante é de que 58,27% dos episódios registrado não ocorreram com uso de álcool ou drogas por parte do agressor (Brasil, 2011).

Estes dados nos indicam a dimensão do desafio que representa a questão da violência conjugal atualmente no Brasil e evidenciam a importância de se investigar e intervir seria e urgentemente sobre esta realidade e Este trabalho é fruto de um Projeto de Extensão que ofereceu atendimento psicológico a pessoas em situação de violência conjugal. O objetivo é aqui é apresentar os resultados das investigações teóricas e da experiência clínica e apontar caminhos para a intervenção clínica em casos desta complexidade. O Projeto, intitulado “Atendimento Psicológico Especializado em Situações de Violência Conjugal”, foi desenvolvido no Serviço de Atenção Psicológica (SAPSI) do Departamento de Psicologia da Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC), visando o atendimento a pessoas diretamente envolvidas em situações de violência conjugal, apareçam elas como instigadoras ou vítimas do fenômeno. O Projeto teve como abordagem teórica a psicodinâmica e utilizou os dispositivos clínicos da psicoterapia individual e a coterapia.

A análise do percurso da queixa sobre a violência conjugal exigirá um retorno teórico sobre as noções de violência, passagem ao ato violento e violência conjugal, abordando seus aspectos culturais e psicodinâmicos. A seguir, serão apresentadas as principais políticas públicas brasileiras para o combate à violência conjugal e em seguida, a experiência dos atendimentos psicológicos

especializados a pessoas em situação de Violência Conjugal. Finalmente, se tecerá uma leitura crítica sobre as estratégias de enfrentamento da violência conjugal estudadas, além de apontamentos para sua estruturação a partir da experiência no referido Projeto de Extensão.

Objetivos

- Oferecer atendimento psicológico de qualidade especializado a pessoas diretamente envolvidas em situação de violência conjugal.
- Compreender os recursos socioculturais mobilizados pela queixa de violência conjugal no município de Florianópolis.

Marco Teórico

Violência na dinâmica conjugal

Durante o projeto, procurou-se investigar as origens e as simbologias da violência para as partes envolvidas, assim como o que leva a estas pessoas a permanecerem em relações pautadas por dinâmicas de violência. Procuramos ir além do comportamento violento propriamente dito e investigar a relação dos atos com a vida afetiva daquele que os comete e daquele que se vê na posição de vítima.

Os termos “violência”, “agressão” e “agressividade” são frequentemente utilizados de forma intercambiável nos textos e estudos sobre os atos violentos. As causas e características do comportamento violento podem ser compreendidas à luz de diversas variáveis e abordagens teóricas distintas: fisiológicas, neuropsicológicas, genéticas, psicológicas, assim como explicações que levam em conta fatores externos, como o acesso às armas, o consumo de álcool ou drogas, o status social e econômico, etc. Globalmente, estes termos — violência, agressividade e agressão — são utilizados na literatura científica para se referir a todo comportamento cuja intenção é a de ferir o outro, fisicamente ou psicologicamente (Eron, 1992).

A origem do conceito de “violência” encontra-se no latim *violentus, violentia*, que significa o caráter violento ou selvagem, a força. Para Senninger e Fontaa (1996), este termo recobre duas realidades: aquela de uma força física definida pela sua subtaneidade, sua brutalidade, e a transgressão das regras, das normas, das leis e dos hábitos. A esta definição, acrescenta-se a noção de “agressividade”. O termo “agressividade” aparece de forma mais frequente no século 13 para designar as tropas que vão ao encontro uma da outra. Assim, a agressividade seria “a tendência a atacar”, termo emprestado do latim *ad gradere*, “caminhar em direção de”, unido ao sufixo *ite*, de *item*, “semelhante”, “como se” (Senninger; Fontaa, 1996, p. 6). Ainda segundo esses autores, “a agressividade não é violência, mesmo se ela representa uma tendência a se atualizar em violência, em certas circunstâncias” (1996, p. 8). Esta compreensão nos remete à definição de “agressão” que, por sua vez, é a atualização da agressividade em gestos, a ação mesma, de atacar um indivíduo ou uma coletividade. (Senninger; Fontaa, 1996).

Assim, a violência, de antemão protetora e positiva para a pessoa pode se transformar em agressão negativa e destruidora. Os autores sublinham que a agressividade é universal, isto é, que ela se encontra em todo indivíduo, independente do sexo (Senninger; Fontaa, 1996). O ato violento seria a última instância da expressão da agressividade. Porém, tal como indicado acima, estes termos substituem uns aos outros nos escritos de um número significativo de autores.

As passagens ao ato têm uma dinâmica diretamente relacionada com a experiência do sujeito, sua organização intrapsíquica, suas necessidades afetivas e suas maneiras de estabelecer e viver as relações interpessoais. Porém, tais passagens ao ato não se atualizam sempre da mesma forma e são determinadas igualmente pela estrutura de personalidade do sujeito e pela dinâmica das relações que estabeleceu ao longo da vida.

Nesta perspectiva, entende-se a dinâmica da violência conjugal como cíclica, onde se seguem sucessivos movimentos que prendem os sujeitos na relação. O ciclo da violência conjugal passa por três fases principais: 1) aumento da tensão entre o casal; 2) descarga da energia psíquica gerada neste tensionamento em forma de passagem ao ato violenta e 3) apaziguamento da relação, depois da descarga das tensões. Com o tempo a dinâmica da relação tende a se carregar novamente, seja por fatores internos ou externos ao casal, aumentando a tensão e repetindo o ciclo. A vítima, presa no ciclo da violência, busca sustentar as esperanças baseada nos momentos de apaziguamento. Porém, com o aumento da frequência e da intensidade dos episódios, característica da dinâmica conjugal violenta, há um aumento do nível de ansiedade, o que os leva muitas vezes a buscar ajuda.

É neste momento de crise que, em geral, a vítima recorre ao apoio familiar, jurídico, religioso e à psicoterapia. Acionando toda sua rede social pelo fim da violência. Na psicoterapia, entende-se este momento como a possibilidade que o sujeito encontra de experimentar outra relação, de ter um espaço para olhar para si e para sua história em um espaço seguro que lhe possibilite compreender a sequência dos acontecimentos e sua implicação atualizada neles e poder assim, romper com o ciclo da violência.

A Judicialização da queixa de violência

A Lei 11.340, promulgada em 2006 e conhecida como Lei Maria da Penha, dispõe sobre os mecanismos legais para coibir a violência doméstica e familiar contra a mulher no Brasil. A lei ganhou esse nome em homenagem a uma brasileira, cuja história merece ser contada aqui. Maria foi atingida por um tiro de revólver disparado pelo marido durante uma briga do casal. A lesão lhe deixou paraplégica, o que a motivou a denunciá-lo à justiça brasileira em 1983. Ao fim do processo, o então ex-marido foi absolvido. Maria então buscou seus direitos junto ao CLADEM (Comitê da América Latina e Caribe para defesa dos Direitos da Mulher) e o CEJIL (Centro pela Justiça e Direito Internacional) para formalizar a denúncia à Comissão de Direitos Humanos da Organização dos Estados Americanos (CDH/OEA), o que resultou em uma carta da OEA recomendando a reforma do sistema legislativo brasileiro para o combate à violência conjugal.

A recomendação, somada à assinatura por parte do Brasil da Convenção para Eliminação de todas as Formas de Discriminação contra as Mulheres (CEDAW/ONU), em 1984, fizeram incluir na Constituição Federal Brasileira, promulgada após o fim da Ditadura Militar, em 1988, o texto sobre a necessidade de promover a igualdade entre homens e mulheres e a busca pela equidade (ALVES, 2006; CRUZ, 2007, p. 50).

A emergência e a consolidação das lutas dos movimentos feministas ganharam força nesta época e se institucionalizaram progressivamente. A partir de 1985 criadas as Delegacias de Defesa da Mulher (DEAM), objetivando atender mulheres em qualquer tipo de situação de violência. A Lei Maria da Penha foi finalmente promulgada em 2006. Um estudo realizado pela Central de Atendimento à Mulher sobre o impacto dessa Lei Maria da Penha mostrou que antes de sua promulgação eram

registrados em média 3.356 atendimentos mensais, que passaram para 6.600, totalizando um aumento de 96% na procura pelo serviço (Brasil, 2011). O que indica que a lei, fez aparecer inúmeros casos de violência que até então eram sofridos silenciosamente no Brasil.

Quando a mulher em situação de violência chega à Delegacia ela é primeiramente ouvida pela delegada que a encaminha para os psicólogos da DEAM, que escutam a queixa, orientam a mulher sobre seus direitos e sobre o processo legal que se decorrerá após a formalização da denúncia e encaminham a ofendida para o registro do Boletim de Ocorrência. Este processo é importante, pois o processo implica em separação imediata de corpos, o que não é o desejo da maioria das mulheres, fato que analisaremos em seguida. Caso haja lesão corporal, a delegada deve encaminhar o processo ao Ministério Público, independente da vontade da ofendida. Caso não haja lesão corporal, a mulher pode optar por fazer um Termo Circunstanciado e deixar apenas registrado o ocorrido, sem dar início ao processo judicial.. Após a emissão do Boletim de Ocorrência, o poder judiciário deve emitir uma Medida Protetiva, que definirá a distância que o acusado deve manter da ofendida e de seus familiares até o dia da audiência com o Ministério Público. Este último convoca a ofendida, seu cônjuge e as testemunhas para verificar a materialidade da denúncia e confirmar a intenção da ofendida em dar prosseguimento ao processo, esta opção só existe caso não haja nenhum tipo de lesão corporal.

Em 9 de fevereiro de 2012 (Globo, 2012) o Senado brasileiro aprovou uma importante alteração na Lei Maria da Penha (Lei nº 11340/2006). Estabeleceu-se que “os crimes praticados com violência doméstica e familiar contra a mulher sejam processados mediante ação pública incondicionada” (Senado, 2012), isto é, qualquer pessoa pode denunciar a situação ao Ministério Público, que conduz o processo criminal sem que a mulher agredida precise autorizar. De acordo com a delegada da DEAM de Florianópolis, Ana Silvia Serrano, cerca de 80% das mulheres que se queixam na delegacia desistem de dar seguimento ao processo no decorrer do mesmo. Ainda de acordo com a delegada, poucas o faziam por questões financeiras ou coerção do marido. O faziam, principalmente porque acabavam se reconciliando com seus companheiros, chegando a interromper por iniciativa própria a Medida Protetiva concedida no início do processo que obriga o distanciamento de corpos entre o casal.

O Centro de Referência à Mulher em Situação de Violência (CREMV), vinculado à Secretaria Municipal de Assistência Social de Florianópolis, criado em 2009 é o “espaço de acolhimento e atendimento social, psicológico e orientação jurídica individual ou em grupo, visando promover a ruptura da situação de violência.” (FLORIANÓPOLIS, 2010). O SUAS (Sistema Único de Assistência Social) é dividido em níveis de complexidade. O CREMV é um dispositivo da Proteção Social de Média Complexidade e atende os casos encaminhados pela delegacia, ou mesmo oriundos de demanda espontânea. O Centro conta com profissionais do direito, da assistência social e da psicologia, todas mulheres. Lá as pessoas envolvidas são orientadas dos seus direitos e deveres frente a situação de violência. Dali elas são encaminhadas para atendimento médico, jurídico e psicológico, abrigos, ou para terapia ocupacional, de acordo com a necessidade dos envolvidos.

Contudo, o isolamento do CREMV da rede de saúde contrasta com a aproximação deste com a rede de segurança pública. Esta preferência de aproximação será melhor analisada ao longo deste trabalho. O CREMV é um dispositivo recente nas redes de atenção à violência conjugal e ainda lhe faltam importantes reformas em sua dinâmica de funcionamento para que se configure de fato em um espaço de referência.

Metodología - Atendimento Psicológico Especializado em Situações de Violência Conjugal

O Projeto de Extensão que executamos teve como objetivo central Atendimento o atendimento psicológico às pessoas diretamente envolvidas em situações de violência conjugal, o que inclui tanto as vítimas como os agressores.

Os atendimentos foram realizados nos consultórios do Serviço de Atenção Psicológica da Universidade Federal de Santa Catarina (SAPSI/UFSC) por estagiários das fases finais do curso e uma professora do departamento de Psicologia da UFSC. Os pacientes foram encaminhados de instituições públicas da área da saúde, jurídicas e de assistência social ou vinham por demanda espontânea. O Projeto até o momento realizou atendimento clínico psicoterápico individual, apenas com mulheres em situação de violência conjugal. O Projeto adota também como dispositivo clínico a coterapia, a partir da perspectiva psicodinâmica.

Discussão

Compreendendo as subjetividades envolvidas na relação.

Antes da intervenção propriamente dita, é preciso investigar a função da violência na dinâmica conjugal, para ambos os envolvidos. Agressor e vítima precisam ser entendidos enquanto resultado de duas histórias anteriores ao vínculo conjugal atual. Isto significa entender a violência também como um sintoma, como uma forma de lidar com o outro, com as frustrações por ele evidenciadas e as tentativas de reparação da sua história contidas neste contexto e não como um fim em si.

Para melhor discussão acerca do atendimento psicológico em situações de violência conjugal, apresentar-se-á a seguir, alguns dos casos atendidos pelo projeto e a seguir uma síntese das análises que contém elementos importantes para caracterizar o público a quem se dirigem as políticas de enfrentamento à violência conjugal.

Maria*, 35 anos, dona de casa, buscou atendimento no SAPSI de forma espontânea. Procurou o serviço, pois estava tendo crises de ansiedade generalizada e estava tendo dificuldades em cuidar do marido alcoólatra e da filha, que segundo ela estava sofrendo muito com a situação do pai. Paulo* é policial e estava afastado do trabalho por conta do alcoolismo. Segundo ela o marido lhe agredia verbal e psicologicamente. Os pais do casal também tinham problemas com a droga e com violência familiar e quando adolescente ajudava a mãe a cuidar de seu pai. Com 16 anos engravidou de Paulo, eles se casaram e foram morar num bairro distante de suas famílias. Ele finalizou a faculdade e passou no concurso da polícia, ela largou os estudos e passou a se dedicar somente ao lar e a família e não lhe era permitido usar o carro.

Considerava todas as formas de diversão sozinha, egoísmo e até traição. Como é comum neste tipo de situação, Maria trocava o nome do marido e do pai e justificava: “Acho que eu confundo por que eu acho que ele se tornou um pouco meu pai. Cuida de mim, se preocupa comigo, minha segurança e acaba esquecendo e deixando de lado o carinho e sendo agressivo neste cuidado.” Depois de algum tempo de terapia, Maria afirmava não querer mais “um pai que mandasse nela, nem queria mais ser mãe de seu marido”, embora ainda tivesse dificuldade em ver como uma relação conjugal pode ser diferente. Recentemente, Maria ingressou na Universidade, trabalha como professora e usa o carro livremente. A relação conjugal permanece, mas de forma diferente, segundo ela, tem conseguido

colocar limites às atitudes e palavras agressivas dele e diz que o medo de perdê-la, que inexistia antes da terapia fez reduzir os episódios agressivos em frequência e intensidade.

Em nossa experiência clínica, pudemos perceber, dentre as mulheres atendidas, formas muito semelhantes de se expressar na clínica e na vida. Elementos que estão contidos na história contada acima e que a despeito das idiosincrasias de cada uma, conformam o que se pode chamar de *Clássicos da Violência Conjugal*. Estes elementos serão aqui apresentados em três diferentes categorias: 1) sobre a mulher; 2) sobre a mulher na clínica; 3) sobre sua família – e devem ser úteis na identificação precoce de situações de violência conjugal.

A respeito do primeiro eixo é preciso desmentir a idéia de que a violência conjugal é mais comum nas camadas populares da sociedade. O que ocorre na realidade é que ela é mais velada e protegida dentro das camadas socioeconômicas mais favorecidas. Contudo, o que acontece de forma generalizada é que essas mulheres são, pela própria exigência da dinâmica da relação violenta, levadas a abandonar sua formação e profissão para tomar conta exclusivamente dos filhos, do parceiro e da casa. Isso acaba fragilizando-as social e economicamente e reduzindo suas possibilidades de empoderamento ou mesmo de saída da relação. A dependência econômica ainda é um dos principais fatores para a permanência em relações abusivas. (Carrasco, 2003; Cecconello, 2003; Narvaz & Koller, 2005).

Identificamos também que a maioria das mulheres atendidas pelo projeto exerciam profissões relacionadas ao cuidado, por exemplo, na área da pedagogia, enfermagem, serviço social e outras. A experiência clínica revela que essa função de cuidadora foi exercida primeiramente na família de origem, onde muitas atuavam como confidentes da mãe e em alguns casos do pai, responsáveis por assisti-los nas crises entre o casal. Por isso parecem valorizar e buscar o reconhecimento por meio do sacrifício e da ajuda ao outro.

Do mesmo modo, apresentam dificuldades em estabelecer limites claros entre si e o outro, seja nas opiniões, desejos, planos e no modos de ser como um todo. Isso pode ser constatado no hábito falar de si e do mundo pela voz de um outro. No seu entendimento, esse Outro tem mais prestígio para afirmar algo do que ela própria, provavelmente porque suas elaborações tenham sido por muito tempo invalidadas ou silenciadas. Essa inibição de si pela voz do outro tem consequências crônicas na subjetividade e percebe-se que quanto mais tempo passam nessa situação maior é o desafio da restauração da identidade dentro da clínica. Para tanto, é preciso compreender a função que esse Outro cumpre na existência desse sujeito.

No segundo eixo, sobre as características dessas mulheres no *setting* terapêutico, é expressivo o fato de que, em geral, iniciam a terapia com o intuito de ajudar a outros, encontrando assim o seu lugar na terapia. Isto indica que não somente a mulher está em crise quando procura a terapia, mas que a família como um todo também está. E a justificativa para que esteja ansiosa, deprimida, etc. é que alguém dentro de sua família está em sofrimento. Por exemplo, um filho que está sofrendo com a agressividade e falta de reconhecimento do pai. Há uma notável demora até que comece a entrar em contato com seu próprio sofrimento e história. Araújo (2005 apud Mariz, 2008) explica esse embotamento da capacidade de pensar sobre si como a consequência de “um distanciamento da consciência utilizado como defesa contra a dor do aniquilamento do eu diante da violência sofrida.” (Mariz, 2008)

Outra característica, conjugada a esta, é a dificuldade em falar de si em primeira pessoa e ao invés disso utilizar recursos de sujeito genéricos como “você”, “as pessoas”, “as mulheres” em suas frases. Essa dificuldade é comum em várias categorias de pacientes, mas adquire um sentido específico dentro do contexto da violência conjugal, como a expressão de um enfraquecimento do Eu.

Sobre o terceiro eixo – a família da mulher em situação de violência conjugal – é preciso ressaltar a clara semelhança que traçam entre o parceiro e o pai. Em geral, ambos são descritos como superprotetores e agressivos. Muitas vezes, é difícil saber se estão descrevendo ou relatando algo sobre o pai ou sobre o parceiro. Esta confusão que gera no terapeuta diz da confusão que elas mesmas parecem sentir entre aquelas duas figuras. É comum, também, que tenham saído de casa muito cedo, seja porque engravidaram e casaram, ou porque saíram para trabalhar e morar em outro lugar; o que pode estar revelando um contexto familiar problemático, do qual se quer fugir, e uma ânsia por compensar a falta de afeto na família de origem.

É frequente que ambos, pai e parceiro, tenham problemas com o consumo excessivo de álcool – o que também evidencia, da parte desses homens, uma dificuldade em estabelecer limites claros e reais para si, bem como uma tendência auto-agressiva. Benghozi (2005, p. 106) afirma que “a sintomatologia do engano é aquela que se propõe como estratégia inconsciente de gestão do conteúdo. Ela se apresenta como um sintoma de preenchimento em lugar do que corresponde a um dilaceramento profundo do continente psíquico grupal e genealógico.” Isto posto, pode-se entender o agressor também como uma vítima, como portador de um grande sofrimento psíquico que se reflete na família, mas também em si. Esses homens, apesar da representação que constroem de si como super-homens e inatingíveis, na realidade demonstram-se frágeis e conseqüentemente dependentes do cuidado exclusivo da esposa. Talvez esta seja uma das explicações possíveis para que os casos de violência entre o casal surjam logo após a descoberta da primeira gravidez, que é justamente quando esse homem revive a angústia edípica da triangulação, tendo que dividir com o filho os cuidados que antes lhe eram exclusivos.

A história de vida dessas mulheres é marcada por um crescente isolamento social após o casamento, no qual elas se encontram protegidas do mundo pelos parceiros, que por sua vez as isolam na tentativa de mantê-las como propriedade e como cuidadoras exclusivas de si. É comum que migrem, após o casamento, para cidades ou bairros distantes da família de origem e dos amigos, e que de fato elas passem a habitar somente o espaço da casa, enquanto o espaço público, da rua, do trabalho, fica sendo exclusivo do homem. Qualquer tentativa da mulher de romper com esse isolamento é respondida com intensa agressividade pelo companheiro, que a acusa, em alguns casos, de estar buscando outros homens e a julga como mãe relapsa, punindo-a.

A disposição infantil ao cuidado, somada ao dilaceramento da rede social, constrói para a mulher uma identidade restrita à existência do companheiro; um lugar único de prestígio, em ser a única pessoa que o conhece e que poderia ajudá-lo. Esse homem, por sua vez, busca sempre reforçar essa identidade, especialmente nos momentos de apaziguamento, quando a mágoa e o afastamento que o ato violento gerou se rebaixam em troca do retorno a esse marco identitário a esse lugar que ela possui somente ao seu lado.

A dinâmica aprisionadora que se estabelece entre o casal contém, em si, a chave para a sua libertação. Quebrada essa relação de dependência entre ambos, quebra-se também a hierarquia

violenta que ali se estabelece. E é aí que o processo psicoterápico atua, na restauração do narcisismo e na reconstrução da identidade da mulher para que se fortaleça e se torne capaz de sustentar o movimento de mudança.

Enfrentamento da Violência na Clínica Psicodinâmica

A psicoterapia entra então nesse momento de crise. E vem a ser a possibilidade que o sujeito encontra de experimentar outra relação, de ter um espaço para olhar para si e para a sua história de forma segura, de compreender a sequência dos acontecimentos e sua implicação atualizada neles. A partir daí é que pode encontrar os elementos que ficaram perdidos e que recombina, são estratégicos no desenvolvimento das capacidades de resiliência e simbolização e, assim, na elaboração criativa de um novo futuro.

Passado então o momento de crise, em que a mulher busca ajuda e inicia um processo psicoterápico, a tentação de retornar ao que se era – entendida como resistência – vem com grande intensidade e surge aí a culpa por olhar para si e ter abandonado o sofrimento alheio, nesse caso, do parceiro. É nesse momento que a terapia passa a apresentar o risco aparente para a dinâmica do casal e quando frequentemente ocorre a desistência do processo.

Conforme aponta Mariz (2008):

“Fixada no lugar de vítima agredida e à mercê dos desmandos do marido e do filho, utilizava-se do espaço de terapia como uma catarse de suas angustias. No momento que algumas questões são pontuadas, inicia o movimento de abandono do acompanhamento, refletindo em constantes faltas e remarcações.”

O trabalho voltado para a construção e o reconhecimento de uma identidade própria deve ser priorizado para que se possa, a partir de um ego mais fortalecido, entrar em questões mais profundas dentro da terapia. Além disso, a terapia não deve se colocar como objetivo principal a separação do casal, pois desta forma estaria contribuindo com a resistência, somando forças com a tendência a voltar a ser o que se era e assim abandonar o processo terapêutico que conseguiu iniciar.

Efetivamente, a problemática trazida já se arrasta por anos: são idas e vindas constantes, relações perversas, conluios inconscientes, uma complementaridade patológica cuja possibilidade de mudança é ameaçadora, pois a mudança traz consigo o medo de perder o que já existe e é conhecido, mesmo sendo ‘ruim’ (Torossian; Heleno; Vizzotto, 2009).

A mulher em situação de violência conjugal é frequentemente vista como vítima, infantilizada e conseqüentemente como quem necessita de tutela. O terapeuta, contudo, deve resistir a esse lugar, abrindo, assim, a possibilidade de um espaço no qual ela possa encontrar outra forma de se relacionar, que não pela subjugação à vontade do outro.

Por mais tentado que possa se sentir o analista a se tornar o educador, o modelo e o ideal de seus pacientes, qualquer que seja o desejo que tenha de moldá-los à sua imagem, ele precisa lembrar-se de que este não é o objetivo que procura atingir na análise e até de que fracassará em sua tarefa entregando-se a essa tendência. Assim agindo, ele apenas repetirá o erro dos pais cuja influência

sufocou a independência da criança e substituiria a antiga sujeição por uma nova. (Freud, 1940 apud Zimmerman, 2004)

Faz-se necessário, ainda, investigar quais são as possibilidades de escape dessa mulher da situação em que se encontra; analisar os recursos culturais, familiares, de rede social com os quais ela pode contar para se reinventar, e passar de vítima-cuidadora a responsável por si e por suas escolhas. Para Gomes (2005), “é preciso desvendar sua história passada, numa tentativa de torná-la autora de uma história futura que permita, inclusive, uma nova construção subjetiva do feminino.”

Assim, os objetivos da psicoterapia com sujeitos em situação de violência devem ser: 1) O fortalecimento de sua identidade e restauração do narcisismo; 2) O restabelecimento da confiança em suas produções simbólicas; 3) A definição de limites entre si e os outros.

Para Cremasco (2008) o trabalho da resiliência pressupõe que o sujeito se torne ator/autor em sua história. O objetivo não é, então, na perspectiva psicanalítica, a erradicação do sintoma, mas a procura de uma criatividade alternativa à da sua produção. (Benghozi, 2005)

Considerações Finais

No que se refere aos atendimentos às mulheres, conforme Narvaz et al (2006) e Soares (1999) citado por Bifano (2002), o desejo de reparar a história infantil através da constituição da família na vida adulta, a dependência econômica e afetiva, a fragilidade da rede de apoio familiar e comunitário, o isolamento social à que são expostos pela violência, são alguns dos fatores que contribuem para a permanência em relacionamentos violentos.

A violência marca o sujeito na pele, na linguagem, na identidade. É humilhante e, em seu grau mais sutil e não por isso menos atroz, é simbolicida. Desta forma, a procura por recursos para reinventar sua história é circular e com uma escassez crônica de elementos criativos, e tende assim à repetição. Na tentativa de sair desta situação, de ressignificar e reparar o dano causado, o sujeito entra novamente na mesma situação da qual pretendia fugir. Na ausência de um outro referencial suficientemente forte de relação afetiva, a tendência é que as relações violentas na vida do sujeito se repitam, especialmente no âmbito da conjugalidade.

Uma das especificidades do trabalho psicoterápico com mulheres em situação de violência conjugal está relacionado à situação de perturbação em que se encontram no momento que procuram o serviço. Sua capacidade de simbolização e elaboração encontra-se ali bastante limitada. Por isso, é preciso respeitar essa fragilidade e empreender um trabalho intenso de fortalecimento do seu Eu para que, então, sejam capazes de empreender o movimento, que é próprio da terapia, de ir do que é dado como certo para o campo das incertezas. Conforme Machado (2004) é necessária uma estabilização dos sintomas dos pacientes para que se possa realizar uma intervenção mais profunda. E a partir daí, poder reconstruir sua identidade, repensar suas escolhas e planos futuros.

Durante o trabalho, mostrou-se imperativa necessidade de trabalho psicoterápico também com os homens em situação de violência conjugal, já que este aparece como produtor, mas como pudemos perceber, também produto da violência familiar e mesmo social. Entendendo a violência conjugal como uma forma dos sujeitos repararem, através da repetição, relações violentas do passado, é preciso que ambos, possam encontrar um espaço seguro para sua elaboração e transformação que pode se dar através da separação, ou não.

No Brasil, a lei Maria da Penha foi abriu a caixa-preta da violência conjugal. Talvez por isso a referência de tratamento dela seja através de medidas judiciais em detrimento de ações no campo da saúde. Pelo que podemos observar a mulher recorre à justiça depois de haver recorrido à família e frequentemente à religião. Como após o episódio de violência, permite o rebaixamento das tensões de ambos dos lados da relação, a reconciliação é quase certa. Cada vez que isto acontece, a rede social de apoio do sujeito se fragiliza tornando ainda mais difícil à saída da situação de violência. Quando esta via está esgotada, entra em cena o ordenamento judicial. Nele as esperanças de reparação da injustiça sofrida, desde à mais antiga delas se renova. Contudo, o pedido real da queixa é o fim da violência e não da relação conjugal. Já que como vimos a escolha do parceiro e o manutenção da relação se justificam dentro de uma história subjetiva muito anterior à relação em si. O pedido de ajuda, na maioria dos se configura enquanto queixa, isto é, um informe sobre sua situação, acompanhado de um desejo parcial de saída dele. Como podemos perceber, o ordenamento judicial consegue ser pouco sensível à este pedido. O que pode explicar o abandono no processo por decisão da vítima em mais de 80% dos casos que chegam a ser registrados na DEAM.

Por se tratar de um sintoma não só familiar, mas também sociocultural, é evidente a necessidade de que seja solucionado de forma interdisciplinar. Isto é, a rede de apoio e combate à violência conjugal não podem depender somente da rede de segurança pública. A rede precisa contar com outros saberes e práticas para que a violência como sintoma conjugal possa ser resignificada e que formas de relação mais saudáveis possam assumir seu lugar.

Contudo é importante ressaltar que a ritualização judicial é uma modalidade importante de gestão da culpabilidade e ritualização do perdão, servindo como um modelo de gestão da vergonha e da humilhação decisivo na reconstrução da identidade. (Benghozi, 2005, p. 106). É preciso afirmar a importância da existência e do rigor da rede de segurança pública como última esperança para o fim da violência familiar. Já que é fundamental que os sujeitos envolvidos possam contar com políticas de proteção, tais como as fornecidas pelas medidas protetivas ou até de prisão imediata. Além disso, é fundamental que o seu sustento não tenha de ser o motivo para continuar na relação violenta ou subjugada. Sendo assim, é necessária a garantia de assistência social qualificada e que, por meio dela, lhe seja dada uma possibilidade concreta para uma verdadeira reestruturação de sua vida através dos abrigos, por exemplo. Outro aspecto ao qual devemos estar atentos é a exclusão gerada pela pobreza, que potencializa a fragilização dos laços sociais e dificulta ainda mais o acesso a recursos de suporte social.

É preciso que a rede de segurança esteja profundamente articulada com a rede de saúde, fato que não se observa atualmente. O serviço de assistência social, caracterizado pelo CREMV, por exemplo, se localiza próximo à DEAM do município e com este estabelece complexas relações, contudo a relação do CREMV com a rede de saúde ainda é quase inexistente. O estreitamento da relação destes três pilares permitiria o acompanhamento da família pelas equipes de saúde da família, a atenção ao alcoolismo e às pessoas em situação de violência nos grupos de psicologia na sua comunidade e que a lógica da promoção de saúde se sobrepusesse à lógica da punição no enfrentamento à violência conjugal.

A violência conjugal é um sintoma social complexo e até pouco tempo, amparado pela estrutura judicial brasileira. No qual se expressam o sofrimento por ela produzido é vivido de forma muito individual e até pouco tempo, totalmente velada. A força dos movimentos sociais, da lei Maria da

Penha, bem como outras políticas públicas ainda em fase de estruturação no Brasil tem sido fundamentais na abertura do debate e na implementação de ações de enfrentamento.

Referências Bibliográficas

- Benghozi, P. (2005). Tradução: Marques, S. T. Resiliência familiar e conjugal numa perspectiva psicanalítica dos laços. *Psicologia Clínica* 17(2) (p.101-109). Rio de Janeiro.
- Bergeret, J. (1998) Actes de violence: réflexion générale. In: Millaud, F. (Org.). *Le passage à l'acte. Aspects cliniques et psychodynamiques*. pp. 3-8. Editora Masson, Paris : Masson.
- Brasil, Senado. (2010) *PLS - Projeto de Lei do Senado, Nº 290*. Disponível em: http://www.senado.gov.br/atividade/materia/detalhes.asp?p_cod_mate=98422. Acesso em 04/08/2013
- Brasil, Governo do Brasil. (2011) *Central de Atendimento à Mulher (Disque 180): Violência Doméstica no Brasil - Relatório 2011* Disponível em:
http://www.sepm.gov.br/noticias/ultimas_noticias/07-fevereiro-relatorio-180 Acesso em : 24/09/2012
- Bifano, A. H. (2002) "Relacionamentos que Matam: violência conjugal/Relationships that kill: married violence". Disponível em: <http://www.rizoma.ufsc.br/pdfs/217-of1-st2.pdf>. Acesso em: 24/06/2011.
- Cremasco, M. V. F. (nov. 2008). Violência e Resiliência: enfrentamento do traumático na clínica psicanalítica. *Latin American Journal of Fundamental Psychopathology Online*, São Paulo 5(2). (p. 222-240).
- Eron, L. D. (1992) Gender differences in violence: Biology and/or socialization? In: K. Bjorkqvist & P. Niemela (Org.). *Of mice and women: Aspects of female aggression*. (pp. 89-97). San Diego: Academic Press Inc. (p. 89-97)
- Fischer, G. N. (2003) *Psychologie des violences sociales*. Editora Dunod. Paris: Dunod.
- Florianópolis, *Prefeitura Municipal*. (s/d) Disponível em:
(<http://www.pmf.sc.gov.br/entidades/semas/index.php?pagina=servpagina&acao=open&id=4610&menu=3>). Acesso: 04/08/2013
- GLOBO, Portal de Notícias. (2012) *Lei Maria da Penha vale mesmo sem queixa da agredida, decide STF*. Disponível em: <http://g1.globo.com/brasil/noticia/2012/02/lei-maria-da-penha-vale-mesmo-sem-queixa-da-agredida-decide-stf.html>. Acesso em: 04/08/2013
- Gomes, I. C. (2005) Transmissão psíquica transgeracional e violência conjugal: um relato de caso. *Bol. psicol [online]*. 123(55) (p. 177-188).
- Machado, C. (maio, 2004) Intervenção psicológica com vítimas de crimes: Dilemas teóricos, técnicos e emocionais. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, Asociación Española de Psicología Conductual (AEPC). 4(2) (pp. 399-411). Granada.
- Mariz, N. N. (2008) Conjugalidade e violência: uma escuta em terapia familiar psicanalítica. *Anais III Congresso Internacional de Psicopatologia Fundamental*, Niterói.
- Narvaz, M. G.; Koller, S. H. (Jan./mar. 2006) Mulheres vítimas de violência doméstica: Compreendendo subjetividades assujeitadas. *Revista Psico*. 37(1) (p. 7-13). Porto Alegre.
- PedralS, A.; Fernández, M.; Morales, G.; Ravera, G.; Recart. C; Tuane, L. (setembro, 2007) Prática psicoterapêutica: el desafío de la co-terapia. *Gaceta de Psiquiatría Universitaria: Temas e Controversias* 3(3). Chile.
- Human Rights Watch (2006) Relatório de Direitos Humanos da Mulher da Human Rights Watc. In: Mattar, J.; Fida, P.; Furlan, R. *Violência Doméstica*, Fundação Getúlio Vargas. São Paulo. Disponível: <http://works.bepress.com/rafaelafurlan/3/>. Acesso: 15/02/2012.

Integración Académica en Psicología
Volumen 2. Número 5. 2014. ISSN: 2007-5588

SENNINGER, J.L.; FONTAA, V. (1996) *Psychopathologie des malades dangereux*. Dunod. Paris: Dunod.

Silva, M. A. da; Falbo Neto, G. H.; Cabral Filho, J. E. (Jan-Jun 2009) Maus tratos na infância de mulheres vítimas de violência. *Psicologia em Estudo*, 14(1) (p. 121-127) Maringá.

Torossian, M. S.; Heleno, M. G. V.; Vizzotto, M. M. (2009) Relacionamento conjugal e o fenômeno da violência doméstica: um estudo de caso. *Mudanças – Psicologia da Saúde*, 17(1), p. 12-16.

Zimmerman, D.E. (2004) *Manual de Técnica Psicanalítica: uma re-visão*. Editora Artmed. Porto Alegre.

Brasil, Governo do. (2011). *Central de Atendimento à Mulher. Disque 180: Violência Doméstica no Brasil - Relatório 2011*. Disponível em:

http://www.sepm.gov.br/noticias/ultimas_noticias/07-fevereiro-relatorio-180 Acessado em : 24/09/2012

Weiselfisz, J.J. (2012). *Mapa da Violência*. Disponível em:

http://www.mapadaviolencia.org.br/pdf2012/MapaViolencia2012_atual_mulheres.pdf Acesso em 23/09/2012

ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN LA RUPTURA DE PAREJA

Juana Imelda Moreno Franco
Eva María Esparza Meza
México

Resumen

El proceso de duelo en la ruptura de pareja, así como las estrategias de que disponen los jóvenes para enfrentarlo, ha sido un tema poco estudiado pese a la cantidad de casos que se presentan, por lo que la presente investigación tiene como objetivo hacer una descripción exploratoria al respecto en una muestra homogénea no probabilística de veinte jóvenes entre diecinueve y veintiocho años, hombres y mujeres, que han sufrido la ruptura de una relación de pareja. Para recabar la información, se empleó una entrevista semiestructurada y la aplicación de dos instrumentos: "Breve inventario de duelo" (Montoya, 2011) y la "Escala de estrategias de afrontamiento" (Montoya 2011; modificado de Buela-Casal y Caballo). En la prueba T de comparación de los grupos se encontraron diferencias significativas al 0,05 en aflicción aguda, siendo las mujeres las que mayormente presentan esta manifestación en el proceso de duelo, al igual que en consciencia de la pérdida; también existen diferencias significativas al 0,01 en la fase de renovación, en la que los hombres se sienten más renovados. Por otro lado, para el análisis cualitativo, los resultados se analizaron con el programa Atlas ti 5.0, reflejando que el proceso de duelo es de difícil elaboración debido tanto a las características de la relación, como a los recursos de los individuos que se enfocan en específico a estrategias de afrontamiento dirigidas al sentimiento.

A partir de los resultados se puede concluir que el autoconcepto, la autonomía y confianza se ven afectadas especialmente cuando se trata de relaciones dependientes y violentas.

Palabras clave: Duelo, pareja, ruptura, noviazgo, violencia

Abstract

The grieving process at the break of couples, as well as strategies available to young people to face, has been a subject little studied despite the number of cases submitted, so this research aims to provide a description exploratory back to a homogeneous non-probabilistic sample of twenty aged nineteen to twenty eight years, men and women, who have experienced the breakup of a relationship. (; Amended Horse Buela -Casal and Montoya 2011) "Brief inventory of mourning" (Montoya, 2011) and "Scale coping strategies" to gather the information, a semistructured interview and application of two instruments was used. The t-test comparison of groups at 0,05 significant differences were found in acute distress, with women who mostly have this event in the grieving process, as well as loss of consciousness ; there are also significant differences in the phase 0,01renewal, in which men feel more refreshed. On the other hand, for qualitative analysis, the results were analyzed with Atlas you 5.0, reflecting that the grieving process is difficult to manufacture due to the characteristics of the relationship, as the resources of individuals that focus mostly coping strategies aimed at feeling.

From the results it can be concluded that self-concept, autonomy and trust are particularly affected in the case of dependent and violent relationships.

Keyword: Duel, Couple, Breakup, Dating, Violence

Introducción

En el desarrollo de cada persona se suscitan cambios que representan pérdidas, algunas debidas a nuestras elecciones; otras, biológicas; es por ello que la vida es "un conjunto de procesos de duelo escalonados" (Dollenz, 2003), que "obliga a renunciar a todas las relaciones que apreciamos", ya sea

por separaciones, cambios de domicilio, decesos y eventualidades que influyen en que la relación con una persona tenga que cambiar” (Neimeyer, 2007).

El término “pérdida” tiende a evocar pensamientos negativos hacia uno mismo y hacia los otros e incluso las transiciones más positivas resultan indeseables pero sin duda necesarias, aunque pocas veces nos percatamos de ello. Se sabe que las crisis son oportunidades de cambio y dentro de estas se encuentran las pérdidas. Cuando se producen, el doliente pasa por un proceso de duelo que tiene el propósito de aceptar la realidad de la pérdida e invertir la energía emotiva en otras relaciones (García, 2004), para así aprender de esto y adaptarse a la nueva vida.

El proceso de duelo se vive de manera diferente para cada individuo, aceptar el dolor que conlleva la pérdida requiere de la capacidad para emplear las diversas estrategias de afrontamiento dirigidas al sentimiento y a la solución de problemas para de esta forma dar expresión a los sentimientos y emociones, que deben ser apoyadas y bien dirigidas por las redes sociales que le darán el soporte necesario.

La red social próxima del individuo es uno de los principales factores para la adecuada evolución del duelo (Flórez, 2008), por la posibilidad que ofrece para contenerlo; sin embargo deben existir las necesarias para que el doliente pueda sentirse en un ambiente de confianza para la expresión de sus sentimientos y pensamientos, seguro de sí y de los otros; además, en la elaboración del proceso de duelo intervienen los recursos personales de cada individuo, las habilidades con las que cuente y las estrategias que use (O’Connor, 2007).

Objetivo general

Identificar y describir las estrategias de afrontamiento que utilizan los jóvenes de diecinueve a veintiocho años en el proceso de duelo por ruptura en el noviazgo.

Objetivos específicos

- Identificar la forma de reacción ante la pérdida de la pareja a través de una entrevista semiestructurada y un instrumento psicométrico.
- Identificar las estrategias de afrontamiento que utilizan los jóvenes durante la ruptura, mediante la aplicación de un instrumento psicométrico.
- Describir las estrategias de afrontamiento que aplican los jóvenes durante el proceso de duelo por ruptura de pareja
- Detallar las variables que influyen en la elaboración del proceso de duelo por ruptura de pareja.

Marco conceptual

Formación de la pareja

La relación de pareja es definida por Solomon (1989) como “un vínculo que implica que dos subsistemas individuales se combinen para formar un nuevo subsistema familiar, y la tarea de los miembros de esa pareja es desarrollar consciente e inconscientemente un sistema de trabajo mutuo que les permita funcionar de manera confortable sin sacrificar completamente los valores y los ideales que los han llevado a permanecer juntos” (Citado en Tizón, 2004, p. 264).

Existen diferentes teorías sobre cómo se da la elección de pareja, pero todas coinciden en que la relación de pareja se organiza por etapas.

En la teoría de acercamiento-alejamiento, durante las doce etapas de la relación es que se definen cada uno de los aspectos que perciben los miembros de la pareja y con base en estos se evalúan cognoscitiva y afectivamente las conductas del otro:

- Etapa extraño/desconocido: El primer paso de una relación es la presencia de un desconocido, que se mantiene solo en la percepción, sin llegar a realizar algún tipo de comportamiento para establecer una relación (Díaz-Loving y Sánchez, 2004).
- Etapa de conocido: Ya que el sujeto fue percibido se procede a evaluarlo en los rasgos externos más sobresalientes por medio de conductas de reconocimiento como sonrisas y saludos; comienza entonces el proceso de ideación a futuro con el ahora conocido, a un nivel superficial, pero tomando en cuenta las ventajas y desventajas de intimar.
- Etapa de amistad: Al decidir que la relación con el conocido trascienda, se llega a esta etapa, en ocasiones dada por una motivación afectiva de cercanía pero no romántica, y en otras porque se piensa que la relación puede satisfacer algunas necesidades (esta etapa puede no presentarse).
- Etapa de atracción: Ocurre cuando los intereses son románticos; surge la necesidad de acercarse, conocerse y buscar momentos de hacerse más interdependientes.
- Etapa de pasión: En esta etapa se experimenta una respuesta fisiológica y una interpretación cognoscitiva de gran intensidad, existe atracción y excitación, que hace considerar la relación como de mayor cercanía. Destacan aspectos como el deseo, entrega, desesperación y es usual que sea fugaz.
- Etapa de romance: Al igual que en la anterior existe atracción, y además la persona siente alguna forma de satisfacción; es una etapa de afecto e ilusión, de comprensión y devoción.
- Etapa de compromiso: La pareja está de acuerdo en continuar dentro de su relación a largo plazo, esta decisión se da con base en los antecedentes de romance y pasión.
- Etapa de mantenimiento: Al consolidarse el compromiso, se requiere que se establezcan conductas para promover su mantenimiento. La rutina diaria puede deteriorar la relación o fortalecerla para la vida en familia pero se tienen que resolver diversos problemas para una adecuada convivencia.
- Etapa de conflicto: Debido a las nuevas responsabilidades al tener mayor convivencia, la pareja se ve envuelta en situaciones estresantes que de no resolverse a corto plazo pueden llevar a que el peso del conflicto logre predominar.
- Etapas de alejamiento y desamor: Cuando el conflicto predomina, se hieren y deja de ser placentera la interacción, la pareja evita el contacto por el temor y la frustración que le causa (Díaz-Loving y Andrade Palos, 1996; citado en Díaz-Loving y Sánchez, 2004). La percepción que tiene uno del otro es negativa, incluso las cosas que antes parecían agradables ahora se juzgan como inaceptables e incluso como ataques.

- Etapa de separación: Cuando ya no es posible sobrellevar la relación, al menos uno de los dos empieza a plantearse otras opciones como tener otra pareja o separarse, si sucede esto último, comienza el proceso de duelo por la pérdida.

- Etapa de olvido: Bajo la teoría del ciclo de acercamiento-alejamiento, esta es la última etapa, en la que se cierra el círculo de la relación.

Los individuos que forman la pareja pueden pasar en diferente orden por estas etapas y los miembros no siempre están en la misma categoría que su pareja. Además, con frecuencia algunas personas llegan a una etapa y no necesitan continuar a la posterior, esto depende de la percepción y evaluación cognoscitiva y afectiva que se haga de la pareja, además del contexto social y la etapa de la relación en que se encuentren (Díaz-Loving y Sánchez, 2004), esto sin olvidar las características propias del individuo.

Pérdida de la pareja

El duelo por la ruptura de una relación comparte características similares a las de un duelo por fallecimiento, salvo que implica la toma de decisión de alguna de las dos partes de terminar con una pareja que se había constituido libremente y con expectativas en común (Neimeyer, 2007); pero el mantener y cumplir estas ideas por parte de ambos suele ser difícil, por los conflictos que aparecen y producen insatisfacción, frustración y debilitamiento y hasta pérdida de la pareja si no están adecuadamente resueltos (Calero y López, s/d).

Cuando se establece una relación siempre existe el riesgo latente de la pérdida, cuanto más intenso sea el compromiso y el amor, mayor será el dolor (O'Connor, 2007).

Duelo

El duelo común o no complicado, tiene características y duración relativas y predecibles, determinadas por el tipo de relación que se tenía con lo perdido, el cómo fue la pérdida y el tipo de personalidad del doliente.

El objetivo del duelo es que el doliente pueda adaptarse a su nueva realidad ante la ausencia de lo perdido, recordarlo con afecto sin desesperación, así como obtener de la situación un aprendizaje (Barreto y Soler, 2007).

Montoya (2011) propuso cinco fases del duelo en las que se basa el "Breve Inventario de duelo del mismo autor". Considera el duelo como un proceso en fases lo que ayuda a entenderlo no como un hecho y comprenderlo con cierta certeza para prepararse buscando estrategias adecuadas para controlar la situación.

1. Aflicción aguda. Como primera respuesta el doliente reacciona con incredulidad, fluctuando entre esta y la aceptación, según su nivel de angustia, ya que aceptar todas las pérdidas que implica la ausencia de la persona es un proceso largo y complejo que precisa de tiempo para su adaptación.
2. Conciencia de la pérdida. Cuando se retoma la vida cotidiana es cuando realmente se percibe la pérdida. Es un período caracterizado por una notable desorganización emocional, con la constante sensación de estar al borde de una crisis nerviosa y enloquecer.

3. Conservación-aislamiento. Esta fase es experimentada por muchos como "el peor período de todo el proceso del duelo", pues es durante esta que la aflicción se asemeja más a una depresión (ya como trastorno psiquiátrico) o a una enfermedad general.
4. Cicatrización. Este período de cicatrización significa aceptación intelectual y emocional de la pérdida, y un cambio en la visión del mundo de forma que sea compatible con la nueva realidad y permita a la persona desarrollar nuevas actividades y madurar. Esto implica que se vivan todos los sentimientos propios del duelo pero, sin tanta angustia como al principio. Sus características más sobresalientes son reconstruir la forma de ser, retomar el control de la propia vida que es una tarea difícil, llena de incertidumbre y fracasos, a veces asociados a expectativas poco realistas (metas muy altas) o a la falta de apoyo en la consecución de estas.
5. Renovación. Una vez que el doliente ha realizado los cambios necesarios en su realidad, sentido y estilo de vida, que ha recuperado su forma de verse a sí misma y a su mundo con un sentido positivo.

Estrategias de afrontamiento

Son los esfuerzos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas externas y/o internas que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo, con independencia de su eficacia o de cuál sea su valor intrínseco" (Constanza y Washington, 2010).

Es así, que distinguen dos tipos de estrategias de afrontamiento:

- Estrategias de afrontamiento centradas en el problema. Surgen cuando las condiciones son evaluadas por el doliente como susceptibles al cambio para confrontar la realidad de una crisis y sus consecuencias tangibles e intentar construir una situación más satisfactoria
- Estrategias de afrontamiento centradas en la emoción. Son los esfuerzos para disminuir la tensión, la activación fisiológica y los sentimientos negativos causados por una situación estresante (Constanza y Washington, 2010).

Método

Planteamiento del problema

¿Cuáles son las estrategias de afrontamiento en jóvenes ante la ruptura de pareja en el proceso de duelo?

Muestra y sujetos

Se integró una muestra homogénea no probabilística de veinte jóvenes entre diecinueve y veintiocho años, hombres y mujeres, que hubiesen sufrido la ruptura de una relación de pareja de seis meses a cuatro años de duración. La aplicación de instrumentos se llevó a cabo en su mayoría después de tres meses de la ruptura. Para protección de la identidad de los participantes se dieron nombres ficticios.

Instrumentos

- Entrevista semiestructurada

Se realizaron diez entrevistas semiestructuradas en torno al proceso de duelo y estrategias de afrontamiento a siete mujeres y tres hombres. En estos casos, la duración de la relación osciló entre seis meses y tres años y medio.

Las entrevistas se efectuaron en Ciudad Universitaria con una duración aproximada de una hora. Las edades de los participantes fluctúan entre diecinueve y veinticinco años.

- Escala de estrategias de afrontamiento (Modificado de Buela-Casal y Caballo; citado en Montoya, 2011).

Se trata de una escala que evalúa el afrontamiento como proceso, con 4 opciones de respuesta donde 0 equivale a “En absoluto (no)”, 1 “En alguna medida (un poquito)”, 2 “Bastante” y 3 “En gran medida (mucho)”. La puntuación se obtiene al sumar el valor conseguido en cada uno de los ítems correspondientes a cada tipo de afrontamiento, tal como a continuación se indica:

1. Confrontación. Acciones directas y en cierto grado agresivas para alterar la situación. Suma de las puntuaciones obtenidas en los ítems 6, 7, 17, 28, 34 y 46.
2. Distanciamiento. Esfuerzos para separarse de la situación. Suma de las puntuaciones obtenidas en los ítems 12, 13, 15, 21, 41, 44 y 66;
3. Autocontrol. Esfuerzos para regular los propios sentimientos y acciones. Suma de las puntuaciones obtenidas en los ítems 10, 14, 35, 43, 54, 62 y 63.
4. Búsqueda de apoyo social. Acciones para buscar consejo, información o simpatía y comprensión. Suma de las puntuaciones obtenidas en los ítems 8, 18, 22, 31, 42 y 45.
5. Aceptación de la responsabilidad (reconocimiento de la responsabilidad en el problema). Suma de las puntuaciones obtenidas en los ítems 9, 25, 29 y 51.
6. Huida-avoidancia. De la situación de estrés. Suma de las puntuaciones obtenidas en los ítems 11, 16, 33, 40, 47, 50, 58 y 59.
7. Planificación esfuerzos para alterar la situación que implican una aproximación analítica a esta. Suma de las puntuaciones obtenidas en los ítems 1, 26, 39, 48, 49, 52 y 64.
8. Re-evaluación positiva. Esfuerzos para crear un significado positivo centrándose en el desarrollo personal. Suma de las puntuaciones obtenidas en los ítems 20, 23, 30, 36, 38, 55, 60 y 65.

- Breve inventario de duelo (Montoya, 2011).

Este instrumento se construyó para evaluar la fase predominante del duelo en la que el individuo se encuentra en el momento de la evaluación. Está constituido por veintidós preguntas con cuatro opciones de respuesta que van desde 0= en absoluto, nada o todo lo contrario; 1=un poco; 2=bastante; 3=mucho.

Las preguntas 1 a 5 corresponden a la primera fase del duelo, la aflicción aguda. Las preguntas 6 a 11 a la segunda fase, consciencia de la pérdida. Las preguntas 12 a 15 a la tercera fase, conservación-aislamiento. Las preguntas 16 a 19 a la cuarta fase, cicatrización, y las preguntas 20 a 22 a la quinta fase del duelo, renovación. La puntuación mayor obtenida orienta sobre la fase del duelo respectiva predominante.

Diseño

Es un estudio exploratorio descriptivo de enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo) en el que se estudió el proceso de duelo por medio de la entrevista semiestructurada e instrumentos psicométricos para describir y analizar las emociones, pensamientos y conductas del entrevistado.

Procedimiento

1. Se presentó una convocatoria para requerir a jóvenes que tuvieran una ruptura de pareja en el noviazgo.
2. Se realizaron veinte entrevistas para indagar cómo están viviendo los individuos el proceso de duelo y qué estrategias de afrontamiento utilizan, además de la aplicación de los instrumentos.
3. Se procedió a realizar el análisis de resultados.
4. El análisis cuantitativo se realizó con el programa SPSS 15 en los veinte casos en los que se evaluaron las respuestas en el “Breve inventario de duelo” y “Estrategias de afrontamiento” comparando al grupo de mujeres y grupo de hombres.
5. En el análisis cualitativo se revisaron diez casos elegidos al azar, destacando las categorías de proceso de duelo y estrategias de duelo y de estas los factores con mayor frecuencia como “momento de la ruptura”, “estrategia de afrontamiento-evasión”, “redes de apoyo-amigos”, “estrategias de afrontamiento dirigidas al sentimiento”, “frecuencia de pensamientos”, “reacción emocional actual” y entre los de menor frecuencia “desolación”, “culpar al otro”, “aflicción anticipatoria”, “autorregulación”, “confusión”, “evadir a la ex pareja”, y “medicación”.

Resultados

Análisis cuantitativo

Los resultados de la aplicación del “Breve inventario del duelo” (cuadro 1) muestran que el valor promedio de los factores principales del duelo en el grupo de mujeres son: Aflicción aguda con 6,76 y cicatrización con una media de 6,00.

En cuanto al grupo de hombres, los factores principales fueron: Renovación, con una media de 5,85 y cicatrización con 5,57.

Factor	Hombres Media	Mujeres Media
Aflicción aguda	2,28	6,76
Conciencia de la pérdida	2,28	5,76
Conservación-Aislamiento	3,28	5,46
Cicatrización	5,57	6,00
Renovación	5,85	2,46

Cuadro 1. Factores relacionados al duelo

En la “Escala de estrategias de afrontamiento” (cuadro 2), los valores promedio más altos en el grupo de mujeres se presentaron en los factores de Re-evaluación positiva con 12,15 y autocontrol con 10,46.

En el grupo de hombres el valor promedio mayor se ubicó en el factor de Re-evaluación positiva, 13,42, seguido por el factor de planificación, 9,57.

Factor	Hombres Media	Mujeres Media
Confrontación	6,28	7,30
Distanciamiento	7,85	8,46
Autocontrol	8,57	10,46
Búsqueda de apoyo social	7,85	6,46
Aceptación de la responsabilidad	5,71	6,30
Huida y evitación	6,57	9,30
Planificación	9,57	7,30
Re-evaluación positiva	13,42	12,15

Cuadro 2. Factores Afrontamiento

En la prueba T (cuadro 3 y gráfica 1) se observan diferencias estadísticamente significativas al 0,05 entre los grupos en aflicción aguda, siendo las mujeres las que más se encuentran en la fase de aflicción aguda, que corresponde a la secuencia que señalan diversos autores en el proceso de duelo (Kübler-Ross, 1975; O’Connor, 2007; Castro, 2007; Kaplan y Sadock, 1999; citado en Florez 2008).

También se destacan diferencias en los grupos en la fase de consciencia de la pérdida, con una significancia al 0,05, siendo nuevamente las mujeres las que se encuentran en esta fase del duelo al momento de la aplicación del instrumento; por tanto, se observa que siguen la secuencia de las fases según Montoya (2011).

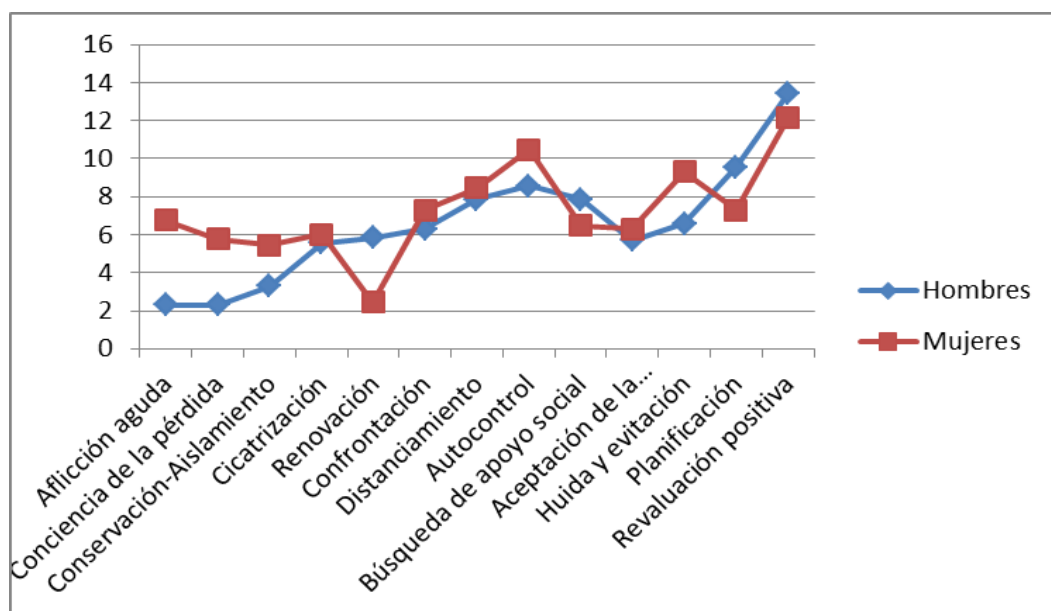
Por último, existen diferencias significativas al 0,01 en la fase de renovación, en la que los hombres presentan una media más alta, significando que los hombres se sienten más renovados al momento de la aplicación, lo que implica que han llegado a realizar los cambios necesarios en su vida luego de la pérdida, y se sienten recuperados en su forma de verse y en su entorno. Esta fase se determina como la última en el proceso de duelo, aunque, el doliente puede oscilar entre estas fases, por lo que no podría afirmarse que ha llegado a elaborar el duelo (Kübler-Ross, 1975; O’Connor, 2007; Montoya, 2011; Kaplan y Sadock, 1999; citado en Florez, 2008).

En las diversas estrategias de afrontamiento, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre los grupos, sin embargo, las medias más altas en las mujeres fueron re-evaluación positiva y autocontrol, en el grupo de hombres, también la re-evaluación positiva y la planificación, estrategias enfocadas a la regulación de sentimientos, visión analítica y crear un significado positivo (Montoya, 2011).

Factor	Hombres		Mujeres		t
	Media	Desv.	Media	Desv.	
Aflicción aguda	2,28	4,34	6,76	3,87	2,36*
Conciencia de la pérdida	2,28	2,05	5,76	4,06	2,10*
Conservación-Aislamiento	3,28	4,19	5,46	3,01	1,34
Cicatrización	5,57	1,81	6,00	1,47	0,57
Renovación	5,85	2,41	2,46	1,76	3,61**
Confrontación	6,28	4,64	7,30	3,01	0,59
Distanciamiento	7,85	5,66	8,46	2,93	0,26
Autocontrol	8,57	5,12	10,46	2,60	0,91
Búsqueda de apoyo social	7,85	3,38	6,46	3,95	0,78
Aceptación de la responsabilidad	5,71	2,98	6,30	3,94	0,34
Huida y evitación	6,57	4,57	9,30	5,82	1,07
Planificación	9,57	4,31	7,30	3,03	1,37
Re-evaluación positiva	13,42	6,16	12,15	4,68	0,52

*Significancia al 0,05 **significancia al 0,01

Cuadro 3. Prueba t



Gráfica1. Prueba t

Análisis cualitativo

Se analizaron diez casos de la muestra de veinte para evitar la sobresaturación de información en el analista.

En los entrevistados se observa poco desarrollo de la autorregulación, no se escuchan a sí mismos para actuar conforme a cómo se sienten y lo que piensan, lo que causa que las estrategias de afrontamiento se dirijan al sentimiento, en las que se actúa conforme al estado emocional.

Se observa en los dolientes que actúan con base en su estado emocional que suele ser de tristeza e ira, ante la crisis por la ruptura, parecen hacer uso de estrategias de afrontamiento centradas al sentimiento los primeros meses, para después replegarse y volverse introvertidos.

Podría ser que se detienen en el estado emocional, idealizando a la ex pareja, quizá para conservar la esperanza y no vivir el duelo.

Parece que los entrevistados se quedan en la reacción emocional, no hacen una narración analítica acerca del evento que les permita aceptar responsabilidades, elaborar el duelo y obtener aprendizaje que cambie el patrón de relaciones.

Se observa que no restituyen la relación una vez que terminó, no se permiten llegar a reconocer responsabilidades, comportamientos inadecuados y adecuados, rescatar aprendizajes de estas experiencias, lograr concebir la experiencia de la relación y la ruptura con un contenido positivo y negativo, y llegar a la conclusión de que no son excluyentes, sino complementan la experiencia. Al parecer los participantes perciben al otro (la pareja) desde sus demandas emocionales, quizá por carencias afectivas en el núcleo familiar o en alguna otra esfera, que intentan satisfacer.

Conclusiones

Los resultados de ambos análisis (cualitativo y cuantitativo) expresan diferencias importantes que se contrastan a continuación.

En el análisis cuantitativo, la prueba T presenta una diferencia significativa en el grupo de mujeres, al encontrarse mayoritariamente en aflicción aguda; en el análisis cualitativo de diez de los casos, se puede describir que se encuentran también en esta etapa, aunque la mayoría de la muestra intenta compensarlo con la realización de actividades.

En consciencia de la pérdida también se encontraron diferencias significativas al 0,05 entre los grupos, presentándose en las mujeres, lo que puede explicarse por la situación real que se presenta en varios de los casos en los que ya se tiene otra pareja.

En el análisis cuantitativo, los hombres expresan sentirse renovados, pero al compararlo con el análisis cualitativo más bien parece tratarse de deseabilidad social, ya que se espera que retomen su vida en un corto tiempo, y existe menos apertura y comprensión ante sus sentimientos por la ruptura de pareja, por ello, una de las variables en la resolución del duelo es el género.

En la investigación cualitativa las diferencias por género solo se dieron en el rubro de preocuparse por cómo se encuentra la ex pareja y no en las estrategias de afrontamiento.

La búsqueda del otro solo se presenta en los varones, opuesto a lo que se ha encontrado con anterioridad, en casos donde aún hay esperanza de restablecer la relación y por lo tanto, intentan mantener comunicación con sus ex parejas (Serna, 2010).

Las estrategias que usaron los participantes muestran una tendencia general de dirigirse al sentimiento, pero sería conveniente aplicar estrategias centradas al problema, que tienen que llevar un proceso de análisis objetivo de la situación, al buscar información sobre esta y de realizar planes a corto plazo al considerar las alternativas de solución y posibles resultados para tomar acciones concretas, ya que tales conductas pueden generar una sensación de competencia, autosuficiencia y autoestima cuando las personas toman estrategias de afrontamiento asertivas (Colín, 2001).

La relación de pareja tiene en el individuo un aspecto importante de su identidad personal, respecto a cómo le perciben los demás y cómo se percibe a sí mismo.

Una de las mayores consecuencias que se originan por la separación es la crisis de identidad, que genera inseguridad e influye en que la autoestima se vea mermada. Es así que en el estudio se observó que el autoconcepto, en todos los casos, se ve afectado en diferentes niveles, siendo la desesperanza una constante que les hace pensar que no pueden enfrentar una ruptura ni hacer uso de sus recursos. Además de que en la mayoría de los casos al ser relaciones dependientes no se consideran capaces de conducirse con autonomía. Stenberg (citado en Chávez, 2010) indica que lo más importante en el proceso de duelo es reconstruir la autoestima del doliente sobre todo antes de empezar una nueva relación.

En los diez casos analizados cualitativamente se encontró, que la relación de pareja era simbiótica, caracterizada por gran dependencia de una persona hacia la otra. Son individuos que han perdido su identidad y cuando surge un conflicto niegan la evidencia o se autoculpan, si esto prevalece, se produce una desigualdad, en la que el que tiene menor poder queda enganchado y es capaz de anularse por permanecer con el otro y negar evidencias de violencia solo por estar con él (Calero y López, s/d). Son personas que tuvieron vínculos distantes o ambivalentes durante su infancia y por ello se encuentran con un déficit en su autoestima, y en general en su autoconcepto al no encontrar aspectos positivos en su persona, totalmente opuesto a cómo ven al otro, al que sobrevaloran e idealizan (Santoro, s/d), quizá por ello, en los casos analizados también se observa esto con gran intensidad, no solo por el duelo, sino por el tipo de relación.

Además también se culpan por la ruptura de pareja por conductas que hicieron o no, sin darle un valor a la contribución del otro en el déficit de la relación, aún en caso de infidelidad, lo que se opone a la tendencia del estudio de Serna (2010).

Cabe señalar, que el dependiente no tiene un amor genuino sobre el otro, solo le necesita para no sentirse abandonado por ello al acontecer la ruptura, el duelo es difícil de elaborarse.

Otro factor a tomar en cuenta en la ruptura de pareja, tienen que ver con cuál de los miembros de la pareja tomó la decisión de disolverla, siendo lo común que quién decidió es quién ejerce el poder de la relación en ese momento y en consecuencia la otra persona no solo se siente sola sino desvalorizada (Stenberg, 1998; citado en Chávez, 2010). No obstante un mejor indicio de la dificultad para elaborar el duelo (Emery y Vaughan, 1984, 1986, citado en Chávez, 2010), es si querían terminar la relación o no y en todos los casos estudiados ellos no lo deseaban.

Se identificó en los participantes, que negaban la violencia que ocurría en la relación (Serrano, 2003). Los datos resultan relevantes por la incidencia en todo México, ya que 15,5 por ciento de los mexicanos de entre quince y veinticuatro años con relaciones de pareja ha sido víctima de violencia física; 75,8 por ciento ha sufrido agresiones psicológicas y 16,5 por ciento ha vivido al menos una experiencia de ataque sexual (IMJ, 2008). En la muestra, prevaleció la violencia psicológica en forma de celotipia, indiferencia e infidelidad. Con respecto al primero, generalmente fue cometida por parte de la ex pareja, entonces los participantes expresaban sentirse limitados, con pérdida de su autonomía, que recobraron cuando la relación terminó, por ello, mencionan este como un aspecto positivo de la ruptura. Aunque, tienen una prevalencia mayor los deseos de retomar la relación y extrañarle.

En el caso de infidelidad, la persona que no lo es, intenta negar que esto suceda, con el tiempo esto es evidente y ninguno acepta la responsabilidad (Márquez y Negrete, 2008), lo que al parecer ocurrió en estos casos. La ruptura de pareja por esta causa es cada vez más común, ya sea por la presencia real de infidelidad o la idea de que esta ocurra (Serna, 2010).

Luego de llevar una relación con violencia, se genera desconfianza en el individuo hacia él y hacia otros, así como sentimientos de resentimiento que dificultan entablar una relación afectiva (Márquez y Negrete, 2008), aunado a que en los casos aquí presentados, hay un proceso de duelo no elaborado que les limita aún más por no querer vivir los sentimientos del duelo. Lo anterior explica porque en la presente investigación y en otras (Chávez, 2010), la mayoría de los participantes reportan que les es complicado entablar una nueva relación de pareja, mientras que sus ex parejas ya la tienen.

Debido a las características de los casos, estos podrían diagnosticarse como duelo complicado, dentro de la modalidad de duelo no resuelto ya que permanecen fijados en la pérdida, cómo ocurrió, y aún se recuerda con dolor en la mayoría de los casos.

Para llegar a la aceptación de la ruptura se debe contar con redes de apoyo que le permitan al doliente expresar sus sentimientos como la tristeza e ira, que pueden dirigirse hacia el ser perdido, hacia sí mismos o hacia otros, y pensamientos sobre el ser perdido, expresar cómo terminó la relación, así como para acompañarle en algunos actos en el proceso, sin embargo, en los casos analizados, se encontró debilidad en las redes familiares y de amigos, cumpliendo esta función los primeros días, con poca empatía en cuanto a reacción emocional, que es parte de la expresión. Dando estrategias de evasión o victimizándolos lo que favorecerá que el doliente no tenga un papel activo en el duelo (Calero y López, s/d). Este comportamiento por parte de las personas que forman parte de las redes de apoyo, pueden mostrar su desconocimiento sobre qué hacer en este proceso, quizá por esta misma razón y las características del doliente y el entorno es que la mayoría usó estrategias dirigidas al sentimiento, principalmente la negación y evasión, que suelen no ser funcionales sin estrategias de afrontamiento dirigidas al problema, hacer un análisis de la relación y extraer aprendizajes significativos orientados al crecimiento del individuo y su transformación.

Bibliografía

- Barreto, M. y Soler, P. (2007). *Muerte y duelo*. Madrid: Síntesis editor
- Castro, M. (2007). *Tanatología, la inteligencia emocional y el proceso de duelo* (2ª, ed.). México: Trillas.
- Chávez, P. (2010). Transformando percepciones y emociones de las rupturas mediante un taller grupal. Tesis Facultad de psicología.
- Colín, C. (2001). Estrategias de afrontamiento que utilizan estudiantes universitarios de Ciudad Universitaria. Tesis Facultad de psicología.
- Díaz-Loving, R. y Sánchez, R. (2004). *Psicología del amor: Una visión integral de la relación de pareja*. México: UNAM. Facultad de psicología
- Dollenz, E. (2003). Duelo normal y patológico consideraciones para el trabajo en atención primaria de salud. *Cuadernos de psiquiatría y salud mental para la atención primaria de salud*, no. 1. Chile.
- Flórez, S. (2008). Duelo. *Suplemento 3. Psiquiatra*. Universidad de Antioquía. Medellín, Colombia

Integración Académica en Psicología
Volumen 2. Número 5. 2014. ISSN: 2007-5588

- Kaplan, H. y Sadock B. (1999). *Tanatología, muerte y duelo. Sinopsis de Psiquiatría; Ciencias de la Conducta - Psiquiatría Clínica*. (8ª. ed). Madrid: Ed. Médica Panamericana S.A.
- Kübler-Ross, E. (2001). *Sobre la muerte y los moribundos*. España: Editorial Grijalbo Mondadori.
- Neimeyer, R. (2007). *Aprender de la pérdida*. Barcelona: Paidós.
- O'Connor, N. (2007). *Déjalos ir con amor, la aceptación del duelo* (2ª. ed.). México: Editorial Trillas.
- Serna, J. (2010). *Elaboración y evaluación de un taller cognitivo conductual de pérdida afectiva por ruptura en el noviazgo*. Informe servicio social Facultad de psicología. UNAM.
- Tizón, J.L. (2004). *Pérdida, pena, duelo*. Barcelona: Paidós.
- Calero, P. y López, E. (n.d.). Conflictos de pareja. *Psicología online*. Recuperado el 9 de septiembre de 2011 desde:
http://www.psicologia-online.com/autoayuda/pareja/conflictos_de_pareja.shtml
- Constanza, V. y Washington, C. (2010). Estrategias de afrontamiento en adolescentes. *Revista scielo*. Extraído el 5 de abril de 2011 desde: <http://www.scielo.br/pdf/fractal/v22n1/v22n1a03.pdf>
- García, G. (2004). Comprender el duelo. *Psicocentro*. Extraído el 2 de octubre de 2009 desde: http://www.psicocentro.com/cgi-bin/articulo_s.asp?texto=art57002
- Instituto Mexicano de la juventud, (2008). Encuesta Nacional de Violencia en las relaciones de noviazgo 2007. Extraído el 09 de octubre de 2011 desde:
http://www.imjuventud.gob.mx/contenidos/programas/encuesta_violencia_2007.pdf
- Márquez, A. y Negrete, B. (2008). Violencia física, psicológica y verbal en el noviazgo. *Apsique*. Extraído el 09 de octubre de 2011 desde: <http://www.apsique.com/node/1111>
- Montoya, J. (2011). *El duelo. Sobre cómo ayudarnos y ayudar a otros a enfrentar la muerte de un ser querido*. Extraído el 5 de febrero de 2011 desde: <http://montedeoya.homestead.com/duelos.html>
- Santoro, (n.d.). La pareja: Dependencia emocional. *Centro de psicología clínica, laboral y forense*. Extraído el 9 de octubre de 2011 desde: http://www.cpcba.com.ar/dependencia_emocional.html
- Serrano, X. (2003). *Conflictos de pareja y conflictos sexuales*. Extraído el 9 de octubre de 2011 desde: http://www.esternet.org/xavierserrano/pareja_conflictos.htm

EL IMPACTO DEL PADRE AUSENTE EN LA VIDA DE OCHO ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS

Antonio Estrada
Brenda Tabardillo
Oscar Everardo
Luis A. Ramón
Alfredo Mejía
México

Resumen

El propósito de esta investigación es el entender la percepción de las estudiantes universitarias de sexo femenino que crecieron sin la presencia física de su padre, sobre el impacto de la ausencia de su padre en su vida emocional, comportamientos, relaciones interpersonales y las estrategias de afrontamiento que utilizan para sobrevivir a la pérdida de una figura paterna.

Los resultados muestran que el impacto de la ausencia del padre en la vida de los estudiantes es un fenómeno real. Sus vidas se han visto afectadas de diversas formas. La mayoría de ellas se enfrentan a la soledad, la ira, el dolor, la inseguridad, la desconfianza, el abandono, la baja autoestima, la vulnerabilidad, la falta de apoyo emocional o económico, las dificultades con sus relaciones, y las dificultades académicas. Algunas de ellas sintieron que habían perdido su infancia, ya que se convirtieron en una niña parental, debido a que muchas de las responsabilidades de la madre fueron colocadas sobre sus hombros.

Palabras clave: Padre ausente, la ausencia física y emocional, familia monoparental.

Abstract

The purpose of this research is to understand the perception of university female students who grew up without the physical presence of his father, on the impact of the absence of his father in his emotional life, behavior, interpersonal relationships and coping strategies they use to survive the loss of a father figure.

The results show that the impact of the absence of fathers in the lives of students is a real phenomenon. Their lives have been affected in various ways. Most of them are facing loneliness, anger, pain, insecurity, distrust, abandonment, low self esteem, vulnerability, lack of emotional or financial support, difficulties with relationships, and academic difficulties. Some of them felt they had lost their childhood, as became a parental child, because many of the responsibilities of the mother were placed on his shoulders.

Keywords: *absent father, physical and emotional absence, parent family.*

Introducción

La influencia de la presencia de la madre en el bienestar de sus hijos ha sido bien documentado por décadas. Sin embargo, el impacto de la presencia del padre en el bienestar emocional de sus hijos se ha asumido que tiene poca relevancia. Recientemente ha habido un mayor interés para comprender la importancia de la presencia emocional y física del padre en el bienestar de sus hijos. Además, empezamos a entender mejor los efectos nocivos de la ausencia del padre en la vida de los niños que crecen en hogares monoparentales. Tradicionalmente, la mayoría de la gente pensaba que el papel del padre era ser el sostén de la familia y tenía la responsabilidad de apoyar a la madre para disciplinar a los niños difíciles. Sin embargo, se ha prestado escasa atención al estudio de los efectos de la ausencia emocional y física del padre en el bienestar emocional de sus hijos.

Principales factores determinantes de la ausencia de los padres

Los principales factores del fenómeno de la ausencia paterna son: la viudez, el divorcio, los hijos nacidos fuera del matrimonio, la cohabitación y matrimonios reconstituidos entre otros. Globalmente, la tendencia es que las familias con dos padres biológicos sean cada vez menos comunes (Lippman & Wilcox, 2013). Los estudios revelan que el setenta y cinco por ciento de los niños tiene más probabilidades de vivir en un hogar encabezado solo por su madre (United States Census Bureau, 2011). Según datos del censo en los Estados Unidos, la tasa de nacimientos por mujer soltera ha aumentado de manera constante en las últimas décadas y mostró su nivel más alto en 2007 y 2008 (51,8 por 1 000), (Martin, Hamilton, Ventura, Osterman, 2010). La cohabitación se ha convertido en un fenómeno creciente y común en las últimas cuatro décadas. "Casi la mitad (48%) de las mujeres de entre 15 y 44 años han cohabitado antes del matrimonio" (Copen, Daniels, Mosher, 2013, p. 1). Hoem dice que en Suecia, la cohabitación antes del matrimonio se vuelve casi universal (Seltzer, 2000).

En los Estados Unidos, el porcentaje de familias monoparentales se ha triplicado en los últimos cincuenta años. Este problema ha afectado especialmente a las familias latinas y afroamericanas. En 1960, el 22% de los niños afro-americanos nacieron en un hogar monoparental, en cambio, para el 2001 el porcentaje aumento al 53%. Durante el mismo período, los niños nacidos en un hogar de un solo padre casi se triplicó (Barajas, 2011). En la población blanca, aumentó desde un siete por ciento a un diecinueve por ciento. Entre los hispanos, tres de cada diez niños vivían en familias monoparentales (Park, 2003).

En el Reino Unido, uno de cada tres niños sufre separación de los padres antes de cumplir los 16 dieciséis años. (La Comunidad Maranatha, 2008).

Por lo que respecta a México, el censo de 2010, muestra que de cada cien hogares veinticinco están a cargo de una mujer (INEGI, 2010).

Efectos positivos de la presencia de los padres

La investigación actual muestra que los niños que viven con sus padres biológicos tienen un mejor estilo de vida en comparación con los niños que viven ya sea solo con su madre o quienes tienen padrastro (Coleman, Ganong y Fine, 2000). Los resultados positivos son multidimensionales y se reflejan en el desarrollo social, emocional y cognitivo. Los hijos de padres que cuidan y se preocupan por ellos, tienen mayor coeficiente intelectual con mejores capacidades lingüísticas y habilidades verbales, así como mejores resultados en la educación. Estos beneficios se extienden a la adolescencia y la edad adulta (Rosenberg y Wilcox (2006).

Los niños en edad escolar de padres altamente involucrados son más propensos a tener un mejor desarrollo cognitivo durante la infancia, disfrutan más de la escuela y tienen una actitud positiva hacia esta. Además, tienden a ser más cumplidos en sus deberes académicos, y a obtener mejores calificaciones. También tienden a tener un funcionamiento social por encima del promedio, así como una disminución en la probabilidad de presentar problemas de conducta en la adolescencia. Al mismo tiempo presentan las tasas más bajas de delincuencia y comportamiento criminal, y menor probabilidad de participar en el consumo regular de tabaco.

La participación del padre reduce la frecuencia de los problemas de conducta en niños y problemas psicológicos en las mujeres jóvenes (Allen, Daly, 2007, Sarkady, Kristiansson, Oberklaid, Bremberg, 2007).

La literatura especializada señala que los hijos de padres que se involucran tienen más probabilidades de mostrar un mayor *locus* de control interno. Las adolescentes que tienen una relación de mayor calidad con sus padres tienen menos probabilidades de iniciar la actividad sexual. Los jóvenes adolescentes que viven con ambos padres inician la actividad sexual a una edad más avanzada (Allen, Daly, 2002. *Why it matters*, 2010). Los investigadores indican que las niñas que disfrutan de una relación cercana con su padre son menos propensas a reportar la primera relación sexual durante su época de estudiantes (Manning, Wendy, Heidi Lyons, 2009; Regnerus, Luchies, 2006).

Efectos negativos de la ausencia paterna

Las investigaciones en los últimos años han documentado que la ausencia física y emocional del padre se correlaciona con un resultado negativo en sus hijos. Los hijos que viven en una familia monoparental muestran desajustes psicológicos, bajo rendimiento académico y mal comportamiento, depresión, comportamiento antisocial (impulsivo / hiperactivo) y dificultades para establecer y mantener relaciones cercanas, sobre todo con los hombres. (Amato, 2005; Coleman, Ganong, Fine, 2000; Lamb, 1996). Los niños sin la presencia de su padre biológico tienen mayor probabilidad de ser pobres, tener un hijo fuera del matrimonio (Park 2003), y una tendencia a experimentar la pubertad a una edad más temprana "(Deardorff, Ekwaru, Kushi, Ellis, Greenspan, Mirabedi, Landaerde. Hiatt, 2010).

Los hijos que viven en una familia monoparental con desventajas socioeconómicas, son más propensos a ser ociosos, a tener un estatus ocupacional más bajo (Amato, 2005; Chouhy s/f), tienen más probabilidades de convertirse en padres adolescentes, de ser arrestados, y estar desempleados por largos períodos, involucrarse en delincuencia juvenil (Berlin, 2004), a manifestar baja autoestima y manifestar problemas de comportamiento (The Marantha Community, 2008).

El desarrollo intelectual y social de los niños de un solo padre, puede verse afectado negativamente un poco o más que el de las niñas que viven en un hogar monoparental (Barajas, 2001). Los estudios revelan que los padres divorciados invierten menos tiempo y menos dinero en la vida de sus niños, (Wardle, 2012). Los niños que se forman con un solo progenitor tienen mayor riesgo de desarrollar problemas emocionales o mentales, conducta antisocial, e irresponsabilidad. Tienen tres veces más probabilidades de presentar problemas con las amistades (Meltzer, Gatward, Goodman, 2000; O'Neil 2002). El setenta por ciento de los jóvenes delincuentes provienen de familias monoparentales (el Centro para la Justicia Social, 2002). Los niños que crecen en un hogar monoparental tienen casi el doble de la tasa de abuso, y más del doble de posibilidades de terminar en la cárcel (American Humanae, 2003).

En el Reino Unido, una investigación encontró que el síndrome de muerte súbita infantil es 3 veces más común entre las madres no casadas pero que viven con su pareja y 7 veces más común entre las madres solteras. (La Comunidad Marantha, 2008, la Oficina Nacional de Estadística, 2004). "Ser padre soltero no es la única, pero si muy importante causa de una mayor tasa de deserción escolar, embarazos en la adolescencia, delincuencia juvenil, u otros resultados negativos" (Berlín, 2004, p. 1).

Declaración del propósito

Hay evidencia creciente de que la ausencia física y emocional del padre se asocia con resultados negativos en el desarrollo de los niños y adultos jóvenes. En México, hay pocos datos que documentan el impacto de la ausencia del padre entre los estudiantes universitarios de sexo femenino. Este estudio tiene como objetivo lograr una mayor comprensión de cómo el estudiante afronta la experiencia de la ausencia paterna. Este estudio tiene por objetivo reunir datos preliminares para desarrollar y validar instrumentos para evaluar el impacto de la ausencia de los padres en una población mayor de estudiantes universitarios. Además, los datos preliminares servirán para comparar el impacto de la ausencia del padre con la información obtenida en otros países. Este conocimiento podrá ayudar a los psicólogos a crear intervenciones terapéuticas para este tipo de problemas.

Propósito del estudio

El propósito de esta investigación es estudiar la auto-percepción que las hijas tienen sobre el impacto de la ausencia de su padre en su vida emocional, comportamientos y relaciones interpersonales y explora las estrategias de afrontamiento que las estudiantes utilizan para sobrevivir a la pérdida de la figura paterna.

Metodología

Diseño

La presente investigación es de corte cualitativo. Se desarrolló por medio de entrevistas en profundidad, utilizando un cuestionario semi-estructurado con ocho estudiantes de una universidad privada en México. El primer paso de este proceso fue reclutar y reunir los consentimientos informados de los posibles participantes. El siguiente paso se aplicó el test MMPI-2 (Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota) a todas las participantes para evaluar sus rasgos de personalidad. Después se realizó y se grabó en video la entrevista en profundidad en forma individual. Finalmente se realizó una sesión de entrevista grupal. Se presentan los resultados utilizando seudónimos para mantener la privacidad de los participantes. Los datos recogidos en este estudio servirán para elaborar un cuestionario cuantitativo para una mayor investigación en muestra mayor.

Análisis de datos

El equipo se reunió para analizar las entrevistas grabadas, para clasificar los datos en patrones, y codificar las respuestas para identificar los temas subyacentes de las entrevistas.

Resultados preliminares

Los resultados globales del MMPI, muestran lo siguiente:

Escalas Básicas:

- Escalas que se presentan elevadas con mayor frecuencia: Desviación Psicopática (2), Introversión Social (2), Hipomanía (1), Depresión (1)

Escalas Suplementarias:

- Escalas que se presentan elevadas con mayor frecuencia: Escala de "Evasión Social" (Is2) (4), Escala de "timidez y perturbación" (Is1) (3), Escala de "alienación del yo y de los demás" (Is3) (2), Escala de "Género Femenino" (GF) (2)

Escalas de Contenido:

- Escala BAE (Baja Autoestima) (3), Escala ISO (Incomodidad social) (3), Escala DEP (Depresión) (2), Escala DTR (Dificultades en el trabajo) (2), Escala FAM (Problemas familiares) (1), Escala PAS (Prácticas Antisociales) (1).

Los resultados individuales pueden verse en el apéndice 1.

Después de la codificación de la entrevista, surgieron doce temas subyacentes. Entre ellos se destacan: La soledad, la falta de apoyo emocional / económica, el abandono, la ira, la desconfianza, el dolor, la impotencia, sentirse diferente, baja autoestima, relaciones deficientes, la inseguridad y falta de logros académicos. Los temas principales y los datos de apoyo se resumen a continuación.

Sentido de soledad

La mayoría de los estudiantes informaron de una sensación de soledad. María dice: *"Mi padre murió cuando yo tenía 5 años de edad. Estaba muy unida a él, siempre estábamos juntos, y solía jugar conmigo. Cuando lo busqué para jugar, él no estaba allí, no estaba más con nosotros"* (silencio, agitando nerviosamente las manos colocadas sus manos en sus caderas, se aclara la garganta), *"eso me hizo sentir muy sola"* (Posición, apoyándose hacia adelante).

La soledad de Lupe es notable. Lupe tenía diez años de edad cuando su padre se suicidó. Ella dice: *"Para mí, mi padre era el mejor, teníamos un vínculo muy estrecho. Yo lo quería mucho. Cuando iba a una fiesta, él siempre estaba conmigo"*. La soledad de Lupe es notable porque en la pérdida de su padre, ella también perdió a su familia. Ella dice: *"Cuando murió mi padre, mis tíos y mi abuelo todos se hicieron a un lado dejándonos solos"*. Su sentido de la soledad aumentó aún más. *"Necesitábamos a mi padre mucho"*. ¿Cómo?, (pregunta el entrevistador) *"Bueno... en el amor que él me dio, mi madre pasaba el tiempo llorando y no nos prestó mucha atención (en voz baja) y luego se volvió a casar tres años después... se volvió a casar, pero no queríamos que se volviera a casar"*.

En este punto de la entrevista, el sentimiento de soledad es demasiado doloroso. El equipo preguntó: *"Entonces, ¿tu crees que perdiste a tu madre también?"* Su respuesta fue dolorosa: *"Ujumm... (sí) porque en cierto modo, la perdí porque ya no se ocupaba de nosotros, no le importaba si comiéramos o no, ella solo se hizo cargo de su marido"*. La soledad acompañó a Lupe mayor parte de su tiempo. Ella dice: *"Me sentí muy sola, recuerdo que cuando quedé en el cuadro de honor en la escuela y quería que mi padre estuviera allí... No estuvo... Cuando me casé, yo quería que mi padre estuviera allí. Él no estuvo"*.

Cuando Ana, recuerda que su padre se había ido y que ahora su madre tuvo que trabajar más duro, se preguntó: *"¿Dónde está mi padre? ¿Por qué no me llevaba con él?"*. Rosy otra estudiante siempre se preguntó. *"¿Por qué mi padre no puede venir a casa? ¿Por qué mi madre tiene que ir a trabajar y dejarnos en la casa de mi abuela?... De vez en cuando mi padre venía de entrada por salida. Cuando vino a vernos, no queríamos dejarlo ir, pero siempre había esa separación."*

Falta de apoyo emocional / económico

Otro tema fundamental es la falta de apoyo emocional o económico. La mayoría de las mujeres informaron de las dificultades financieras y la falta de apoyo emocional de alguien que estuviera allí cuando fuera necesario. Los padres de Ana se divorciaron cuando ella tenía trece años. Cuando el equipo preguntó por los miembros de la familia se vio que fácilmente menciona los nombres de la madre, hermano y hermana, y sus edades, ella hace una pausa prolongada y suspira, pero no mencionó a su padre. Por lo tanto, le preguntamos: "¿y tu padre? (se encoge de hombros, mueve las manos) *"Oh, el no vive con mi madre. Están separados"*.

Ana dice: *"me faltaron muchas cosas por causa de mi padre. Mi padre no pudo darme apoyo. Si pedía consejos de él, su respuesta era 'haz lo que quieras'.... "Y no era tanto por su apoyo financiero, sino por el apoyo emocional y moral, esa sensación de saber que estaba ahí cuando lo necesitara". "En mi graduación, aunque estuvo presente, solo estaba allí, sin decir nada, ni una palabra de aliento salía de su boca como 'felicidades... hija por tu esfuerzo, o cualquier otra cosa...', nunca me dio apoyo como 'esfuérate más, lo puedes hacer', por el contrario, en la escuela primaria si sacaba un nueve, decía: 'mira tus primos, sacaron diez'"*.

La declaración de Perla es corta, pero emotiva. Cuando ella recuerda las infidelidades de su padre, dijo *"mi madre estaba harta de esta situación, ahí se separaron... nos fuimos... nos quedamos solos sin mi papá "*.

Abandono

El abandono fue otro tema de fondo que surgió al codificar las entrevistas. En especial para las hijas cuyos padres dejaron su casa a la edad de once o doce años. Becky con insistencia le preguntó a su madre por su padre. *"Tenía un año y medio cuando mi padre se fue de la casa... (largo silencio), ahora, tengo 21 años..."* (largo silencio). Ella nunca conoció a su padre físicamente. *"Cuando cumplí 19, recibí un correo electrónico de mi tía, la hermana de mi padre, donde ella me dio su número de teléfono y me dijo que él había estado buscándome a mí"* (se pasa la mano por el pelo con ansiedad). *"Tengo muchas dudas, muchas preguntas de el por qué se había ido, por qué nos había abandonado."*

Por razones de distancia y económicas, Becky nunca lo conoció personalmente, solo hablaba con él por teléfono durante un período de un año. *"Nunca tuve la oportunidad de verlo... entonces él falleció, me decidí a ir a su entierro..."* (pone su mano sobre su cara nerviosa). *"No estaba segura de si quería verlo en su ataúd... pero mis familiares me animaron a que lo viera. Yo lo vi. Lloré. Yo estaba confundida, ¿quién era él...?"* (empieza a llorar), *"pero no podía decir nada, no importa lo que dijera, él no podía escuchar"....* (largo silencio). *"Es el único recuerdo físico que tengo de mi padre"*.

Ira: Ángela siente ira. Ella no sabe quién es su padre. Su madre tampoco sabe. *"Yo vivo con mi mamá... (se rasca la cabeza, pone el dedo en los labios) "y una hermana pequeña.... Mmmmm.... Así que no sé quién es mi padre... "* (cruza los brazos). *"¿Qué pasa cuando te vas a liberar toda esa ira, entonces, ¿cómo te sientes?" "Bueno.... Lloro y me duermo... " " No tengo rencor contra él, mi pesar es más dirigido hacia Dios y hacia mí misma... "*

La ira que Lucy siente es hacia Dios y hacia sí misma. Ella dice: *"me quejo con Dios por todo.... Siempre se trata de lo mismo.... ¿por qué pasó esto?, ¿por qué dejas que las cosas malas me suceden o por qué todo va mal? "*, (soy estúpida y me ofendo a mí misma) "y yo digo, es mi culpa todo lo que salió mal..."

¿Por qué esto o por qué lo otro..... y luego le reclamo a Dios, todo es tu culpa porque se supone que estas para ayudar a todo el mundo no?"

Desconfianza: Otro tema que emergió fue la desconfianza. Algunas mujeres manifestaron estos sentimientos de diferentes maneras. Le preguntamos a Lucy: "Tú has dicho que ha sido difícil relacionarse con los hombres, ¿has tenido novio? Su respuesta fue: *"Bueno, creo que algún día voy a tener un novio, pero no, nunca he tenido novio."* Hicimos otra pregunta: ¿Hay alguna figura masculina con la que te sientas cómoda, que crees que le importas y que pueda tener una influencia positiva en tu vida, una figura masculina por la que hayas sentido respeto? Su respuesta: *"Mmmmm... (silencio)... mmmm... en mi ciudad? Cuando era niña?... "* En cualquier etapa de su vida... Finalmente su respuesta: *"Ujummm... Un señor... el marido de la señora M... Cuando llegué allí, compró una gran cantidad de frutas: plátanos, manzanas, mangos. Él me dijo: 'adelante, come, come manzanas, come uvas'. 'Me sorprendió, ¿cómo quieres que coma manzanas, que son tan caras? Luego, peló algunas naranjas y me dio a mí, me quedé sorprendida"*.

Perla también muestra desconfianza. Ella dice: *"Tengo miedo de que otra figura masculina pudiera entrar en mi vida"*.

Dolor: Lupe recuerda a su padre como un padre afectuoso y enriquecedor. Pero él se suicidó. Cuando ella lo recuerda, siente dolor. *"Ujummm mucho dolor... Lloré mucho, solía llorar mucho durante las noches porque lo extrañaba mucho"*.

Impotencia: Cuando Lucy recuerda que vive sin su padre, se siente vulnerable. *"Necesitaba a alguien para cuidar de mí, para protegerme"*. Para Perla, la presencia de su padre le traía seguridad. Perla dice. *"Cuando mi padre se fue, me sentí como si hubiéramos perdido a alguien con autoridad, hemos perdido la seguridad. Fue muy difícil vivir sin un hombre en casa"*.

Ser diferente: Ser diferente es otro tema subyacente en las entrevistas. Lucy siempre ha pensado que ella es diferente. Los padres de otras niñas asistían a las reuniones de padres en la escuela, pero ella no tenía una figura masculina que pudiera asistir en su nombre. Le preguntamos, ¿cómo te sentías al respecto? *"Mmmmm..... (gestos, poniendo el dedo en la boca, se aclara la garganta) y, a continuación, recuerda cierta ocasión, cuando asistía a la escuela primaria, un hombre le preguntó: "¿Quién eres tu? ¿Eres la hija de..... ¿Cuál es tu familia? Le estaba preguntando por el apellido de su padre. "Ustedes saben que yo no tengo el apellido de mi padre, que es el apellido de soltera de mi madre", (sollozos y las manos se mueven nerviosamente).*

Ángela también pensaba que era diferente. Cuando estaba con sus compañeras de clase, se dio cuenta que ellas tenían ambos padres. *"Eso parecía extraño para mí, cuando sus padres las besaban o abrazaban, me pareció muy divertido.... como que no es la vida normal el vivir con ambos padres.... me preguntaba lo que se sentiría ser besada y abrazada por un padre "*.

Baja autoestima: Para María no tener un padre era una desventaja. Ella dice: *"Cuando vi a mis amigos, me sentí diferente, porque tenían algo... una fuerza que yo no tenía.... Me vi a mí mismo como alguien inferior, sí, inferior..., eso es lo que sentía de mí misma"*.

Dificultad para relacionarse con el sexo opuesto: Otro tema fundamental fue el de las dificultades para relacionarse con el sexo opuesto. Lucy tiene veintitrés años. Ella nunca ha tenido un novio. *"Tal*

vez algún día voy a enamorarme"... *"Últimamente me he comenzado a relacionar con algunos muchachos, dos o tres, pero nunca ningún muchacho me ha hablado para confiarme algo"*.

Perla dice: *"Tengo miedo de que otras figuras masculinas pueden entrar en mi vida"*. Le preguntamos a María, ¿cómo fue la relación con tus familiares? *"Nula"*, fue su respuesta. *"Nunca hemos tenido una estrecha relación con ellos "... "Durante un viaje de vacaciones visitamos a mi tío y mi tía. Ellos estaban ansiosos por vernos, y nos abrazaron, pero yo no podía abrazarlos, no sentí nada"*. Así que no pudiste corresponderles? *"No, con el abrazo no."*

Ángela tiene otras dos hermanas que tienen más de treinta años de edad, y ninguna de ellas está casada. Ángela tenía un novio, pero no se casó. Su psicólogo le dijo que ella tenía miedo de casarse. Ella dice: *"No he tenido muchas relaciones amorosas, y las que he tenido no fueron ni duraderas ni estables... Ahora me doy cuenta de que tengo miedo.... Siempre pienso en lo que pasará si no funciona o qué sucederá si me engaña? "*

Inseguridad: Otro tema que surgió después de codificación de las entrevistas fue la inseguridad. María señaló: *"No tengo amigos, no me doy la oportunidad de estar más cerca de mi familia, así que por eso no puedo abrazar a mis tíos. Me siento insegura"*.

Ángela, que tenía un novio, pero canceló su boda, y rompió su relación después de un curso de orientación prematrimonial, afirma: *"No he tenido muchos novios y mis relaciones no son relaciones a largo plazo."... "Me siento insegura cuando estoy en una relación, me temo que va a ser infiel.... " "Sólo de pensar en el hecho de que mi novio o esposo podrían ser infiel me pone triste y muy enojada. Nunca aceptaría una infidelidad"*.

Académicamente: Algunas de los participantes se vieron afectadas en sus logros académicos. Esther dice: *"Yo era tan rebelde"...* *"Yo no asistía a clases, yo prefería dejar la escuela e ir con mis amigos al club o al río a tomar"*.

Ángela, con un dejo de tristeza reflejada en su rostro dice: *"la ausencia de mi padre me ha afectado mucho, tanto en mi vida personal como en mis logros académicos"*.

Hijo parentalizado: En un contexto mexicano, no se cuenta con una prestación por desempleo. Así que, como consecuencia de vivir en un hogar monoparental, generalmente la madre tiene que ir a trabajar o trabajar horas extras para compensar la pérdida de la estabilidad económica. Bajo estas circunstancias, es común que uno de los hijos tiene que sustituir a la madre y cuidar de los hermanos menores. Por lo general, se trata de la responsabilidad de la "mujer". Perla dice: *"Puedo decir que yo no tuve adolescencia. Cuando mi padre se fue, tuve que tomar una gran responsabilidad sobre mis hombros. Ahora era la encargada de hacer las tareas de la casa y cuidar de mis hermanos. Nunca he tenido tiempo para pensar en mí"*.

Rosy afirma: *"Cuando mi padre murió una gran responsabilidad cayó sobre mí. Tenía que cuidar de mis cuatro hermanos, así que empecé a trabajar muy joven"*. Cuando María veía a sus amigos ir a fiestas en compañía de sus padres, empezó a preguntarse, *"¿Por qué tengo que trabajar tan duro? ¿Por qué no puedo ir a fiestas?"*

Métodos de afrontamiento

En la investigación no solo interesaba conocer el impacto de la ausencia del padre en la vida de estas jóvenes. También queríamos conocer los mecanismos de afrontamiento que habían utilizado para

sobrevivir a la ausencia paterna. La mayoría de ellas mencionó que la religión fue un factor importante en sus vidas.

Lupe, quien perdió a su padre cuando ella tenía diez años de edad, dijo: *"conocer a Dios trajo esperanza en mi corazón. Orar me dio paz y consuelo. "... Cuando me acuerdo de mi padre, me pongo a llorar, pero luego voy a Dios y pido su ayuda."* Lucy, que nunca supo quién era su padre, dijo: *"Dios siempre ha sido mi refugio, siempre lloro con él"* (se seca las lágrimas) El equipo preguntó: *¿Ves a Dios como Padre.? –"Sí" _* (Ella pone su mano sobre su cara nerviosamente). Perla dijo: *"Tenía que orar a Dios por ayuda... la necesitaba demasiado"*. Para María y su familia vivir sin un padre fue una experiencia muy dura. Ella dice. *"Hemos trabajado duro, estudiado y leído la Biblia. Hicimos todo eso para hacer frente al dolor y el sufrimiento y para seguir adelante"*. La mayoría de ellas afirmaron que usaron sus creencias religiosas, y el trabajo duro como forma de superar o enfrentar su dolor al no vivir con su padre. Este resultado puede ser debido al hecho de que la mayoría de las mujeres entrevistadas provienen de un trasfondo religioso. Una última pregunta fue hecha para ellas: Si replantearas haber vivido sin la presencia de su padre, ¿Considerarías que hay algo positivo que haya surgido de todo esto?, ¿crees que hay algún beneficio? Para todas ellas se trataba de una pregunta inesperada. La mayoría de ellas dijo. *"Nunca pensé que podría ser una ventaja"*. Después de reflexionar sobre el asunto, algunas respondieron: *"Bueno, yo aprendí a confiar en mí misma", "Aprendí a luchar sola"* una de ellas dijo: *"He aprendido que no necesito un hombre a mi lado para seguir adelante"*.

Conclusiones

Los datos obtenidos revelan que los hijos que viven en familia monoparental se ven obligados a hacer frente a un conjunto particular de problemas. Hay algunas variaciones en la forma de enfrentar esta situación, a pesar de que algunos de ellos enfrentan mejor que otros, la mayoría de ellas, tarde o temprano, mostrarán las desventajas de vivir en un hogar monoparental. Las estudiantes que participan en esta investigación se enfrentaron a diferentes tipos de dificultades derivadas de vivir sin un padre. La mayoría de las estudiantes entrevistadas se enfrentan a múltiples problemas como la soledad, la ira, el dolor, la inseguridad, la desconfianza, el abandono, la baja autoestima, la vulnerabilidad, la falta de apoyo emocional o económico y, las dificultades con sus relaciones, y las dificultades académicas. Algunas de ellos pensaban que habían perdido su infancia, porque se convierten en una hija parentalizada. Muchas de las responsabilidades de las madres se adjudicaron a estas jóvenes.

Escuchar estas historias puede rompernos el corazón. Estas son historias reales que retratan, de primera mano, el drama que está asociado con el vivir sin la presencia del padre. El recuerdo de aquel padre que las abandonó está fresco en sus mentes y corazones no importa el tiempo que haya pasado.

Estas son las personas que buscan ayuda para superar los problemas de la vida, pero no saben a dónde ir, porque no saben cómo buscar ayuda. Así que es hora de que los profesionales de salud mental sean más conscientes de esta necesidad y desarrollen nuevas estrategias para ayudar a aquellos que son víctimas del fenómeno del padre ausente. Este estudio muestra que el impacto del padre ausente en la vida de las estudiantes tiene muchas consecuencias negativas en sus vidas. Sus

vidas emocionales están en crisis, por lo que se sienten vulnerables, inseguras, con profundos sentimientos de soledad y dañan sus relaciones con el sexo opuesto.

Por estas razones tenemos que crear una mayor conciencia en el ser humano y en la sociedad para reducir al mínimo el impacto negativo que la ausencia del padre podría tener en la vida de sus hijas. Las hijas necesitan una figura paterna. Un padre de crianza deja un hermoso legado a sus hijas, un legado que faculta a tener una vida más plena. El padre ausente deja también un legado que pone en peligro las vidas y el bienestar de su descendencia.

Quisiéramos terminar este estudio, compartiendo dos citas: "Los padres son mucho más que cabezas de familia. Ponen una base importante para el desarrollo emocional, psicológico y físico de sus hijos. La presencia de un padre y una interacción positiva en la vida de un niño promueve la salud de las familias y comunidades más seguras y estables". (Stanley, Knitzer, Cohen, 2009, p. 3).

"Si más niños en este país nacieran de padres que están dispuestos y son capaces de cuidar de ellos, veríamos una reducción significativa en una serie de problemas sociales que afectan a los niños en los Estados Unidos, desde el fracaso escolar hasta la delincuencia, el abuso infantil y la negligencia". (*Why it matter*, 2010).

Bibliografía

Allen, S. y Dalay, K. (2007). The effects of father: An updated research summary of the evidence inventory. *Centre for Families, Work & Well-Being, University of Guelph*. Recuperado de: <http://fira.ca/cms/documents/29/Effects of Father Involvement.pdf>.

_____. (2002) The Effects of Father Involvement: A Summary of the Research Evidence. University of Guelph. Newsletter of the Father Involvement *Initiative Ontario Network*. Recuperado de: <http://www.ecdip.org/docs/pdf/IF%20Father%20Res%20Summary%20%28KD%29.pdf>.

Amato, P. R. (2005). The impact of family formation change on the cognitive, social and emotional well, being of the next generation. *Marriage and Child wellbeing*. 15(2), 75-96. Recuperado de: <http://futureofchildren.org/publications/journals/article/index.xml?journalid=37&articleid=107§ionid=692>.

American Humanae. (2003). Fathers and their Families: The untapped resource for children involved in the child welfare system. Recuperado de: http://www.americanbar.org/content/dam/aba/migrated/child/fathers/untapped_resource.authcheckdam.pdf

Anderson, K., Jekielek, S. M. y Emig C. (2002). Marriage from a Child's Perspective: How Does Family Structure Affect Children, and What Can We Do about It? Recuperado de: <http://www.childtrends.org/files/MarriageRB602.pdf>.

Barajas, M. S. (2011). Academic achievement of children in single parent homes: A critical review. "*The Hilltop Review: 5:1* (1) Article 4. Recuperado de: <http://scholarworks.wmich.edu/hilltopreview/vol5/iss1/4>

Bernard, S., Knitzer, J. y Cohen, D. (1999). Map and Track: State initiative to encourage responsible fatherhood. *National Center for Children in Poverty*. Recuperado de: http://www.ncdsv.org/images/NCCP_MapAndTrackStateInitiativesToEncourageResponsibleFatherhood_1999.pdf

Berlin, G. (2004). The effects of marriage and divorce on families and children. *Testimony presented before the Technology and Space Subcommittee of the Committee Commerce, Science, and Transportation, United States Senate*.

Integración Académica en Psicología
Volumen 2. Número 5. 2014. ISSN: 2007-5588

States Senate. Recuperado de: <http://www.mdrc.org/publication/effects-marriage-and-divorce-families-and-children>

Casey E. C., Casey E. K., Daniels, K., William D. M., y Willimas, D. (2013). First Premarital Cohabitation in the United States: 2006–2010 National Survey of Family Growth. *National Health Statistic Report*. 4.

Cuéntame. (2010). *Censo de Población y Vivienda*. Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía. Recuperado de: <http://www.cuentame.inegi.org.mx/poblacion/hogares.aspx#>.

Chouhy, R. (nd). Función Paterna y Familia Monoparental: ¿Cuál es el costo de prescindir del padre? *Crecer sin padre: cambios y tendencias en la estructura de la familia norteamericana*. Recuperado de: <http://www.redsistemica.com.ar/chouhy.htm>

Coleman, M., Ganong, L., y Fine, M. (2000). Reinvestigating remarriage: Another decade of progress. *Journal of Marriage and the Family*. 62(4), 1288-1307. Recuperado de: http://libres.uncg.edu/ir/uncg/f/M_Fine_Reinvestigating_2000.pdf

Deardorff, J., Ekwaru, J. P., Lawrence, K., Ellis, B. J., Greenspan, L. C., Mirabedi, A., Landaverde, E. G. y Hiatt, R. A. (2010). Father Absence, Body Mass Index, and Pubertal Timing in Girls: Differential Effects by Family Income and Ethnicity. *Journal of Adolescent Health*. 48(5), 441-447.

De Bourcier, P. (2008). Submission on sex and relationship education delivery to the Department for Children, Schools and Families. *The Maranatha Community UK Office*. Recuperado de: <http://www.maranathacommunity.org.uk/pdf/sept-08-sex-and-relationship-education.pdf>

Lamb, M. (april, 1996) *What are father for?* Trabajo presentado en la IPPR, Londres. Recuperado de: <http://www.spig.clara.net/ippr/lamb.htm>

Lippman, L. H. y Wilcox, B.W. (2013). Mapping family: Change and child well-being outcomes. *Annie e. Casey Foundation Focus Global Social Trends Institute*. Recuperado de: http://www.childtrends.org/wp-content/uploads/2013/02/Child_Trends-2013_01_15_FR_WorldFamilyMap.pdf

Manning, W. y Lyons, H. (2009). Hooking up: Teenage casual sex. *Bowling Green State University. The Center for Family and Demographic Research*. Recuperado de: <http://papers.ccpr.ucla.edu/papers/PWP-BGSU-2011-033/PWP-BGSU-2011-033.pdf>

Martin, J.A., Hamilton, B.E., Ventura, S.J., Osterman, M.J.K., Wilson, E.C. y Mathews, T.J. (2012). Births: Final Data for 2010. *National Vital Statistics Report*. 61(1). Recuperado de: http://www.cdc.gov/nchs/data/nvsr/nvsr60/nvsr60_08.pdf

Meltzer, H., Gatward, R. y Goodman, R. (2000). *The mental health of children and adolescents in Great Britain*. Report to the Office for National Statistics. Recuperado de: http://www.dawba.info/abstracts/B-CAMHS99_original_survey_report.pdf

Office for National Statistics (2004). Mortality Statistics Childhood, infant and perinatal Review of the Registrar General on deaths in England and Wales, 2002A. *National Statistics Publication. Series DH3*. Recuperado de: <http://www.ons.gov.uk/ons/rel/vsob1/mortality-statistics--childhood--infant-and-perinatal--england-and-wales--series-dh3--no--35--2002/index.html>

O'Neill, R. (2002). Experiments in Living: The Fatherless Family. CIVITAS: *The Institute for the Study of Civil Society*. Recuperado de: <http://www.civitas.org.uk/pdf/Experiments.pdf>.

Park, Mary (2003). *Are Married Parents Really Better for Children? What Research Says About the Effects of Family Structure on Child Well-Being*. Center for Law and Social Policy. Brief No.3.

Regnerus, Mark, D., Luchies, Mark, D., Laura, B. (2006). The Parent-Child Relationship and Opportunities for Adolescents' First Sex. *Journal of Family Issues*. 27(2). 159-183. doi 10.1177/0192513X05281858

Rosenberg, J. y Bradford, W. (2006). *The Importance of father in the healthy development of children*. Recuperado de: <http://www.childwelfare.gov/pubs/usermanuals/fatherhood/chaptertwo.cfm>

Integración Académica en Psicología
Volumen 2. Número 5. 2014. ISSN: 2007-5588

Sarkadi, A., Kristiansson, R., Oberklaid, F., y Bremberg, S. (2007). Fathers' involvement and children's developmental outcomes: a systematic review of longitudinal studies. *Acta Pædiatrica*. ISSN 0803-5253. doi:10.1111/j.1651-2227.2007.00572.x

Seltzer, J. (2000). Families formed outside of marriage. *Journal of marriage and the family*. 62(4). 1247-1268. doi:10.1111/j.1741-3737.2000.01247.x

The Center for Social Justice. Review (2010). *Green paper on criminal justice and addictions*. Recuperado de: http://www.centreforsocialjustice.org.uk/UserStorage/pdf/Pdf%20reports/CSJ_Green_paper_criminal_justice.pdf

United States Census Bureau. (2011). "Divorece rates highest in the south, lowest in the northeast. *Census Bureay Reports*. Thursday, August 25, 2011. Recuperado de: http://www.census.gov/newsroom/releases/archives/marital_status_living_arrangements/cb11-144.html

Wardle, L. D. (2012). Marriage, moms and dads: The evolution of the preference for married biological parenting in social science scholarship and the law. Lecture presented at *the Symposium on Contemporary Issues Regarding Marriage and Children*. J. Reuben Clark Law School. Brigham Young University. Marzo 15, 2012.

Apéndice

MMPI-2

Resultados condensados de prueba en ocho sujetos de sexo femenino

ESCALAS BASICAS

1. **Ana:** (N/A)
2. **Esther:**
 - a) Escala Dp (Desviación Psicopática) con puntaje alto T66
 - b) Escala Ma (Hipomanía) con puntaje moderadamente alto T64
3. **Mary:**
 - a) Escala Is (Introversión social) con puntaje muy alto T79
 - b) Escala D (Depresión) con puntaje alto T74
4. **Perla:**
 - a) Escala Pt (Psicastenia) con puntaje moderadamente alto T61
 - b) Escala Pa (Paranoia) con puntaje moderadamente alto T60
 - c) Escala D (Depresión) con puntaje moderadamente alto T60
5. **Ángela:** N/A
6. **Lucy:**
 - a) Escala Is (Introversión social) con puntaje muy alto T84
 - b) Escala Pa (Paranoia) con puntaje moderadamente alto T60
7. **Lupe:** N/A
8. **Rosy:** N/A

ESCALAS SUPLEMENTARIAS

1. **Ana:**
 - a) Escala Is2 con puntaje alto T69
2. **Esther:**
 - a) Escala de Alcoholismo de MacAndrew-revisada (A-MAC) con puntaje alto T72
 - b) Escala Fuerza del yo (Fyo) con puntaje moderadamente alto T63
3. **Mary:**
 - a) Escala Is1(Timidez/Perturbación) con puntaje alto T74
 - b) Escala Is3 (Alienación del yo y de los demás) con puntaje alto T71
 - c) Escala de Ansiedad (A) con puntaje alto T66
 - d) Escala de Desajuste Profesional (Dpr) con puntaje alto T65
 - e) Escala Is2 (Evasión Social) con puntaje moderadamente alto T64
 - f) Escala de Desorden de Estrés Postraumático (EPK) con puntaje moderadamente alto T62
4. **Perla:**
 - a) Escala Is2(Evasión Social) con puntaje muy alto T80
 - b) Escala de Represión (R) con puntaje alto T73
 - c) Escala de Responsabilidad Social (Rs) con puntaje alto T65

- d) Escala de Género Masculino (Gm) con puntaje moderadamente alto T64
- 5. **Ángela:**
 - a) Escala de Género Femenino (Gf) con puntaje alto T67
- 6. **Lucy:**
 - a) Escala Is2 (Evasión Social) con puntaje muy alto T80
 - b) Escala Is3 (Alienación del yo y de los demás) con puntaje alto T74
 - c) Escala Is1 (Timidez/Perturbación) con puntaje alto T70
 - d) Escala de Ansiedad (A) con puntaje alto T69
 - e) Escalas de Desorden de Estrés Postraumático (EPK) y (EPS) con puntaje alto T68
 - f) Escala de Desajuste Profesional (Dpr) con puntaje moderadamente alto T6
- 7. **Lupe:** N/A
- 8. **Rosy:**
 - a) Escala de Género Femenino (Gf) con puntaje alto T66
 - b) Escala Is2(Evasión Social) con puntaje moderadamente alto T64

ESCALAS DE CONTENIDO

- 1. **Ana:**
 - a) Problemas Familiares (FAM) con puntaje alto T69
- 2. **Esther:**
 - a) Prácticas Antisociales (PAS) con puntaje alto T69
- 3. **Mary:**
 - a) Incomodidad Social (ISO) con puntaje muy alto T77
 - b) Preocupación por la Salud (SAU) con puntaje alto T74
 - c) Dificultad en el Trabajo (DTR) con puntaje alto T72
 - d) Baja Autoestima (BAE) con puntaje alto T67
- 4. **Perla:** N/A
- 5. **Ángela :** N/A
- 6. **Lucy:**
 - a) Incomodidad Social (ISO) con puntaje muy alto T88
 - b) Dificultad en el Trabajo (DTR) con puntaje muy alto T83
 - c) Rechazo al Tratamiento (RTR) con puntaje alto T69
 - d) Baja Autoestima (BAE) con puntaje alto T67
 - e) Depresión (DEP) con puntaje alto T65
- 7. **Lupe:** N/A
- 8. **Rosy:** N/A

Los autores

Deyanira Aguilar Pizano

deyaapizano@hotmail.com

Licenciada en Psicología. Estudios de maestría en Psicoterapia Humanista Diplomados en Docencia Superior y Calidad en la Educación Superior. Profesor Investigador de la Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México.

David Alonso Ramírez Acuña

darama@costarricense.cr

Licenciado en Psicología de la Universidad Autónoma Monterrey. Psicólogo clínico. Perito forense. Doctor en Psicología Forense por la Universidad Autónoma de Centro América. Magister en Psicología Clínica, Universidad Independiente de Costa Rica. Bachiller en Ciencias Religiosas de la Universidad Juan Pablo II. Egresado de Teología de la Universidad Católica Anselmo Llorente y la Fuente. Egresado de Filosofía de la Universidad Católica Anselmo Llorente y la Fuente.

Luz Marina Arango Gómez

luz.arangogo@amigo.edu.co , delfin72co@yahoo.com

Psicóloga. Universidad de Antioquia, Especialista en pedagogía para el desarrollo de aprendizaje autónomo de UNAD, Especialista en educación social y animación sociocultural Universidad de Sevilla (España). Fundación Universitaria Luis Amigó Medellín Colombia

Ana Raquel Cabral Barcellos

anarabarcellos@gmail.com

Estudiante de Graduação em Psicologia pela Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC). Estagiária no Centro de Referência Especializado em Assistência Social de Florianópolis (CREAS).

Olga Fernández González;

ofernandezg@uc.cl

Licenciada en Psicología. Docente de la Escuela de Psicología, UST Talca, Chile. Psicóloga. Magister en Psicología de la Adolescencia. Doctora en Investigación en Psicoterapia. Supervisora Clínica Acreditada. Magister en Psicoterapia, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Psicología de la Adolescencia. Post título en Terapia Familiar Sistémica.

Jorge Luis Ferrari

El Licenciado en Ciencias de la Educación. Es profesor invitado en el Magister en Familia de la Universidad del Bio-Bio. Es director del sitio web: www.serpadre.org.ar

Diana Lesme

dianalesme@gmail.com

Psicóloga, Directora Ejecutiva de SSAFE (Servicios Sicológicos de Apoyo a la Familia y a la Escuela). Docente de la Universidad Católica "Nstra. Sra. De la Asunción"; Paraguay.

Cristina Lopez Lara

crislop_psic7@hotmail.com

Licenciatura En Psicología. Profesor de la Preparatoria Novel. México.

Karen Mardones

karenmardonesle@santotomas.cl

Licenciada en Psicología, Magíster en Investigación Participativa para el Desarrollo Local, Magíster en Psicología y Diplomada en Estudios de Género. Universidad Santo Tomás, sede Valdivia. Chile.

Lucienne Martins Borges

Professora da Pós-Graduação do Departamento de Psicologia da Universidade Federal de Santa Catarina. Doctora en Psicología.

Carolina Lisbet Méndez Sandoval

caro.mendezsandoval@gmail.com

Universidad Autónoma de Chile, sede Temuco. Chile

María de los Ángeles Oyarzún Farías

maof_30@yahoo.es

Jefa de Carrera de la Escuela de Trabajo Social, Universidad Santo Tomás, Sede Talca. Magister en Ciencias Sociales. Licenciada en Trabajo Social. Magíster en Ciencias Sociales con mención en Comunicación. Diplomada en Formación Pedagógica en Educación Superior. Diplomada Estrategias de Intervención Psicosocial en Violencia Intrafamiliar. Diplomada Actualización en Peritaje Judicial Social. Diplomada en Mediación Familiar. Diplomada en Metodología de Investigación e Intervención Social. Diplomada en Gestión en Educación Superior

Elizabeth San Pelayo Ferrer

esanpelayo@santotomas.cl ; lissampe@yahoo.es

Licenciada en Psicología. Magister en Sexualidad. Post-título Terapia Cognitiva Posracionalista. Docente Jornada Completa. Carrera de Psicología, Universidad Santo Tomás, Talca.

Daniela Sevegnani Mayorca

daniseveg@gmail.com

Daniela Sevegnani Mayorca: Estudiante de Pós-Graduação no Mestrado em Psicologia da Universidade Federal de Minas Gerais, na área de Psicanálise. Graduada em Psicologia pela Universidade Federal de Santa Catarina. Atua nas áreas de Psicanálise e Política.

Ileri Yunuen Vazquez Garcia

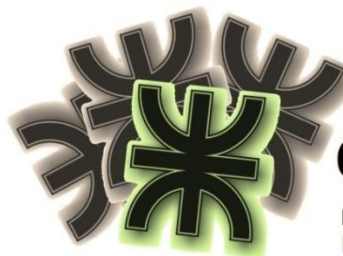
irerivazquez@hotmail.com

Licenciatura en Psicología. Estudios de maestría en Psicología Clínica. Profesor Investigador de la Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Nelson Zicavo

nzicavo@ubiobio.cl.

Máster en Psicología Clínica, Director del Magister en Familia con menciones en Intervención y Mediación Familiar, Profesor de la escuela de Psicología de la Universidad del Bío Bío, Chile.



Integración Académica en Psicología.

Revista científica de la Asociación Latinoamericana
para la Formación y la Enseñanza de la Psicología.